INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
UNIVERSITARIO
LIBERTAD

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Transformando el futuro | Somos Libertad

Índice

MENSAJE DE LA RECTORA..... 10
BASE LEGAL..... 11
RESEÑA HISTÓRICA..... 12
FUNDAMENTO..... 13
OBJETIVO..... 13
METODOLOGÍA..... 13
JUSTIFICACIÓN..... 15
VISIÓN..... 16
VALORES INSTITUCIONALES..... 16
ÓRGANOS Y AUTORIDADES..... 16
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL..... 17
CARRERAS VIGENTES..... 18
1. Objetivos Estratégicos 2022-2026..... 19
ACCIONES REALIZADAS POR EL PROCESO SUSTANTIVO..... 21
2. Acciones realizadas por la Dirección de Docencia..... 21
2.1. Alineación de la Codificación PEDI 2022-2026 al proceso de Docencia..... 21
2.1.1. Normativas, manuales o modelos..... 23
2.1.2. Carreras creadas en el 2024 y ajustes curriculares..... 24
2.1.3. Número de Profesores titulares 2024..... 24
2.1.4. Número de mujeres con cargo de coordinaciones y dirección académica; y número de mujeres con cargo docente..... 25
2.1.5. Número de capacitaciones por carrera y por profesores..... 27
2.1.6 Nivel académico del profesorado con respecto a tercer nivel de grado- cuarto nivel o posgrado..... 31
2.1.7. Tasa de retención de estudiantes..... 32
2.1.8 Evaluación Integral del desempeño de los profesores..... 33
2.1.9. Carga horaria de los profesores..... 34
2.1.10. Número de laboratorios por carrera y por sedes..... 36
2.2. Logros alcanzados del proceso de Docencia..... 37
2.3. Mejoras para el 2025..... 42
3. Acciones realizadas por la Dirección de Investigación..... 43
3.1. Alineación de la Codificación PEDI 2022-2026 al proceso de Investigación..... 43
3.1.1. Normativas, manuales o modelos..... 45
3.1.2. Gestión por procesos..... 46
3.1.2.1. Líneas de investigación..... 47
3.1.2.2. Gestión de proyectos de investigación..... 48
3.1.2.3. Difusión del conocimiento..... 71
3.2. Logros alcanzados del proceso de Investigación..... 83
3.3. Mejoras para el 2025..... 87
4. Acciones realizadas por la Dirección de Vinculación con la Sociedad..... 88
4.1. Alineación de la Codificación PEDI 2022-2026 al proceso de Vinculación con la Sociedad..... 88

4.1.1. Normativas, manuales o modelos..... 89
4.1.2. Número de convenios específicos y convenios MARCO..... 89
4.1.2.1. Número de convenios de tipo MARCO del ISTUL..... 90
4.1.2.2. Número de convenios de tipo específico del ISTUL..... 92
4.1.3. Proyectos de Vinculación con la Sociedad.....99
4.1.3.1. Proyectos de Vinculación con la Sociedad del ISTUL por carreras..... 102
4.1.4. Presencia en la comunidad..... 116
4.2. Logros alcanzados del proceso de Vinculación con la Sociedad..... 119
4.3. Mejoras para el 2025.....122
ACCIONES REALIZADAS POR EL PROCESO ADJETIVO.....123
5. Acciones realizadas por la Dirección de Talento Humano.....123
5.1. Alineación de la Codificación PEDI 2022-2026 al proceso de Talento Humano..... 123
5.1.1. Normativas, manuales o modelos..... 124
5.1.2. Concurso de mérito y oposición para contratación del personal administrativo y profesorado..... 124
5.1.4. Número de capacitaciones.....128
5.2. Logros alcanzados del proceso de Talento Humano..... 128
5.3. Mejoras para el 2025.....132
5.4. Unidad De Seguridad Y Salud Ocupacional..... 133
5.4.1. Normativas, manuales o modelos..... 133
5.4.2. Capacitaciones de prevención de riesgos laborales y desastres naturales... 134
5.4.3. Simulacros y campañas..... 135
5.4.4. Logros alcanzados del proceso de la Unidad De Seguridad Y Salud Ocupacional..... 137
5.4.5. Mejoras para el 2025.....138
5.5. Unidad De Servicios De Mantenimiento E Infraestructura..... 138
5.5.1. Normativas, manuales o modelos..... 138
5.5.2. Puestos de trabajo y mobiliario..... 139
5.5.3 Laboratorios..... 140
5.5.4. Capacidad de las aulas..... 141
5.5.5. Apertura de paralelos por periodo académico..... 141
5.5.6. Logros alcanzados del proceso de la Unidad De Servicios De Mantenimiento E Infraestructura..... 142
5.5.7. Mejoras para el 2025.....145
6. Acciones realizadas por la Dirección de Bienestar..... 145
6.1. Alineación de la Codificación PEDI 2022-2026 al proceso de Bienestar..... 145
6.1.1. Normativas, manuales o modelos..... 146
6.1.2. Acompañamiento pedagógico a los estudiantes.....147
6.1.3. Acreditación de becas a estudiantes con porcentajes y número de estudiantes por periodo académico.....149
6.1.4. Metodología para agendamiento de citas..... 151
6.1.5. Acompañamiento psicológico.....152
6.1.6. Igualdad de oportunidades.....155
6.2. Logros alcanzados del proceso de Bienestar..... 156
6.3. Mejoras para el 2025.....159

7. Acciones realizadas por la Dirección de Biblioteca..... 160
7.1. Alineación de la Codificación PEDI 2022-2026 al proceso de Biblioteca.....160
7.1.1. Normativas, manuales o modelos..... 161
7.1.2. Estudiantes que utilizaron sala de lectura.....162
7.1.3. Puesto de estudios para estudiantes..... 163
7.1.4. Número de puestos de trabajo con computador y sin computador.....164
7.1.5. Número de préstamos de documentos bibliográficos..... 165
7.1.6. Biblioteca virtual..... 166
7.2. Logros alcanzados del proceso de Biblioteca.....168
7.3. Mejoras para el 2025.....169
8. Acciones realizadas por la Dirección De Información Y Tecnología..... 169
8.1. Alineación de la Codificación PEDI 2022-2026 al proceso de Información Y Tecnología.....169
8.1.1. Normativas, manuales o modelos.....170
8.1.2. Ancho de banda..... 171
8.1.3. Plataformas digitales para estudiantes, profesores y administrativos.....172
8.2. Logros alcanzados del proceso de Información Y Tecnología.....174
8.3. Mejoras para el 2025.....174
ACCIONES REALIZADAS POR EL PROCESO GOBERNANTE..... 175
9. Dirección de Comunicación.....175
9.1. Alineación de la Codificación PEDI 2022-2026 al proceso de Comunicación..... 175
9.1.1. Contratación de publicidad.....175
9.1.2. Comunicación interna y externa.....176
9.1.3. Identidad corporativa.....176
9.2. Logros alcanzados del proceso de Comunicación.....176
9.3 Mejoras para el 2025.....177
10. Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad y Planificación Estratégica... 177
10.1. Alineación de la Codificación PEDI 2022-2026 al proceso de Aseguramiento Interno de la Calidad y Planificación Estratégica.....177
10.1.1. Normativas, manuales o modelos.....178
10.1.2. Autoevaluaciones 2024.....179
10.1.3. Planes de mejora..... 181
10.1.4. Inicio del proceso de evaluación (CACES)..... 183
10.1.5. Plan Operativo Anual 2024..... 185
10.2. Logros alcanzados del proceso de Aseguramiento Interno de la Calidad y Planificación Estratégica.....186
10.3. Mejoras para el 2025.....190

Índice de figuras

Figura 1. Rendición de cuentas 2024.....14
Figura 3. Titularidad de los profesores.....24
Figura 4. Número de mujeres-profesoras.....26
Figura 5. Número de mujeres en cargo de coordinación académica, coordinación y dirección administrativa.....26
Figura 6. Capacitaciones generales.....28
Figura 7. Capacitaciones específicas.....28
Figura 8. Registro fotográfico de las capacitaciones.....29
Figura 9. Registro fotográfico de la inducción del PA33.....31
Figura 10. Nivel académico del profesorado.....32
Figura 11. Tasa de retención del periodo académico.....33
Figura 12. Porcentaje de evaluación de desempeño del profesorado por carreras. 34
Figura 13. Número de profesores del PA 31 y PA 32.....35
Figura 14. Profesores tiempo completo del PA 31 y PA 32.....35
Figura 15. Número de laboratorios por carrera y sedes.....37
Figura 16. Programas de estudio de la asignatura cumple un 100%.....39
Figura 17. Número de colectivos de nivel - Total 74.....40
Figura 18. Número de colectivos de asignatura - Total 131.....40
Figura 19. Número de guías de estudio finales - Total 100%.....40
Figura 20. Guías de prácticas experimentales - Total 100%.....41
Figura 21. Guías de prácticas experimentales publicadas - Total 33.....41
Figura 22. Logros alcanzados por la carrera.....42
Figura 23. Procesos de la Dirección de Investigación en 2024.....47
Figura 24. Dominios académicos, líneas y sublíneas de investigación en 2024..48
Figura 25. Publicidad de convocatorias a proyectos de investigación en 2024... 48
Figura 26. Sección de la página web institucional con documentación del proceso de gestión de proyectos en 2024..... 49
Figura 27. Número de proyectos de investigación culminados y en ejecución durante el 2024.....49
Figura 28. Publicidad para la inscripción al Club de investigación en 2024.....68
Figura 29. Módulo de Introducción a la investigación formativa en la plataforma EVA.....69
Figura 30. Módulo de Investigación incorporado en recurso de inducción a profesores en 2024.....70
Figura 31. ODS y cantidad de proyectos de investigación alineados en 2024.... 70
Figura 32. Números producidos y publicados de la Revista Conecta Libertad en 2024.....82
Figura 33. Indexaciones de la Revista Conecta Libertad en 2024.....83
Figura 34. Convenios relacionados a Vinculación con la Sociedad del ISTUL 2024.....91
Figura 35. Naturaleza de los convenios específicos de la Carrera de Entrenamiento Deportivo 2024.....93

Figura 36. Naturaleza de los convenios específicos de la Carrera de Enfermería 2024.....94
Figura 37. Naturaleza de los convenios específicos de la Carrera de Administración 2024.....94
Figura 38. Naturaleza de los convenios específicos de la Carrera de Asistencia en farmacia 2024.....95
Figura 39. Naturaleza de los convenios específicos de la Carrera de Estética Integral 2024.....95
Figura 40. Naturaleza de los convenios específicos de la Carrera de Instrumentación Quirúrgica 2024..... 96
Figura 41. Naturaleza de los convenios específicos de la Carrera de MECI 2024.. 96
Figura 42. Naturaleza de los convenios específicos de la Carrera de Mecánica Dental 2024..... 97
Figura 43. Naturaleza de los convenios específicos de la Carrera de Mecatrónica 2024.....97
Figura 44. Naturaleza de los convenios realizados por EDUCACIÓN CONTINUA 2024.....99
Figura 45. Porcentaje de Proyectos de Vinculación con la Sociedad ISTL realizados por dominios académicos..... 100
Figura 46. Impacto medido en la Sociedad de los proyectos de Vinculación con la sociedad 2024..... 101
Figura 47. Número de eventos realizados por la Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024.....119
Figura 48. Promedio de crecimiento convenios marco ISTUL..... 120
Figura 49. Incremento de la realización de casas abiertas institucionales - Vinculación con la Sociedad 2024.....120
Figura 50. Acciones de mejora de los Proyectos de Vinculación con la Sociedad 2024.....121
Figura 51. Concurso de méritos y oposición 2024 - Personal académico y profesores.....125
Figura 52. Figura en pastel autoridades 2024.....125
Figura 53. Figura en pastel administrativo 2024..... 126
Figura 54. Figura en pastel de profesores 2024.....127
Figura 55. Figura en pastel de trabajadores 2024.....127
Figura 56. Incorporación titularidad profesores 2024.....129
Figura 57. Equidad de género 2024.....129
Figura 58. Capacitaciones por área 2024..... 130
Figura 59. Instructivo de inducción PA33..... 131
Figura 60. Campañas de psicología positiva.....131
Figura 61. Simulacro campus Calderón..... 136
Figura 62. Simulacro Campus Tumbaco..... 136
Figura 64. Atenciones médicas realizadas 2024.....138
Figura 65. Logros alcanzados en Puestos de trabajo y mobiliario, 2024.....143
Figura 66. Logros alcanzados en laboratorios, 2024..... 144
Figura 67. Logros alcanzados en aulas, 2024.....144
Figura 68. Acompañamiento pedagógico PA31..... 148

Figura 69. Acompañamiento pedagógico PA32..... 149
Figura 70. Becas PA31..... 150
Figura 71. Becas PA32..... 150
Figura 72. Número de estudiantes que agendaron vs número de estudiantes que acudieron..... 151
Figura 73 . Acompañamiento psicológico PA31..... 153
Figura 74. Acompañamiento psicológico PA32..... 154
Figura 75. Comparación PA31 y PA32..... 155
Figura 76. Estudiantes beneficiados por acciones afirmativas frente a periodo académico..... 156
Figura 77. % Becados por periodo académico..... 157
Figura 78. Acompañamiento pedagógico periodo académico..... 158
Figura 79. Acompañamiento pedagógico periodo académico..... 159
Figura 81. Puestos de Estudio Disponibles..... 163
Figura 82. Número de puestos de trabajo con computador y sin computador... 164
Figura 83. Número de préstamos de documentos bibliográficos..... 165
Figura 84. Biblioteca virtual..... 167
Figura 85 . Ancho de banda contratada (Mb)..... 171
Figura 86 . Estudiantes por jornada con mayor número de usuarios (matutina) 172
Figura 87. Autoevaluación febrero 2024..... 179
Figura 88 . Autoevaluación agosto 2024..... 179
Figura 89 . Criterios, subcriterios, indicador y responsable del mismo..... 182
Figura 90 . Indicador planificación estratégica y operativa..... 183
Figura 91. Evidencias fotográficas de la entrega oficial del cronograma por el CACES..... 184
Figura 92. Hitos relevantes del cronograma enviado por el CACES..... 185
Figura 93. Presupuesto ejecutado en el POA 2024..... 186
Figura 94. Autoevaluaciones 2024..... 187
Figura 95 . Actividades ejecutadas 2024 en el eje de Gestión..... 188
Figura 96. Actividades ejecutadas 2024 en el eje de Docencia..... 189
Figura 97 . Actividades ejecutadas 2024 en el eje de Investigación y Vinculación.. 190

Índice de tablas

Tabla 1. Oferta académica del ISTUL..... 18
Tabla 2. Objetivos estratégicos de la Codificación Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026..... 20
Tabla 3. Cumplimiento de objetivos estratégicos en el proceso de Docencia 21
Tabla 4. Número de mujeres-profesoras..... 25
Tabla 5. Temas y Ponentes de Capacitación:..... 27
Tabla 6. Número de capacitaciones..... 29
Tabla 7. Ponentes para la inducción del PA33..... 30
Tabla 8. Nivel académico del profesorado del PA 31 y PA 32..... 31
Tabla 9. Tasa de retención de los estudiantes del PA 31 y PA 32..... 32

Tabla 10. Promedio de evaluación en porcentaje del desempeño del profesorado por carreras.....33
Tabla 11. Carga horaria de los profesores del PA 31 y PA 32.....34
Tabla 12. Número de laboratorios por carrera y sedes.....36
Tabla 13. Logros alcanzados por la Dirección de Docencia.....38
Tabla 14 . Cumplimiento de objetivos estratégicos en el proceso de Investigación.....43
Tabla 15. Normativa interna que guía el accionar de la Dirección de Investigación.....45
Tabla 16. Formulaciones magistrales al servicio de la comunidad del ISTUL en la parroquia Iñaquito del cantón Quito - PA 31.....53
Tabla 17. Diseño de invernadero automatizado con enfoque sustentable para la agricultura en la provincia de Pichincha - PA 31.....54
Tabla 18. Equipos de aprendizaje mecatrónicos para personas con necesidades educativas específicas, en la Comunidad rural de Zámbiza - PA 31.....55
Tabla 19. Propuesta de implementación de la lengua de señas ecuatoriana en la formación profesional de los entrenadores deportivos de la provincia de Pichincha - PA 31.....56
Tabla 20. Plan de negocio Farmacia Institucional ISTUL - PA 32.....57
Tabla 21. LuminaSport - PA 32.....58
Tabla 22. Prototipo de bicicleta estática generadora de energía eléctrica para utilización en áreas de recreación deportiva, como alternativa para promover el desarrollo sostenible - PA 32.....59
Tabla 23. Implementación de una guía de procedimientos del laboratorio de la central de esterilización en la carrera de Instrumentación Quirúrgica en el Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad - PA 32.....60
Tabla 24. Estudio analítico de la viabilidad de acondicionamiento de invernadero automatizado con enfoque sustentable para la agricultura de Pichincha - PA 32.....61
Tabla 25. Implementación de un Software de Formulaciones Magistrales para mejorar el aprendizaje práctico de los estudiantes de Tecnología Superior en Asistencia en Farmacia del ISTUL, Quito 2024 - PA 33.....63
Tabla 26. Efectividad del Yoga Facial en la Reducción de Arrugas de Expresión en mujeres de 30 a 50 Años en el GAD de Nayón, Diciembre 2024 - Marzo 2025 - PA 33.....64
Tabla 27. Caracterización de materiales biodegradables para desarrollo de prótesis mediante manufactura aditiva, de bajo costo para sectores vulnerables de Pichincha - PA 33.....65
Tabla 28. Revisión de viabilidad de diseño e implementación de sistema de rehabilitación de la mano - PA 33.....67
Tabla 29. Tecnología Superior en Administración.....71
Tabla 30. Tecnología Superior en Asistencia en farmacia.....72
Tabla 31. Tecnología Superior en Estética integral.....73
Tabla 32. Entrenamiento deportivo de nivel tecnológico superior universitario..73
Tabla 33. Técnico Superior en Enfermería.....74
Tabla 34. Tecnología Superior en Instrumentación quirúrgica.....74
Tabla 35. Tecnología Superior en Mantenimiento eléctrico y control industrial..

75
Tabla 36. Tecnología Superior en Mecatrónica..... 76
Tabla 37. Tecnología Superior en Mecánica dental.....76
Tabla 38. Tecnología Superior en Podología.....77
Tabla 39. Memorias eventos científicos.....77
Tabla 40. Obras publicadas en revistas indexadas en 2024..... 78
Tabla 41. Congresos con participación efectiva del ISTUL en 2024..... 80
Tabla 42. Principales logros de la Dirección de Investigación en 2024 frente a las acciones de mejora de 2023.....84
Tabla 43. Cumplimiento de objetivos estratégicos en el proceso de Vinculación con la Sociedad.....88
Tabla 44. Normativas y reglamentos que rigen la dirección de Vinculación con la Sociedad ISTUL.....89
Tabla 45. Entidades más representativas y relevantes bajo convenio Marco.... 90
Tabla 46. Entidades más representativas con convenio para servicio Comunitario 2024..... 90
Tabla 47. Convenios más representativos de tipo MARCO en Redes 2024.. 91
Tabla 48. Convenios por carrera correspondientes a Prácticas Preprofesionales de Servicio Comunitario 2024..... 92
Tabla 49. Convenios Específicos por carrera correspondientes a Prácticas Preprofesionales Laborales ISTUL.....92
Tabla 50. Convenios Específicos TOTALES por carrera.....93
Tabla 51. Convenios Pertenecientes a Educación Continua 2024.....98
Tabla 52. Participantes de los Proyectos de Vinculación 2024 e impacto poblacional..... 101
Tabla 53. Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la carrera de Enfermería 2024.....102
Tabla 54. Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la carrera de Administración 2024..... 110
Tabla 55. Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la carrera de Atención en Farmacia 2024..... 111
Tabla 56. Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la carrera de Entrenamiento Deportivo 2024..... 112
Tabla 57. Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la carrera de Mecatrónica 2024..... 113
Tabla 58. Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la carrera de Estética Integral 2024.....114
Tabla 59. Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la carrera de Instrumentación Quirúrgica 2024.....114
Tabla 60. Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la carrera de Mecánica Dental 2024..... 115
Tabla 61. Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la carrera de MECI 2024.....116
Tabla 62. Eventos llevados a cabo por el área de presencia en la comunidad de la dirección de Vinculación con la Sociedad 2024.....117
Tabla 63. Mejoras de la Dirección de Vinculación con la Sociedad para el 2025.....122

Tabla 64. Cumplimiento de objetivos estratégicos en el proceso de Talento Humano..... 123
Tabla 65. Autoridades..... 125
Tabla 66. Administrativos..... 126
Tabla 67. Profesores..... 126
Tabla 68. Trabajadores 2024..... 127
Tabla 69. Número de personas capacitadas por áreas 2024..... 128
Tabla 70. Asistentes capacitación campus Tumbaco..... 134
Tabla 71. Asistentes capacitación campus Calderón..... 135
Tabla 72. Asistentes capacitación campus Sur..... 135
Tabla 73. Puestos de trabajo para profesores..... 139
Tabla 74. Puestos de trabajo personal administrativo..... 140
Tabla 75. Laboratorios por carrera y campus..... 140
Tabla 76. Aforo por sede y campus..... 141
Tabla 77. Apertura de paralelos por periodo académico en el año 2024..... 142
Tabla 78. Cumplimiento de objetivos estratégicos en el proceso de Bienestar.. 145
Tabla 79. Acompañamiento pedagógico PA31..... 147
Tabla 80. Acompañamiento pedagógico PA32..... 148
Tabla 81. Becas PA31..... 149
Tabla 82. Becas PA32..... 150
Tabla 83. Número de estudiantes que agendaron vs número de estudiantes que acudieron..... 151
Tabla 84. Acompañamiento psicológico PA31..... 152
Tabla 85. Acompañamiento psicológico PA31..... 152
Tabla 86. Acompañamiento psicológico PA32..... 153
Tabla 87. Acompañamiento psicológico PA32..... 154
Tabla 88. Acción afirmativa PA31 y PA32..... 155
Tabla 89. Cumplimiento de objetivos estratégicos en el proceso de Biblioteca. 160
Tabla 90. Uso sala de lectura de la biblioteca..... 162
Tabla 91. Número de préstamos de documentos bibliográficos..... 165
Tabla 92. Biblioteca Virtual..... 166
Tabla 93. Cumplimiento de objetivos estratégicos en el proceso de Información y Tecnología..... 169
Tabla 94. Cumplimiento de objetivos estratégicos en el proceso de Comunicación..... 175
Tabla 95. Cumplimiento de objetivos estratégicos en el proceso de Aseguramiento Interno de la Calidad y Planificación Estratégica..... 177

MENSAJE DE LA RECTORA

Durante el año 2024, el Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad llevó a cabo con responsabilidad y dedicación, actividades vinculadas a las funciones sustantivas (docencia, investigación y vinculación con la sociedad) y las actividades de gestión administrativa.

Nuestra institución tiene una misión y visión bien definidas, que evidencian nuestro objetivo de lograr la excelencia y dejar un impacto duradero en el ámbito educativo. Estamos dedicados al éxito de nuestros estudiantes, a su desarrollo académico y personal, y a capacitarlos para afrontar los retos del mundo real con seguridad y destreza.

Personalmente me gustaría resaltar la relevancia de la responsabilidad y la dedicación en este viaje académico, que iniciamos juntos. La responsabilidad implica asumir nuestras acciones y decisiones, siendo conscientes del impacto que tiene en nosotros mismos y en los demás. Por otro lado, el compromiso nos motiva a mantenernos concentrados en nuestros objetivos estratégicos y a esforzarnos con entrega y tenacidad para lograrlos.

Nuestra misión, detalladamente formulada, se ha transformado en el cimiento esencial que sustenta nuestras acciones y anhelos. En el Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad, nuestro objetivo es formar a profesionales técnicos, tecnólogos y tecnólogos universitarios, que no solo posean habilidades en sus campos de estudio, sino que además estén impregnados de fuertes valores y principios morales. Por otra parte, se ha establecido una visión que nos motiva a transformarnos en un modelo de calidad y relevancia social en el sector educativo, destacados por su excelencia, innovación y la capacitación de profesionales competitivos, que promueven el crecimiento sostenible de la sociedad.

Durante este viaje, van a aparecer muchos desafíos, pero en conjunto, como una comunidad institucional unida, podemos vencer cualquier impedimento que se presente en nuestro camino hacia la excelencia en el ámbito académico. Estoy convencida de que, con una actitud positiva, decidida, responsable y comprometida, alcanzaremos logros significativos aquí en el ISTUL, nuestro hogar.

Msc. Sandra Guadalupe Jarrin Campoverde

Rectora del Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad

BASE LEGAL

En cumplimiento de los artículos 27 y 50 de la Ley Orgánica de Educación Superior, nuestra Rectora, Msc. Sandra Jarrin Campoverde, presenta el informe anual de rendición de cuentas a la sociedad, -elaborado de manera participativa-, que incluye el informe correspondiente al cumplimiento de su plan laboral. Cada integrante de nuestra institución rinde cuentas del cumplimiento de su respectivo accionar, en conformidad a nuestro Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y el Plan Operativo Anual (POA).

El presente documento contiene datos relevantes para la retroalimentación y mejora de los procesos académicos y administrativos. Esto se debe a que, mediante la exposición de los logros, información relevante y estadísticas, se ha conseguido medir el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos durante el 2024.

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional define la trayectoria del Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad con una orientación estratégica que se encuentra en sintonía con el Modelo educativo, Modelo Pedagógico, Modelo de Gestión de la Investigación, Desarrollo, Innovación y Vinculación con la Sociedad.

El 2023 representa un acontecimiento significativo en los 27 años de existencia como institución de educación superior, ya que a través de la Resolución RPC-SO-14-No-242-2023 del 5 de abril del mismo año, el Consejo de Educación Superior concedió al Instituto Superior Tecnológico Libertad la condición de Superior Universitario. De esta manera, la visión del instituto se proyectó para los siguientes años, reforzando la misión y manteniendo los valores institucionales.

Sin más invitamos a revivir lo realizado por nuestra institución este año 2024 -que recogen en detalle lo realizado por el Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad-. A través de estas páginas presentamos a la sociedad el Informe de Rendición de Cuentas 2024, como un componente de la divulgación de los logros obtenidos por la comunidad ISTUL, dando así soporte a su misión y visión, y reafirmando su compromiso con el apoyo a la juventud, desarrollo de la sociedad y con ello, el progreso nacional.

RESEÑA HISTÓRICA

Hace más de dos décadas, un grupo de expertos visionarios se planteó el noble objetivo de apoyar a la juventud con educación técnica superior, avanzando con ello en la educación integral de jóvenes para que fueran de gran valor para la sociedad. De esta manera, el 29 de julio de 1997, con la aprobación del Ministerio de Educación, se estableció el Instituto Técnico Superior Libertad. Al principio fundado como un Instituto Técnico, nuestro compromiso con la excelencia en la educación se manifestó desde sus comienzos con la creación de la carrera de Administración de Microempresas. Con el paso del tiempo, hemos trabajado incansablemente para ampliar nuestra propuesta educativa, entendiendo la relevancia de ofrecer oportunidades de educación variadas y de excelente calidad.

En el año 2000, el CONESUP lo registró con el número 17-014 el 14 de septiembre del 2000 y avanzamos al incluir nuevas profesiones como Enfermería, Podología, Visita Médica, Perito Forense, Instructor de Aeróbicos y Contabilidad. Este desarrollo sostenido y variado nos facilitó ajustarnos a las fluctuantes exigencias del mercado de trabajo y cubrir las demandas de nuestros alumnos con una propuesta educativa extensa y pertinente. En 2016, festejamos un acontecimiento relevante en nuestra trayectoria al transformarnos en Instituto Tecnológico. En este mismo año 2016, el CEAACES, hoy CACES, nos calificó otorgándoles la acreditación con el No. 425- CEAACES-SE-12-2016. Esta transformación y calificación representaron un nuevo avance en nuestro compromiso con la excelencia académica y la innovación, fortaleciendo nuestro lugar como líderes en la educación superior en Ecuador.

Posteriormente en el año 2023, mediante Resolución RPC-SO-14-No-242-2023 de 05 de abril del mismo año, el Consejo de Educación Superior, otorga la condición de Superior Universitario al Instituto Superior Tecnológico Libertad.

El reconocimiento y apoyo de las autoridades de Educación Superior reflejan nuestro compromiso con la excelencia y el perfeccionamiento constante.

.

FUNDAMENTO

El fundamento de la Rendición de Cuentas se encuentra en nuestra Constitución y normativa de educación superior, especialmente en la Ley Orgánica De Educación Superior.

OBJETIVO

Proporcionar información clara, transparente y detallada a través de la difusión de los resultados de cómo se han gestionado los recursos, el cumplimiento de objetivos y acciones de gestión institucional para la sociedad.

METODOLOGÍA

La metodología que se utiliza para la rendición de cuentas 2024 se clasifica en etapas, donde cada una de ellas tiene sus respectivas evidencias. Al momento de mencionar la etapa 1 se refiere a la selección del equipo de trabajo para la rendición de cuentas, la segunda etapa es compartir a cada uno de los coordinadores de equipo los formatos en word y power point a desarrollar, en la etapa 3 se revisa y se aprueba la documentación respectiva por los encargados correspondientes. Con respecto a la cuarta etapa se ejecuta la rendición de cuentas 2024 y en la última se realiza la carga de documentación final en las páginas oficiales correspondientes.

Figura 1. *Rendición de cuentas 2024*

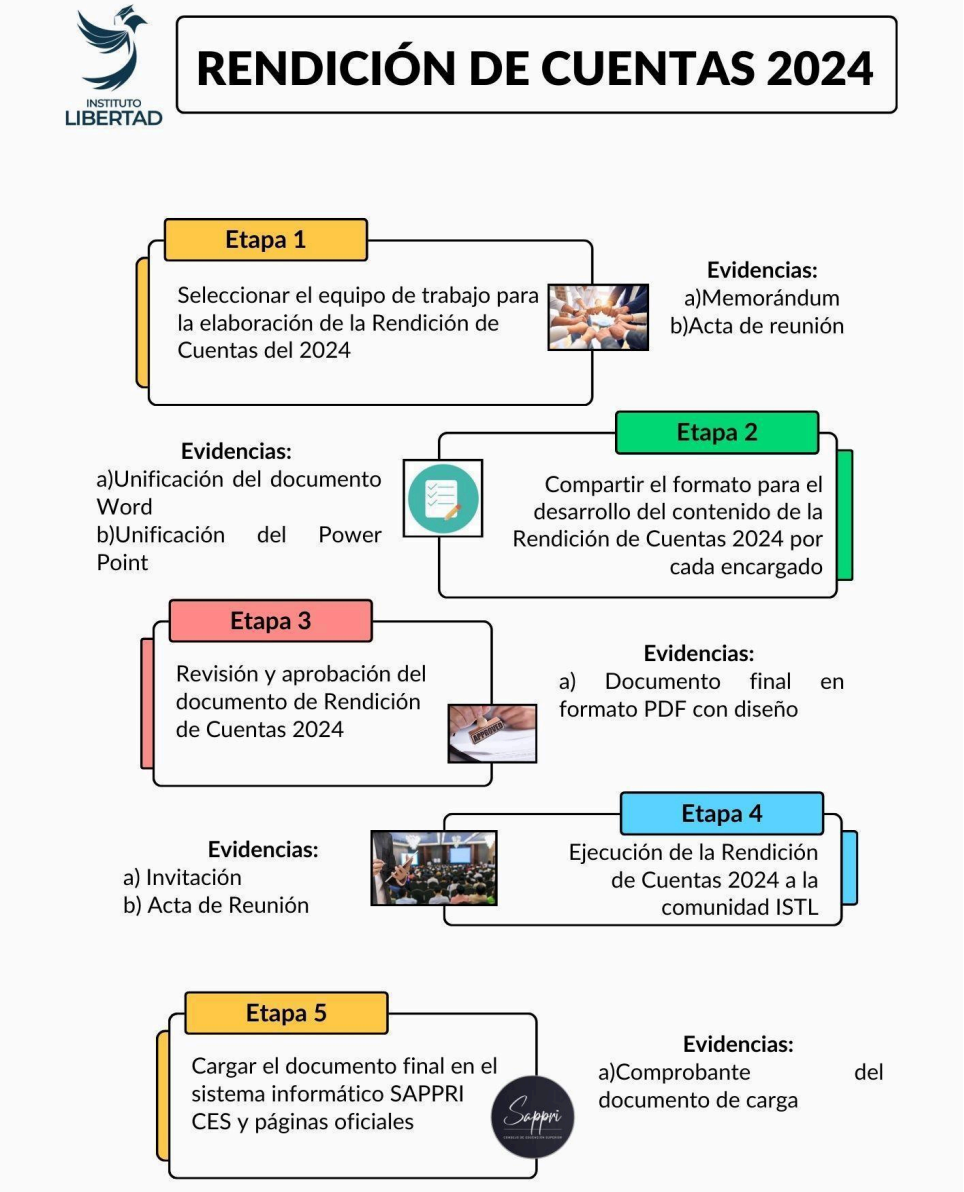

Fuente: etapas para elaborar la rendición de cuentas adaptado del Instructivo Para La Rendición De Cuentas De Las Instituciones De Educación Superior

JUSTIFICACIÓN

El proceso de rendición de cuentas es esencial para asegurar la transparencia y la confiabilidad en la administración de recursos y decisiones en cualquier institución educativa de nivel superior. Mediante esta, se muestran los logros obtenidos, se examinan los recursos empleados y se mide el logro de metas establecidas. La sociedad ecuatoriana y las diferentes instancias de control exigen la transparencia de los procedimientos y acciones de educación superior a través de la rendición de cuentas.

En este sentido, el Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad realiza el presente documento para cumplir con la normativa, y a su vez regirse a los principios y valores que desarrolla la institución como bien lo manifiesta en la misión institucional. Por otra parte, al elaborar la rendición de cuentas permite evidenciar el alcance de altos estándares de calidad concordantes con lo que se establece en la visión institucional y se complementan con sus valores institucionales, que hacen referencia a la: ética, excelencia, calidad y responsabilidad.

MISIÓN

Somos un Instituto Tecnológico Universitario inclusivo comprometido con la calidad en docencia, investigación, vinculación; que forma y educa integralmente profesionales técnicos, tecnólogos y tecnólogos universitarios con principios, valores, líderes emprendedores e innovadores que desarrollan competencias con impacto en la sociedad.

VISIÓN

El ISTUL al 2027 será reconocido a nivel nacional e internacional como un referente de educación técnica y tecnológica universitaria, por sus altos estándares de calidad e innovación en sus actividades sustantivas, con infraestructura física, tecnología de vanguardia y profesionales competitivos que impulsan el desarrollo sustentable de la sociedad.

VALORES INSTITUCIONALES

- Calidad y Excelencia
- Ética y Compromiso
- Innovación y Progreso Constante
- Equidad e Inclusión
- Responsabilidad
- Conservación Ambiental
- Proactividad Institucional

ÓRGANOS Y AUTORIDADES

A) Órgano Colegiado Superior (OCS)

- MSc. Sandra Jarrín Campoverde- Rectora
- Dr. Ricardo Álvarez Lagos MSc.-Vicerrector Académico
- Abg. Nancy Jaramillo Gómez- Vicerrector Administrativo Financiero
- Mgs. Jorge Eduardo Muñoz Romann -Secretario General- Procurador
- Mgs. Amada Lucia Jácome Montufar- OCS-Representación de docentes
- Ing. Patricia Tapia Cáceres -OCS-Representación de docentes
- Sr. Marlon Nicolás Casame Vela–Presidente del Consejo Estudiantil
- Tlga. Daniela Recalde Ortega-Representación de Servidores y Trabajadores

B) Primeras Autoridades

- MSc. Sandra Jarrín Campoverde- Rectora
- Dr. Ricardo Álvarez Lagos MSc.-Vicerrector Académico
- Abg. Nancy Jaramillo Gómez- Vicerrectora Administrativa Financiera

C) Órganos De Apoyo

- Secretaria General- Procuraduría, Mgs. Jorge Eduardo Muñoz Romann
- Comité de Ética, MSc. Sandra Jarrín Campoverde- Presidenta
- Comités de Ética de Investigación en Seres Humanos (CEISH), Lcda. Amira Belkys Carrillo Valencia- Presidenta
- Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad y Planificación Estratégica, MSc. Sandra Jarrín Campoverde- Presidenta
- Comisión Académica, Dr. Ricardo Álvarez Lagos MSc.-Presidente

D) Direcciones Académicas

- Dirección de Docencia, Lic. Willian Quispe Revelo MSc
- Dirección de Investigación, Lic. Giovanny Córdova Trujillo Mg.
- Dirección de Vinculación con la Sociedad, Dr. Antonio Garzón Acosta

E) Direcciones Administrativas-Financieras

- Dirección de Talento Humano, Ing. Patricia Tapia

i.- Ing. Joan Beltran MSc.- Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional

ii.- Tlga. Katherine Castro- Unidad de Servicios de Mantenimiento de Infraestructura

- Dirección de Información y Tecnología, Ing. Diego Espín
- Dirección de Biblioteca, Lic. Vanessa Pila

- Dirección de Bienestar, Psicól. Cli. Gema Vélez Mg.
- Dirección de Comunicación, Ing. Abraham Goldstein
- Dirección de Contabilidad, Dra. Diana Quillupangui Guainallia

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

El organigrama ilustra con exactitud la compleja estructura organizativa de la institución, proporcionando una perspectiva nítida y minuciosa de cómo se articulan las responsabilidades entre las distintas autoridades, direcciones y coordinaciones.

Figura 2. Organigrama Institucional

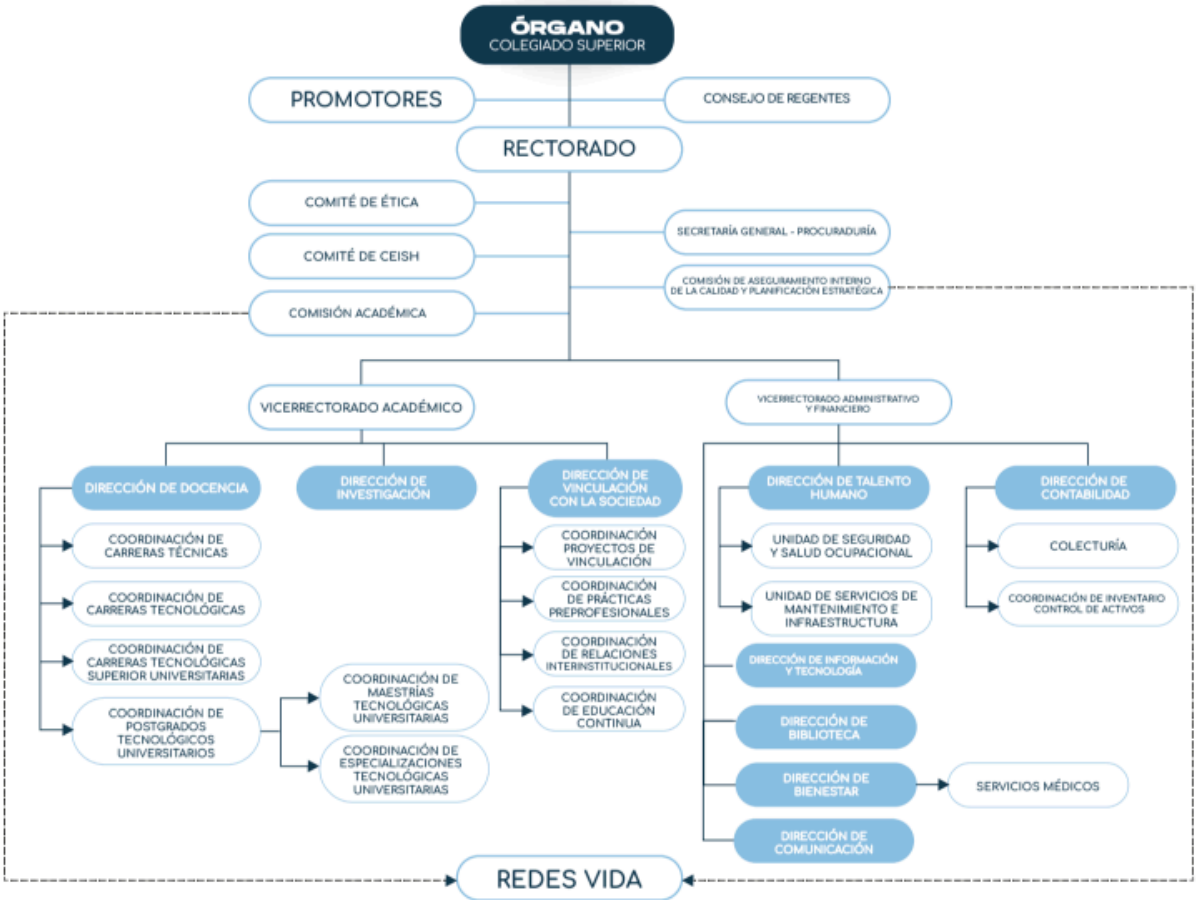

Fuente: OCS, 2024

CARRERAS VIGENTES

El Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad proporciona una extensa variedad de carreras diseñadas para cumplir con las exigencias del mundo laboral contemporáneo. La dedicación se basa

en la excelencia académica, por ello a continuación en la siguiente tabla se manifiesta las profesiones que en la actualidad se requieren según las necesidades socio económicas:

Tabla 1. *Oferta académica del ISTUL*

N°	CARRERAS TÉCNICO SUPERIORES	MODALIDAD DE ESTUDIO
1	Técnico Superior en Enfermería	Presencial
2	Asistencia Dental	Presencial
3	Gestión de Redes Sociales	Presencial
4	Gestión Ambiental	Híbrida
N°	**CARRERAS TÉCNICO SUPERIORES**	**MODALIDAD DE ESTUDIO**
1	Tecnología Superior en Podología	Presencial
2	Tecnología Superior en Tributación	Presencial
3	Tecnología Superior en Administración	Presencial
4	Entrenamiento Deportivo con nivel equivalente a Tecnología Superior	Presencial
5	Tecnología Superior en Mecánica Dental	Presencial
6	Tecnología Superior en Asistencia en Farmacia	Presencial
7	Tecnología Superior en Estética Integral	Presencial
8	Tecnología Superior en Mantenimiento Eléctrico y Control Industrial	Presencial
9	Tecnología Superior en Diseño y Mantenimiento de Redes	Presencial
10	Tecnología Superior en Instrumentación Quirúrgica	Presencial
11	Tecnología Superior en Mecatrónica	Presencial
N°	**CARRERAS TECNOLÓGICAS SUPERIORES UNIVERSITARIAS**	**MODALIDAD DE ESTUDIO**
1	Entrenamiento Deportivo	Presencial
2	Topografía	Presencial

Fuente: Codificación Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026

1. Objetivos Estratégicos 2022-2026

Las metas estratégicas propuestas son objetivos de gran alcance que facilitan la orientación de las acciones para alcanzar la visión. Estos objetivos se establecieron para unir a todo el ISTUL hacia un objetivo compartido y provienen de la misión y visión institucional, constituyen puntos de referencia que facilitan la toma de decisiones y la correcta distribución de recursos.

La Codificación Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), que cubre el lapso del año 2022 al año 2026, se organiza en: 3 ejes, 14 objetivos estratégicos y 29 estrategias. Estos objetivos son interdependientes entre los distintos procesos sustantivos esenciales y de soporte que constituyen la organización, incluyendo áreas vitales como la administración, la excelencia académica, la innovación tecnológica, el crecimiento del personal, la sostenibilidad financiera, entre otros elementos esenciales para el desarrollo y el robustecimiento completo de la institución.

Tabla 2. *Objetivos estratégicos de la* Codificación Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026

EJE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
EJE 1: DE GESTIÓN	OE1.EJE GESTIÓN Potenciar la infraestructura y equipamiento adecuado para cada carrera en la sede y campus, considerando la accesibilidad, seguridad y salud ocupacional
	OE2.EJE GESTIÓN Alcanzar la acreditación 2024 del CACES y considerar un modelo de calidad de educación superior internacional para continuar con la mejora continua.
	OE3.EJE GESTIÓN Desarrollar y Mantener al talento humano Competitivo y Comprometido con la Institución y con su Cultura Organizacional
	OE4. EJE GESTIÓN Fortalecer la comunicación estratégica
	OE5.EJE GESTIÓN Proporcionar acompañamiento a los procesos de aprendizaje dentro del ISTUL a través de soporte al profesorado y estudiantes que permitan una formación de manera integral, fortaleciendo valores y principios institucionales, brindando apoyo económico y psicológico a los estudiantes para que así culminen sus estudios.
	OE6.EJE GESTIÓN Establecer acciones preventivas para disminuir los riesgos existentes en la institución y actuar frente emergencias y/o desastres naturales, para el cumplimiento de las normativas de salud y seguridad ocupacional y preservar la salud de la comunidad educativa.
EJE 2: DE DOCENCIA	OE1.EJE DOCENCIA Incrementar la calidad educativa del ISTUL a través de un Modelo Educativo y Pedagógico basado en competencias, desde el diseño, ejecución y evaluación curricular, con la aplicación de estrategias metodológicas para su desarrollo y el fortalecimiento de la

	evaluación de los resultados de aprendizaje.
	OE2. EJE DOCENCIA Fortalecer la gestión académica desarrollando nuevas modalidades de estudio de las carreras ofertadas y la creación de nuevas carreras que respondan a las tendencias y necesidades del contexto priorizando los entornos virtuales de aprendizaje.
	OE3.EJE DOCENCIA Elevar a condición de Universitario a las carreras tecnológicas que oferta el ISTUL y preparar las carreras con condición de universitario para lograr la cualificación para ofertar programas de posgrado tecnológicos universitarios
	OE4. EJE DOCENCIA Fortalecer un sistema de seguimiento a graduados que permita la retroalimentación académica de las carreras y el acompañamiento a la actualización e inserción laboral del graduado.
EJE 3: DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN	OE1.INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN Fortalecer la investigación científica a nivel institucional y la difusión de sus resultados con la finalidad de incidir en la comunidad académica nacional y propiciar innovaciones técnicas y tecnológicas de vanguardia.
	OE2.INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN Generar alianzas que permitan ser parte de la comunidad nacional e internacional, potenciando así nuestros procesos sustantivos
	OE3.INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN Desarrollar programas y proyectos innovadores, pertinentes con las carreras, que respondan a las necesidades de la sociedad con impacto social y cultural.
	OE4.EJE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN Garantizar que las prácticas preprofesionales sean pertinentes al perfil profesional, que permitan la retroalimentación y la mejora continua de la formación integral del estudiante.

Fuente: Codificación Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026

ACCIONES REALIZADAS POR EL PROCESO SUSTANTIVO

2. Acciones realizadas por la Dirección de Docencia

2.1. Alineación de la Codificación PEDI 2022-2026 al proceso de Docencia

La concordancia de la Codificación PEDI 2022-2026 con el proceso de docencia requiere una meticulosa incorporación de metas y tácticas para potenciar la calidad de la educación. En este contexto, se implementan acciones específicas para optimizar la educación, impulsar la excelencia en el ámbito académico y promover el aprendizaje relevante entre los alumnos.

Tabla 3. *Cumplimiento de objetivos estratégicos en el proceso de Docencia*

OBJETIVOS ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	Porcentaje de cumplimiento 2024	Justificación
OE1.EJE DOCENCIA Incrementar la calidad educativa del ISTUL a través de un Modelo Educativo y Pedagógico basado en competencias, desde el diseño, ejecución y evaluación curricular, con la aplicación de estrategias metodológicas para su desarrollo y el fortalecimiento de la evaluación de los resultados de aprendizaje.	1.1. Elevar la calidad de los resultados de aprendizaje a través del diseño, ejecución y evaluación curricular basado en el aprendizaje por competencias y habilidades blandas.	100%	
	1.2. Institucionalizar el modelo pedagógico basado en competencias a través de colectivos de asignaturas para la capacitación y formación del profesorado en estrategias y metodologías para el desarrollo de competencias profesionales.	100%	
	1.3. Instituir una norma de reclutamiento, selección y desarrollo del personal académico que permita definir perfiles idóneos y afines a la carrera con un porcentaje mínimo del 50% para cubrir las necesidades de la matriz y campus que complementen las funciones sustantivas.	100%	
OE2.EJE DOCENCIA Fortalecer la gestión académica desarrollando nuevas modalidades de estudio de las carreras ofertadas y la creación de nuevas carreras que respondan a las tendencias y necesidades del contexto priorizando los entornos virtuales de aprendizaje.	2.1. Ampliar la oferta académica del ISTUL con la creación de nuevas carreras que respondan a las necesidades del entorno local y nacional.	70%	Solo hay una carrera en diseño y aún está en proceso de desarrollo. El perfil de egreso y la malla fueron socializados el 29/11/2024 y aún no se han entregado. De estos productos dependen lo que falta del macro, el meso y el microcurrículo.
	2.2. Integrar la educación ambiental y el desarrollo sostenible como componentes fundamentales en el proceso formativo, asegurando que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades y valores necesarios para comprender, valorar y preservar el medio ambiente.	100%	
OE3.EJE DOCENCIA Elevar a condición de Universitario a las carreras tecnológicas que oferta el ISTUL y	3.1. Generar la propuesta curricular de las carreras que oferta el ISTUL para lograr la condición de universitario.	70%	Las carreras de Estética Integral y Podología ya fueron enviadas al CES. Las de Mecánica Dental e Instrumentación Quirúrgica aún están

preparar las carreras con condición de universitario para lograr la cualificación para ofertar programas de posgrado tecnológicos universitarios.			en proceso de diseño, pues no se ha podido trabajar en la revisión a tiempo completo.
	3.2. Lograr la cualificación del ISTUL para ofertar programas de posgrado tecnológicos universitarios.	10%	**Se está trabajando en la propuesta para posgrado de la carrera de Entrenamiento Deportivo para su cualificación ya que en el 2025 se tendrá la primera cohorte de estudiantes graduados del Universitario con lo cual se tendrá el requisito para ingresar proceso de cualificación. Además, en el año de evaluación, el CACES no realiza cualificaciones**.

Fuente: Codificación Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026

2.1.1. Normativas, manuales o modelos

- **Reglamento de Evaluación Integral del Docente:** Este cuerpo legal permite definir el procedimiento para el proceso de evaluación integral del docente tomando en cuenta las actividades de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y la gestión académica bajo los tres componentes de la evaluación: autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación, garantizando, la transparencia del proceso.
- **Reglamento de Seguimiento, Control y Evaluación del Proceso Docente:** Este reglamento permite la captación, registro y tratamiento de la información para la búsqueda de estrategias que permitan mejorar el proceso formativo a través de colectivos de asignatura y de nivel.
- **Reglamento de la Evaluación de los Aprendizajes:** Este reglamento determina el procedimiento para el desarrollo de la evaluación de los aprendizajes definiendo ponderaciones de las actividades de los estudiantes y además añade los casos de deshonestidad académica, coherente con el Código de Ética y la LOES.
- **Actualización del Reglamento General de Estudiantes:** Esta actualización consiste en tipificar las faltas de los estudiantes y establecer una concordancia con el Código de Ética de la Institución y el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.

- **Guía metodológica para la construcción de distributivo del ISTUL:** EL cuerpo docente en el Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad (ISTUL) está formado y actualizado en la calidad educativa. Se menciona que la normativa interna y la distribución de carga horaria son esenciales para proporcionar estabilidad laboral a los profesores, lo que a su vez favorece su compromiso y rendimiento en las funciones de docencia, investigación y vinculación con la sociedad. Además, se resalta que la construcción del Distributivo del Profesorado que es una herramienta organizativa que facilita la asignación adecuada de cargas horarias y asignaturas, y que requiere de un marco legal y de insumos previos para su implementación, ayudando a planificar, evaluar y mejorar las actividades docentes.
- **Guía para el diseño, construcción, aplicación y determinación de resultados exámenes ISTUL.** La importancia de los exámenes estandarizados en la educación superior. Estos exámenes permiten evaluar los logros del aprendizaje conceptual y procedimental de los estudiantes, detectar necesidades de mejora educativa y valorar la eficacia de las políticas educativas. También se consideran exámenes de alto impacto, ya que sus resultados tienen consecuencias significativas para los estudiantes y las instituciones.

2.1.2. Carreras creadas en el 2024 y ajustes curriculares

Se logró un 95% de avance en el diseño de las nuevas carreras universitarias de Podología, Estética Integral e Instrumentación Quirúrgica.

De las 11 carreras en funcionamiento que tiene el ISTUL, 3 tuvieron ajustes curriculares no sustantivos orientados a perfiles docentes, modificación de las asignaturas de la malla curricular, reorganización microcurricular, modificación de los componentes de aprendizaje sin alterar el total de horas de la carrera o programa y cambio de modalidad. Las carreras son:

- Entrenamiento Deportivo (de nivel tecnológico superior universitario)
- Tecnología Superior en Administración
- Tecnología Superior en Mantenimiento Eléctrico y Control Industrial

2.1.3. Número de Profesores titulares 2024

***Figura 3**. Titularidad de los profesores*

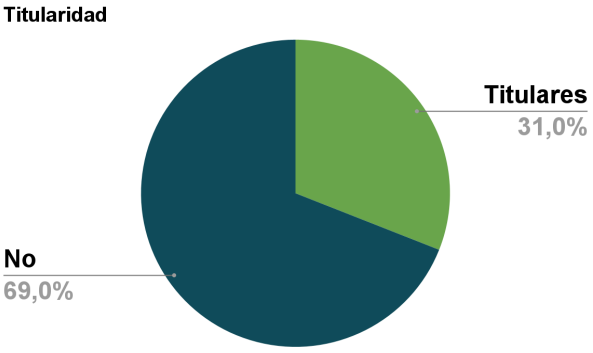

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Análisis: El profesorado titular del período 31 y 32 con un número de 60 profesores titulares dando un porcentaje del 31% profesionales de acuerdo al perfil académico que cada carrera requiere.

2.1.4. Número de mujeres con cargo de coordinaciones y dirección académica; y número de mujeres con cargo docente.

El ISTUL como parte de su compromiso con la equidad del género determina un porcentaje de profesoras mujeres de su planta docente que se describe a continuación:

***Tabla 4.** Número de mujeres-profesoras*

N° MUJERES PROFESORAS PA 31	112 MUJERES
N° MUJERES PROFESORAS PA 32	108 MUJERES
TOTAL =	220 MUJERES

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Figura 4. *Número de mujeres-profesoras*

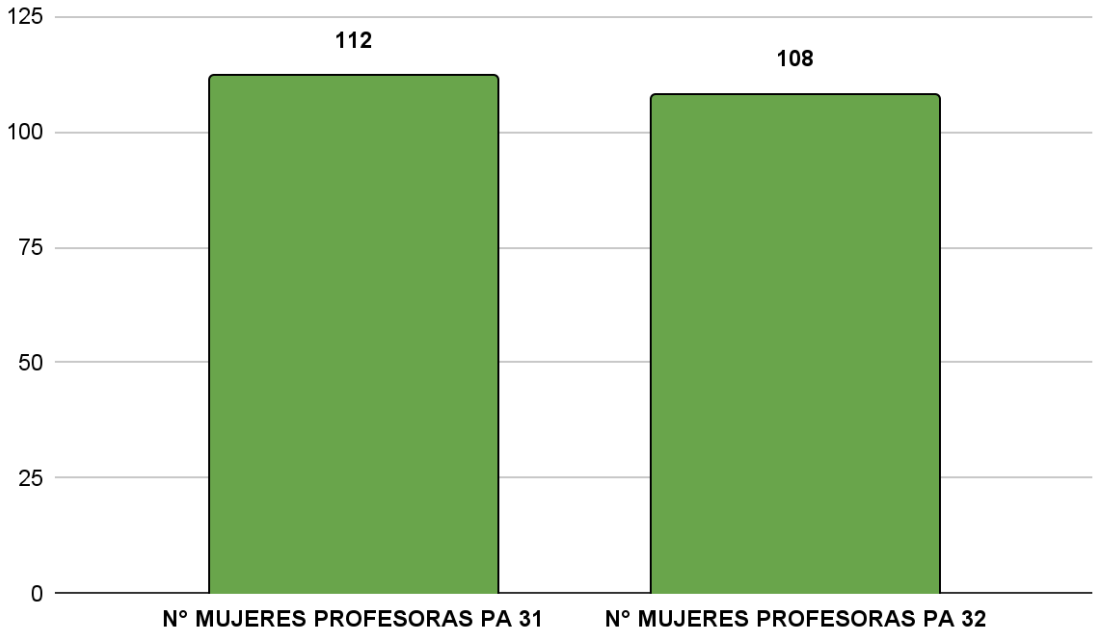

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Dentro del número de profesores del periodo 31 y 32 se tiene un total de 220 mujeres que trabajan como profesoras dentro de la institución.

El ISTUL además de tomar en cuenta la equidad de género en su planta docente determina la participación de las mujeres en cargos directivos, como se muestra a continuación:

Figura 5. *Número de mujeres en cargo de coordinación académica, coordinación y dirección administrativa*

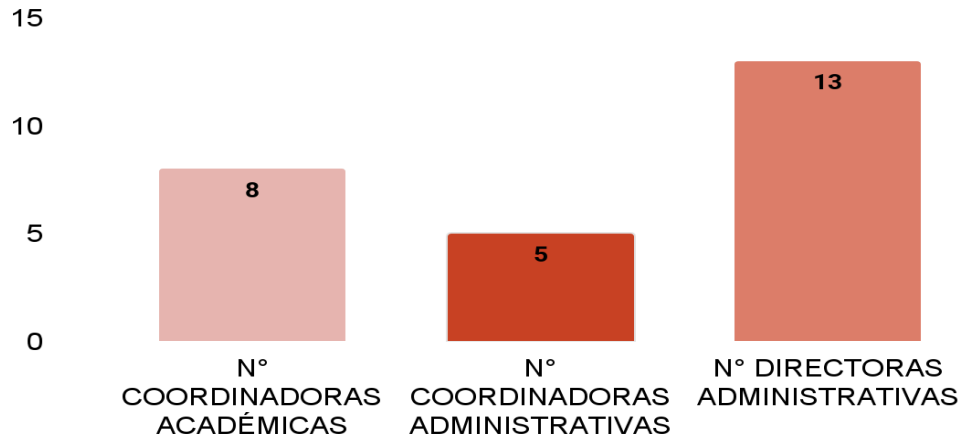

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Del total de mujeres que participaron en el proceso académico y administrativo del instituto, 26 mujeres estuvieron en cargos con capacidad de decisión y asesoramiento de diferentes departamentos y direcciones, que corresponden al 81% del total de trabajadores.

2.1.5. Número de capacitaciones por carrera y por profesores

En el año 2024 la capacitación que se realizó a los Profesores fue en el Periodo Académico 32, los días 29,30 de abril y 01 de mayo de 2024.

Las capacitaciones realizadas se enmarcaron en tres ejes fundamentales de la gestión docente:

1.- Capacitaciones sobre las herramientas tecnológicas para la gestión académica.- Este eje buscó generar habilidades en las plataformas tecnológicas que maneja la institución a fin de automatizar los procesos académicos.

Tabla 5. *Temas y Ponentes de Capacitación:*

TEMA	PONENTE
Sistema Gestión Académica ISTUL	Ing. Diego Espín
Moodle para profesores	Ing. Diego Espín
Sistema Gestión Académica ISTUL	Ing. Diego Espín
Moodle para profesores	Ing. Diego Espín
Sistema Gestión Académica ISTUL	Ing. Diego Espín
Moodle para profesores	Ing. Diego Espín

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Asistencia:

Día 1 = 88 asistentes

Día 2 = 91 asistentes

Día 3 = 85 asistentes

2.- Capacitaciones sobre competencias generales.- Estas capacitaciones se enfocan en el desarrollo de conocimientos y habilidades docentes relacionadas directamente con los objetivos estratégicos de docencia con temas, tales como: filosofía institucional, valores, ética, modelo pedagógico, investigación, vinculación con la sociedad, habilidades blandas, tutorías, entre otras.

Figura 6. *Capacitaciones generales*

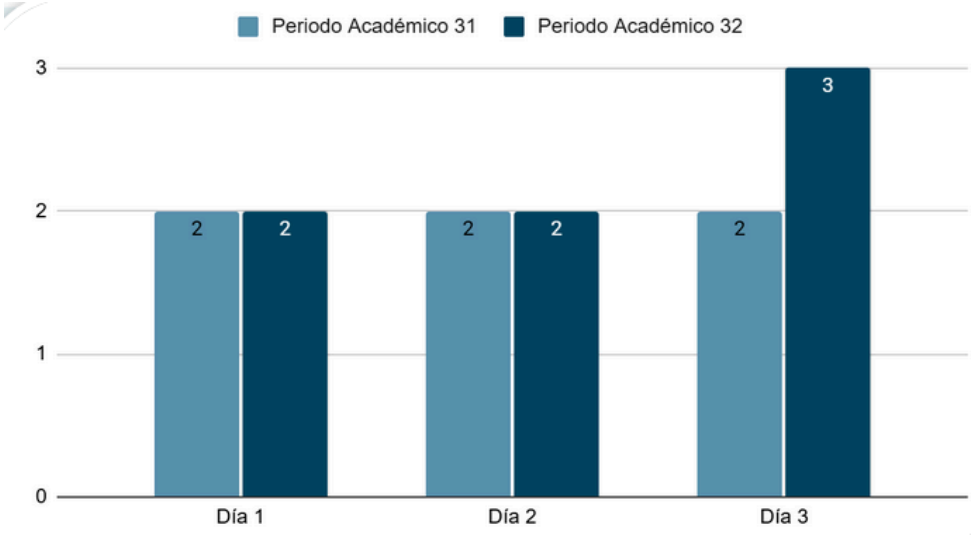

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Las capacitaciones generales aumentaron un 20% más en el Periodo Académico 32.

3.- Capacitaciones específicas.- Este eje buscó desarrollar habilidades específicas de acuerdo con cada una de las áreas específicas de las carreras, atendiendo las necesidades de los profesores de las asignaturas respectivas.

Figura 7. *Capacitaciones específicas*

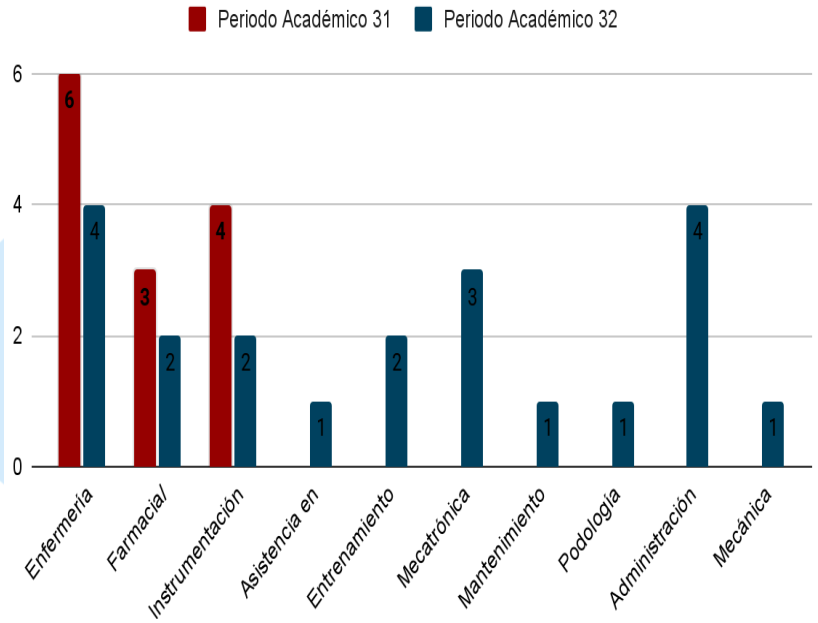

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Las capacitaciones Específicas Aumentaron en un 75% en el Periodo Académico 32; se realizó mediante Dominios.

Tabla 6. *Número de capacitaciones*

Capacitación Específica	Número de Capacitaciones PA 31
Enfermería	6
Farmacia/ Estetica Integral	3
Instrumentación Quirúrgica	4

Capacitación Específica	Número de Capacitaciones PA 32
Enfermería	4
Asistencia en Farmacia	1
Instrumentación Quirúrgica	2
Entrenamiento Deportivo	2
Mecatrónica	3
Mantenimiento Eléctrico y Control Industrial	1
Podología	1
Administración	4
Mecánica Dental	1

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Figura 8. *Registro fotográfico de las capacitaciones*

Día 1:

Día 2:

Día 3:

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Adicionalmente, se realizó en el periodo académico 33 un proceso de inducción a los Profesores, sobre los siguientes temas y ponente:

Tabla 7. *Ponentes para la inducción del PA33*

TEMA	PONENTE
PALABRAS DE BIENVENIDA	MSc. Willian Quispe DIRECTOR DE DOCENCIA
ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN - PRESENTACIÓN DE COORDINADORES	MSc. Gema Vélez DIRECTORA DE BIENESTAR
ORDEN DEL DÍA / INDICACIONES GENERALES	Ing. Patricia Tapia DIRECTORA DE TTHH
COLECTIVOS DE ASIGNATURAS	MSc. Willian Quispe DIRECTOR DE DOCENCIA
PRESENTACIÓN DE MÓDULOS	Tnlga. Lizbeth Chichero SOPORTE DE LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA
	Mba. Jorge Guanotuña PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
	Ing. Luis Fernando Cordones DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
	MSc. David Córdova DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN
	MSc. Willian Quispe DIRECTOR DE DOCENCIA
USO DE LA BIBLIOTECA INSTITUCIONAL	HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DOCENTE

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Asistencia:

Día 1 = 91 asistentes

Se adjunta fotografías:

Figura 9. *Registro fotográfico de la inducción del PA33*

Fuente: Dirección de Docencia 2024

2.1.6 Nivel académico del profesorado con respecto a tercer nivel de grado- cuarto nivel o posgrado

Tabla 8. *Nivel académico del profesorado del PA 31 y PA 32*

N° DE PROFESORES	**PA 31**	194 PROFESORES
	PA 32	138 PROFESORES
	TOTAL =	332 PROFESORES

PA 31	
TERCER NIVEL DE GRADO	**CUARTO NIVEL O POSGRADO**
157 PROFESORES	37 PROFESORES
PA 32	
TERCER NIVEL DE GRADO	**CUARTO NIVEL O POSGRADO**
69 PROFESORES	69 PROFESORES
TOTAL = 226 PROFESORES	TOTAL = 106 PROFESORES
TOTAL = 332 PROFESORES	

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Figura 10. *Nivel académico del profesorado*

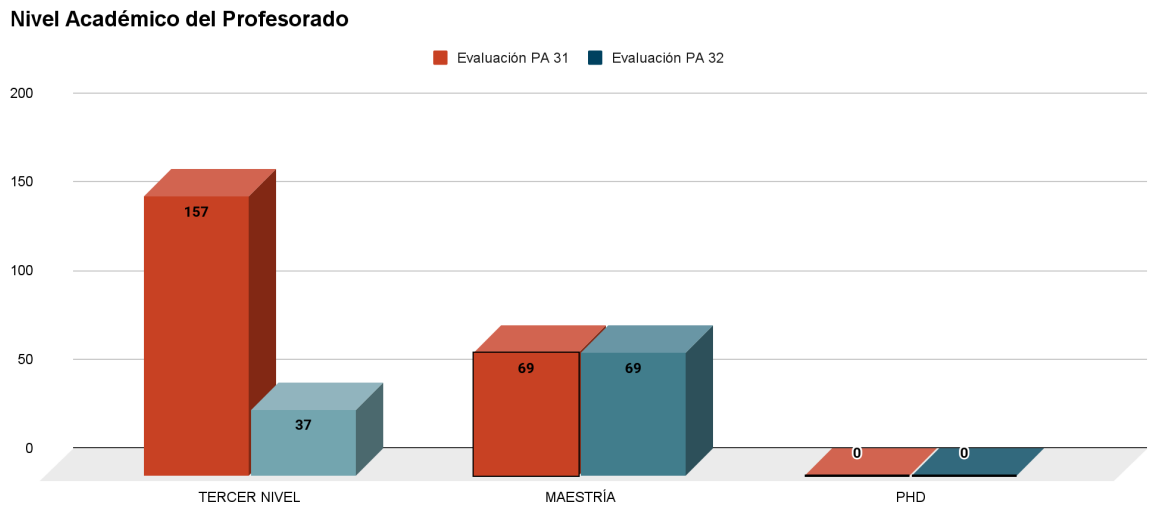

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Del total de profesores que participaron en el PA 31 y PA 32, 138 profesores realizaron Maestría como parte de su Formación Académica.

2.1.7. Tasa de retención de estudiantes

Tabla 9. Tasa de retención de los estudiantes del PA 31 y PA 32

PERIODO ACADÉMICO	TASA DE RETENCIÓN
PA31	**74%**
PA32	**75%**

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Figura 11. *Tasa de retención del periodo académico*

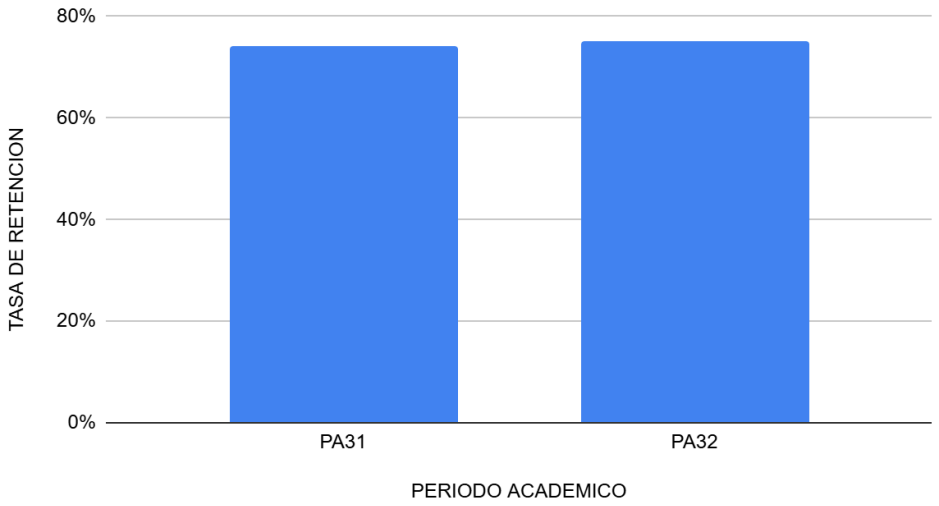

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Durante el periodo académico PA31 se obtuvo una tasa de retención del 74%, mientras que en el periodo académico 32 fue del 75%.

2.1.8 Evaluación Integral del desempeño de los profesores

Tabla 10. *Promedio de evaluación en porcentaje del desempeño del profesorado por carreras*

	Evaluación PA 31	Evaluación PA 32
Tecnología Superior en Administración	90.9%	91.3%
Tecnología Superior en Asistencia en Farmacia	96%	97.2%
Técnico Superior en Enfermería	93%	94.5%
Entrenamiento Deportivo Universitario	92%	94%
Entrenamiento Deportivo con nivel equivalente a Tecnología Superior	91.2%	94%
Tecnología Superior en Estética Integral	90.2%	92.3%
Tecnología Superior en Instrumentación Quirúrgica	90%	92.3%
Tecnología Superior en Mantenimiento Eléctrico y Control Industrial	90%	91.2%

Tecnología Superior en Mecánica Dental	72.3%	89%
Tecnología Superior en Mecatrónica	91%	91.3%
Tecnología Superior en Podología	91.4%	92.3%

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Figura 12. *Porcentaje de evaluación de desempeño del profesorado por carreras*

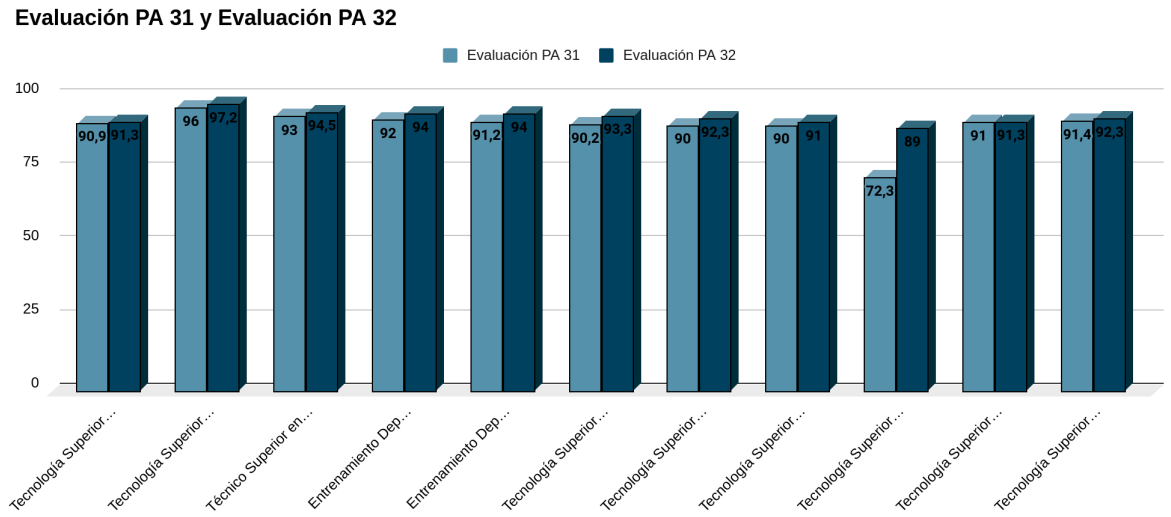

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Se evidencia que el Desempeño de los Profesores en el Periodo Académico 32 mejoró notablemente con un 45% a comparación del Periodo Académico 31.

2.1.9. Carga horaria de los profesores

Tabla 11. *Carga horaria de los profesores del PA 31 y PA 32*

Tiempo	Número de Profesores	Horas de Docencia	Horas de Investigación	Horas de Vinculación	Gestión Académica	total de horas
TC	61	22	7	6	5	40
MT	170	20	N/A	N/A	N/A	22
TP	53	7-12	N/A	N/A	N/A	12

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Figura 13. *Número de profesores del PA 31 y PA 32*

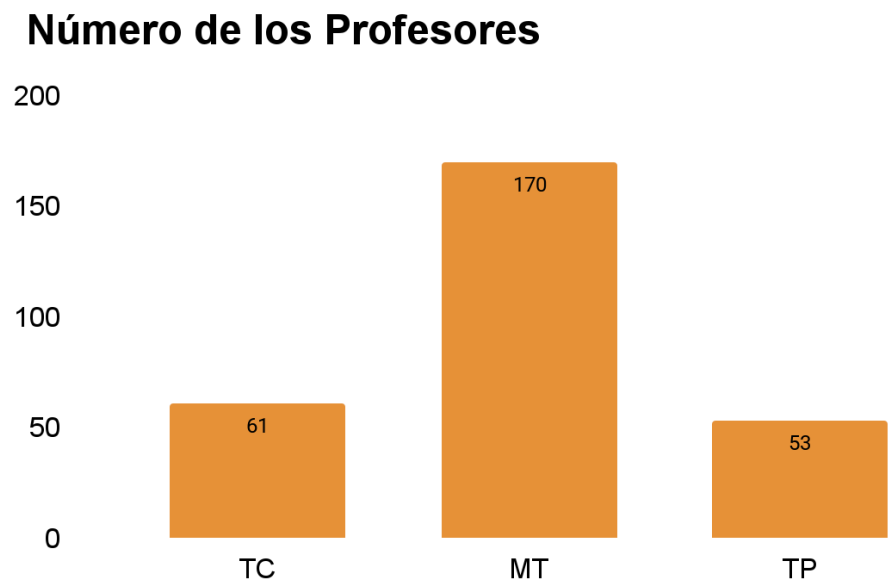

Fuente: Dirección de Docencia 2024

El número de profesores del periodo PA 31 y 32 tiempo completo son 61 profesores, de medio tiempo 170 y de tiempo parcial 53.

Figura 14. *Profesores tiempo completo del PA 31 y PA 32*

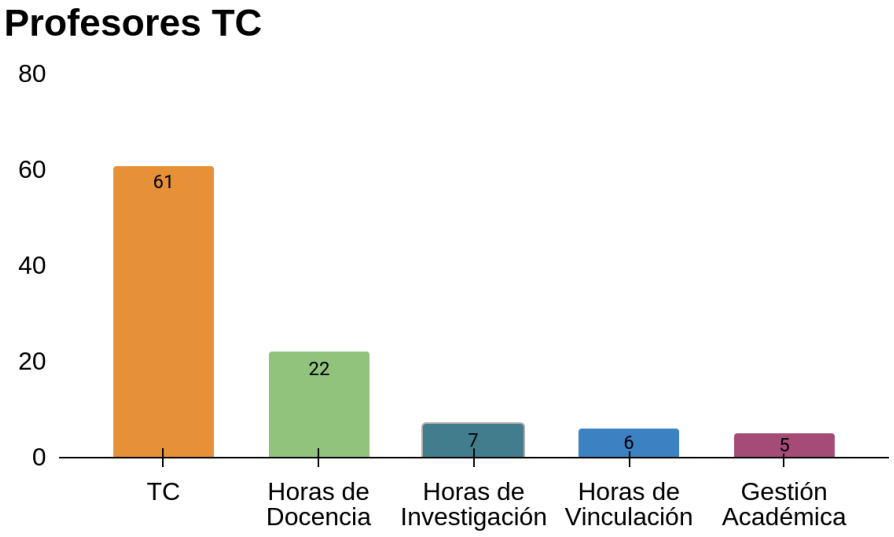

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Todos los profesores a tiempo completo deben cumplir con horas de docencia, horas de investigación, horas de vinculación y gestión académica.

2.1.10. Número de laboratorios por carrera y por sedes

Tabla 12. *Número de laboratorios por carrera y sedes*

Campus	CARRERA	Número de Laboratorio
SUR	Técnico Superior en Enfermería	3
SUR	Tecnología Superior en Estética Integral	2
SUR	Tecnología Superior en Instrumentación Quirúrgica	1
SUR	Tecnología Superior en Mecánica Dental	1
MATRIZ	Técnico Superior en Enfermería	12
MATRIZ	Tecnología Superior en Estética Integral	3
MATRIZ	Tecnología Superior en Instrumentación Quirúrgica	3
MATRIZ	Tecnología Superior en Mecánica Dental	4
MATRIZ	Tecnología Superior en Mecatrónica	2
MATRIZ	Tecnología Superior en de Mantenimiento Eléctrico y Control Industrial	3
MATRIZ	Tecnología Superior en Podología	2
MATRIZ	Tecnología Superior en Asistencia en Farmacia	5
MATRIZ	Tecnología Superior Universitario en Entrenamiento Deportivo	1
CALDERON	Técnico Superior en Enfermería	2
TUMBACO	Técnico Superior en Enfermería	2

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Figura 15. *Número de laboratorios por carrera y sedes*

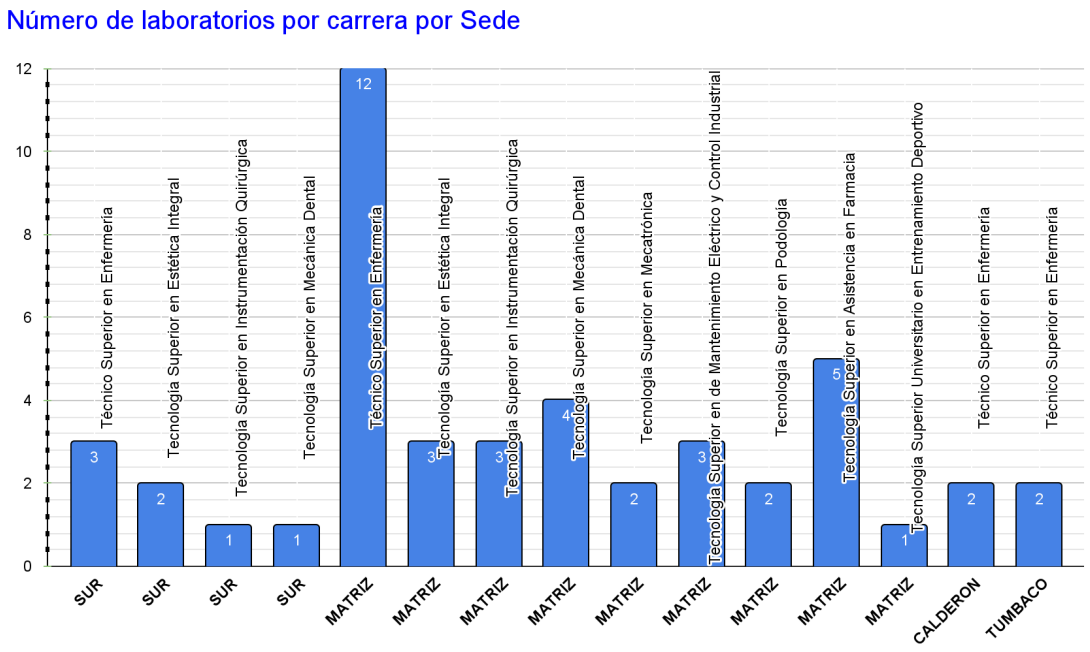

Fuente: Dirección de Docencia 2024

El número de laboratorios presentados en la tabla anterior permitió cubrir con las actividades de prácticas experimentales de todas las carreras que oferta el ISTUL tanto en su matriz como en los campus.

2.2. Logros alcanzados del proceso de Docencia

- Dentro de los logros alcanzados de la función sustantiva de Docencia se encuentran aquellas que se generaron como documentos, resultado de colectivos académicos y que buscaron mejorar el proceso formativo a través de programas de estudio de asignatura, guías de estudio y guías de prácticas experimentales.

Tabla 13. *Logros alcanzados por la Dirección de Docencia*

	Número De Colectivos De Nivel En El 2024	**Programa de Estudio de la Asignatura**	**Número de Colectivos de Asignaturas**	**Número de Guías de Estudio finales**	**Numero de Guias de Practica Experimental**	**Número de Publicación es académicas (Guías de estudio)**	**Número de Guías de Prácticas Experiment ales Publicadas**
Tecnología Superior en Administració n	12	37	10	29	27	5	4
Tecnología Superior en Asistencia en Farmacia	4	27	3	27	22	5	4
Técnico Superior en Enfermería	12	22	66	22	14	5	4
Entrenamiento Deportivo Universitario	7	24	2	24	20	5	2
Entrenamiento Deportivo con nivel equivalente a Tecnología Superior	7	25	2	25	21	5	N/A
Tecnología Superior en Estética Integral	4	20	2	20	12	5	4
Tecnología Superior en Instrumentaci ón Quirúrgica	8	22	8	22	18	5	4
Tecnología Superior en	4	25	8	25	16	5	4

Mantenimiento Eléctrico y Control Industrial							
Tecnología Superior en Mecánica Dental	8	22	22	22	14	5	3
Tecnología Superior en Mecatrónica	7	25	10	25	17	5	4
Tecnología Superior en Podología	8	28	6	28	14	5	4

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Figura 16. *Programas de estudio de la asignatura cumple un 100%*

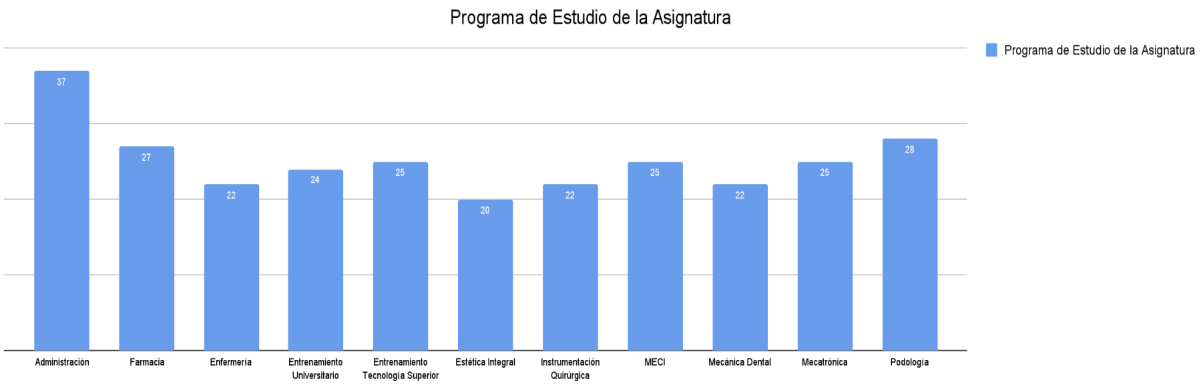

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Figura 17. *Número de colectivos de nivel - Total 74*

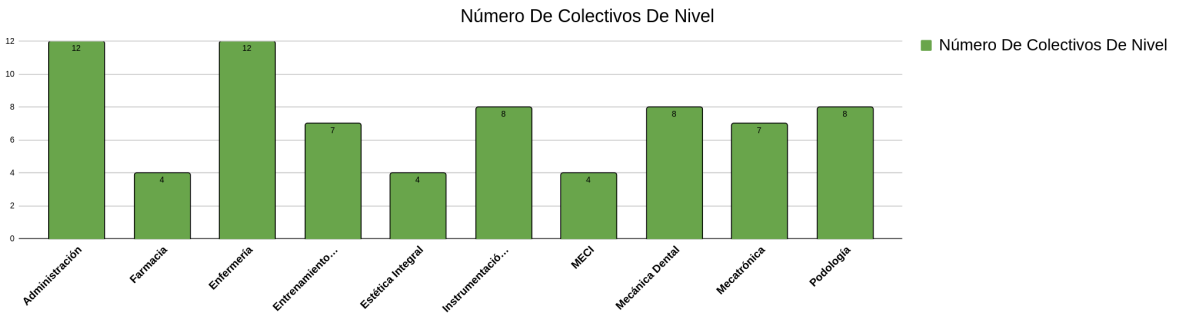

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Figura 18. *Número de colectivos de asignatura - Total 131*

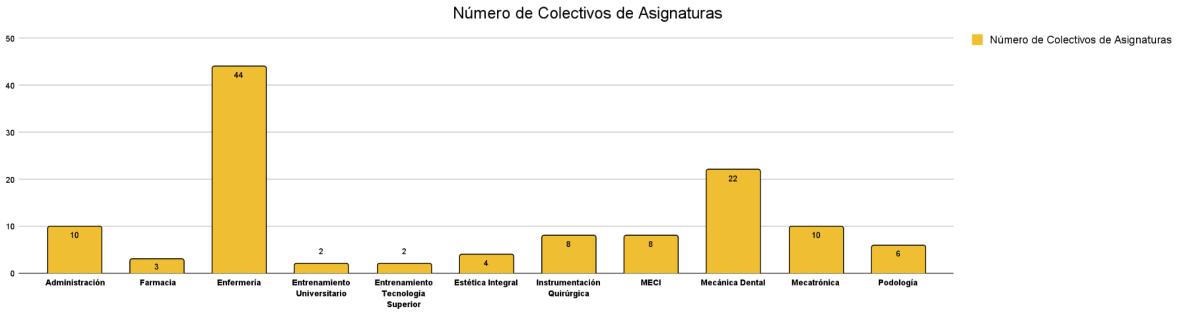

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Figura 19. *Número de guías de estudio finales - Total 100%*

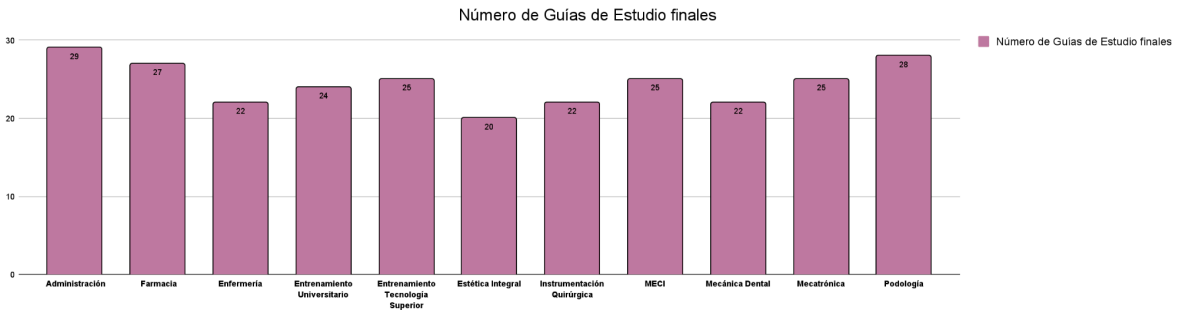

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Figura 20. *Guías de prácticas experimentales - Total 100%*

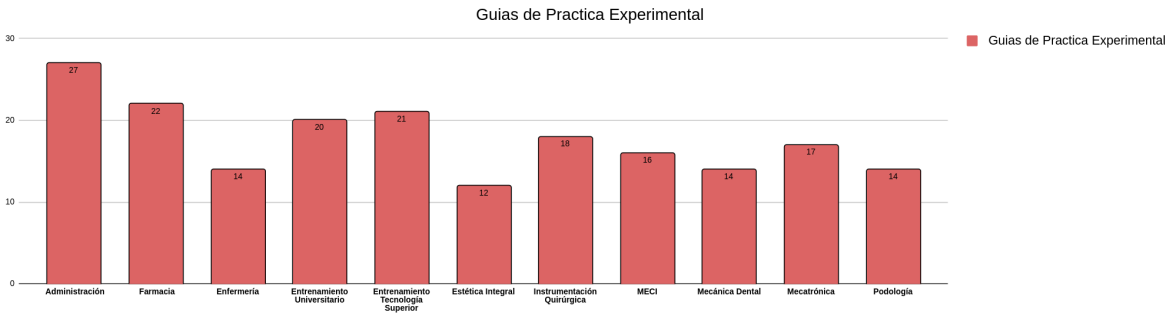

Fuente: Dirección de Docencia 2024

Figura 21. *Guías de prácticas experimentales publicadas - Total 33*

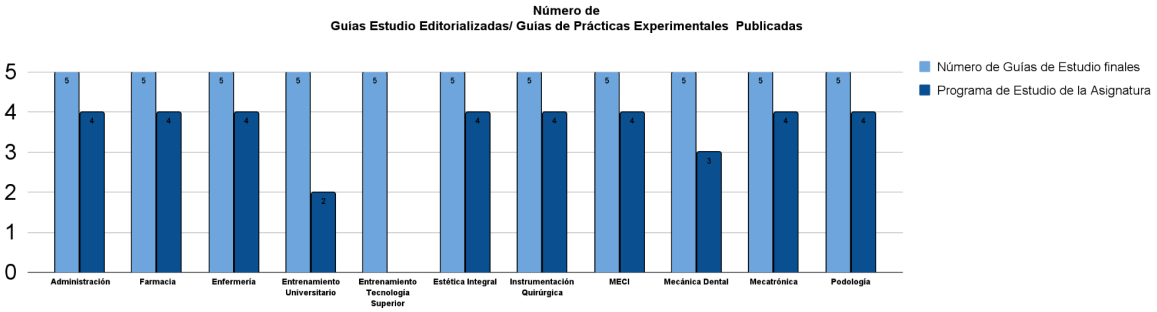

Fuente: Dirección de Docencia 2024

- Como otros logros de la función sustantiva de Docencia, se realizaron varios seminarios, congresos, casas abiertas por parte del ISTUL, así como también la participación de las diferentes carreras en eventos externos.

Figura 22. *Logros alcanzados por la carrera*

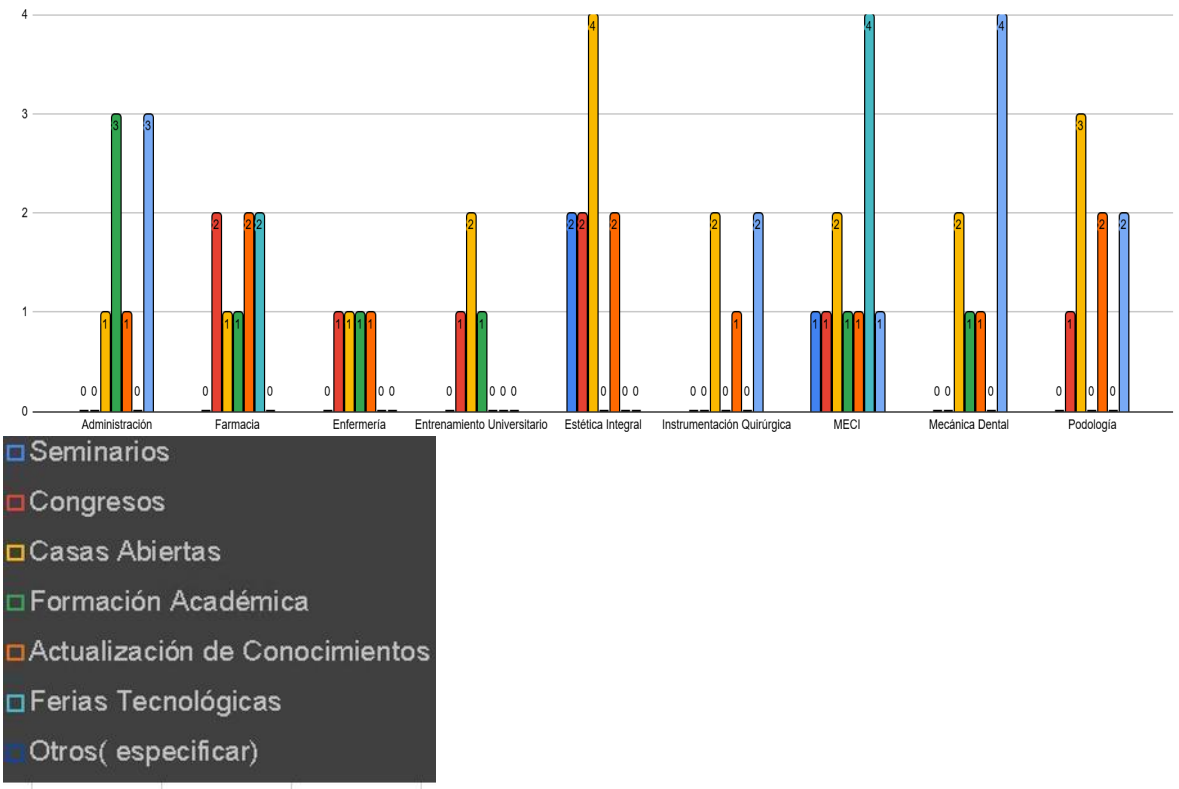

Fuente: Dirección de Docencia 2024

2.3. Mejoras para el 2025

- Desarrollar talleres para levantar propuestas de evaluación de competencias para las carreras del área de salud con base en la metodología OSCE.
- Aplicar las propuestas de Evaluación de competencias para las carreras del área de salud con base en la metodología OSCE.
- Aplicar evaluaciones de Resultados de Aprendizaje Esperados de las carreras que oferta el ISTUL.
- Elaborar el proyecto para la oferta de servicios especializados de las carreras de Estética Integral, Administración, Podología, Mantenimiento Eléctrico y Control Industrial, Mecatrónica, Farmacia y Mecánica Dental.
- Desarrollar el módulo de innovaciones pedagógicas.
- Capacitar al personal académico en pedagogía, evaluación y didáctica para el desarrollo de competencias.

- Construir la ficha general del perfil profesional del profesor del Instituto.
- Desarrollar el proyecto de creación de al menos una carrera que responda a las necesidades del entorno y tendencias actuales.
- Aplicar la propuesta pedagógica para la educación ambiental y desarrollo sostenible en el proceso formativo.
- Levantar el informe de necesidades para la modificación de la modalidad de estudio.
- Coordinar el proceso de ajuste curricular sustantivo de la Carrera de Enfermería, Farmacia y Mecatrónica.
- Culminar el proceso de diseño y envío al CES de las propuestas curriculares para obtener la condición de nivel superior tecnológico universitario de 3 carreras (Mecánica Dental, Podología, Estética Integral e Instrumentación Quirúrgica) , lo que corresponde al 40% de las carreras del ISTUL.
- Elaborar el proyecto de cualificación del ISTUL para la oferta de programas de posgrado tecnológicos universitarios.

3. Acciones realizadas por la Dirección de Investigación

3.1. Alineación de la Codificación PEDI 2022-2026 al proceso de Investigación

La Dirección de Investigación, socializa los resultados de sus actividades ejecutadas durante el año 2024, ofreciendo a la comunidad educativa un resumen de los logros de su gestión mediante un proceso participativo, periódico, oportuno y veraz, de cara al planteamiento de acciones de mejora continua.

Tabla 14 . *Cumplimiento de objetivos estratégicos en el proceso de Investigación*

OBJETIVOS ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	Porcentaje de cumplimiento 2024	Justificación
OE1.INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN Fortalecer la investigación científica a nivel institucional y la difusión de sus resultados con la finalidad de incidir en la comunidad	1.1. Potenciar las habilidades investigativas de profesores y estudiantes del ISTUL	80%	Se planificaron ejecutar 28 artículos científicos y se realizaron 23 artículos. De igual forma, se realizaron 15 proyectos de investigación en el PA 32 pero aún no se culminan porque están

académica nacional y propiciar innovaciones técnicas y tecnológicas de vanguardia.			en ejecución.
	1.2. Posicionamiento de la revista institucional como referente científico a nivel nacional a través del incremento de volúmenes de producción científica y técnica bajo parámetros de calidad e impacto.	100%	
	1.3. Involucramiento en redes científicas e intercambio de conocimiento científico a nivel nacional e internacional, mediante la difusión de resultados en ponencias y eventos científicos y técnicos.	100%	
	1.4. Generar programas y proyectos de investigación pertinentes con las carreras, que respondan a las necesidades de la sociedad con impacto social e innovadores.	75%	Se planificaron ejecutar 28 artículos científicos y se realizaron 23 artículos. De igual forma, se realizaron 15 proyectos de investigación en el PA 32 pero aún no se culminan porque están en ejecución.
OE3.INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN Desarrollar programas y proyectos innovadores, pertinentes con las carreras, que respondan a las necesidades de la sociedad con impacto social y cultural.	3.3. Generar y participar en espacios de intercambio, promoción y difusión en el ámbito social y cultural.	100%	
OE4. EJE GESTIÓN Fortalecer la comunicación estratégica.	4.1. Desarrollar contenido institucional para la difusión de las actividades sustantivas e institucionales, con el fin de generar mayor impacto en la comunidad ISTUL y la sociedad.	100%	

Fuente: Codificación Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026

La Dirección de Investigación realizó un análisis de los procesos, la normativa, documentos administrativos y actividades ejecutadas durante el año 2024, y de manera más concreta, sobre los

periodos académicos 31, 32 y parte del 33, estableciendo un diagnóstico de la situación respecto al cumplimiento del Plan Operativo Anual 2024.

El diagnóstico realizado partió de la revisión de los procesos, parámetros y criterios que forman parte de la gestión de la dirección de Investigación. En este sentido, se revisó la normativa interna identificando una estabilidad y consolidación de los lineamientos estratégicos que guían el accionar de ésta función sustantiva, todo esto, tomando como parámetro lo establecido en el Modelo de evaluación externa del CACES y componentes de calidad brindados por la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad del ISTUL.

3.1.1. Normativas, manuales o modelos

La Dirección de Investigación durante el 2024 consolidó su documentación estratégica en 4 cuerpos documentales, reforzando la normativa ya vigente y adaptando sus acciones a procesos de mejora continua.

Tabla 15. *Normativa interna que guía el accionar de la Dirección de Investigación.*

Normativa interna	Insumo (link)
Modelo de gestión de la Investigación, Desarrollo, Innovación y Vinculación con la sociedad 2024-2027.	
Dominios académicos, líneas de investigación y vinculación con la sociedad.	

Reglamento de Investigación, Desarrollo e Innovación del ISTUL.	
Guía estratégica para proyectos de innovación y desarrollo en el ISTUL.	

Fuente: Dirección de Investigación. 2024.

Además, de la normativa reportada, durante el 2024 fue fundamental el lineamiento que brinda el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026, junto con sus ejes, estrategias y actividades programadas con parámetros de cumplimiento anual. Además, el Estatuto del ISTUL es otra herramienta que brindó un soporte procedimental para las actividades ejecutadas durante el 2024.

3.1.2. Gestión por procesos

A lo largo del 2024 la gestión por procesos de la Dirección de Investigación experimentó una curva de aprendizaje frente a las actividades que desenvuelve la función sustantiva respecto a la estrategia procedimental. Una vez formulados los procesos (finales de 2023), la Dirección de Investigación enfrentó el reto de su aplicabilidad y vigencia, de manera que todas las acciones que se venían desarrollando sean adaptadas a procesos definidos en busca de estabilidad y calidad a mediano y largo plazo.

Parte fundamental de la implementación de la gestión por procesos fue la adaptación que experimentaron quienes lo ejecutan, es decir: profesores investigadores, estudiantes y personal administrativo a cargo de la Dirección de Investigación. Esta etapa de inmersión en los procesos fue

positiva y transcurrió sin contratiempos, lo cual se traduce en la incorporación de estos lineamientos en las actividades cotidianas de profesores investigadores.

Durante el año 2024 la Dirección de Investigación consolidó 3 procesos: Líneas de investigación (ISTUL-GIDIV-01), Gestión de proyectos de investigación (ISTUL-GIDIV-02) y Difusión del conocimiento científico y técnico (ISTUL-GIDIV-04).

Figura 23. *Procesos de la Dirección de Investigación en 2024.*

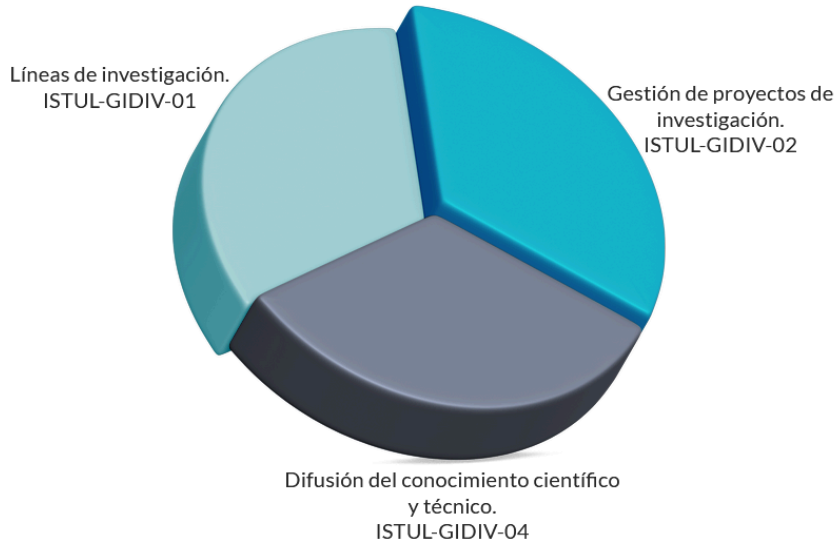

Fuente: Dirección de Investigación. 2024.

3.1.2.1. Líneas de investigación

Durante el año 2024 se mantuvieron vigentes 32 líneas y 86 sublíneas de investigación, como parámetros para la formulación de proyectos de investigación institucionales. Estas líneas y sublíneas plasman de manera operativa las áreas de conocimiento propuestas mediante los 4 dominios académicos, con lo cual se refuerza la visión estratégica de toda la oferta científica de la Dirección de Investigación y del ISTUL.

Figura 24. *Dominios académicos, líneas y sublíneas de investigación en 2024.*

Fuente: Dirección de Investigación. 2024.

3.1.2.2. Gestión de proyectos de investigación

A lo largo del 2024 se abrieron 2 convocatorias a proyectos de investigación, correspondientes al periodo académico 32 (Abril-Septiembre 2024) y 33 (Noviembre 2024-Marzo 2025). Estas convocatorias fueron planificadas de acuerdo al proceso establecido y con todos los formatos aprobados por Vicerrectorado Académico.

Figura *25. Publicidad de convocatorias a proyectos de investigación en 2024.*

Fuente: Dirección de Investigación. 2024.

Figura 26. *Sección de la página web institucional con documentación del proceso de gestión de proyectos en 2024.*

Fuente: Dirección de Investigación. 2024.

A cierre de este informe, se reportan un total de 24 proyectos de investigación aprobados para su ejecución en 2024, y 28 proyectos de investigación culminados correspondientes al periodo académico 31, sumando un total de 52 proyectos de investigación como se observa a continuación:

Figura 27. *Número de proyectos de investigación culminados y en ejecución durante el 2024.*

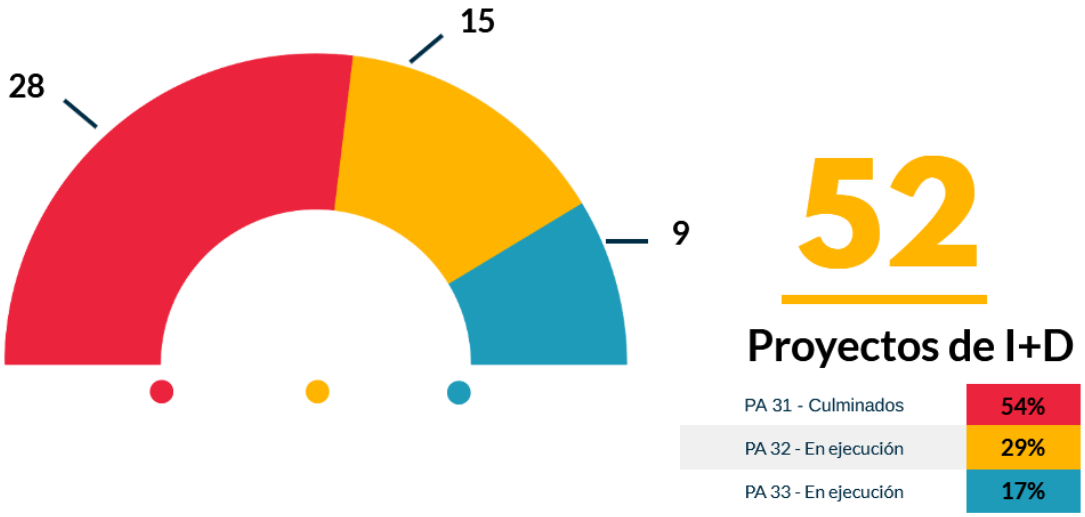

Fuente: Dirección de Investigación. 2024

Proyectos de investigación - Periodo académico 31 (Octubre 2023-Marzo 2024) - Culminados.

1. Autocuidado en pacientes crónicos con diabetes.
2. Medición del nivel de deterioro cognitivo en pacientes gerontológicos.

3. Revisión bibliográfica: Actualización de cuidados de enfermería para pacientes oncológicos en etapas terminales.
4. Nivel de conocimientos sobre depresión mayor en estudiantes de ISTUL.
5. Hábitos alimentarios y ejercicio físico en los estudiantes de Enfermería del Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad del año 2024: Un análisis para la promoción de la salud.
6. Efectos a largo plazo del Covid-19.
7. Estratificación del nivel de riesgo de los pacientes diabéticos, mediante evaluación y tamizaje del pie, junto con educación en la prevención de complicaciones enfocado a los usuarios del Hospital de Atención Integral del Adulto Mayor.
8. Manejo integral de herida post quirúrgica tardía en pacientes del GAD de la parroquia Guayllabamba en el periodo 2024-2025.
9. Prevención de riesgos laborales físicos en el instrumentador quirúrgico vinculadas a la práctica laboral en el quirófano de la clínica Santa María, en el periodo 2023 – 2025.
10. Análisis integral de las propiedades del CBD en cosmecéuticos para tratamientos anti acné: una revisión bibliográfica.
11. Beneficios del temazcal en la piel de mujeres menores de 30 años en la ciudad de Quito-2024.
12. Propuesta de implementación de la lengua de señas ecuatoriana en la formación profesional de los entrenadores deportivos de la provincia de Pichincha.
13. Equipos de aprendizaje mecatrónicos para personas con necesidades educativas específicas, en la comunidad rural de Zámbiza.
14. El clima organizacional y su incidencia en el rendimiento laboral de los profesores que pertenecen a la Red Latinoamericana de Investigación, Innovación y Emprendimiento Educativo (CLIIEE).
15. Análisis comparativo de las energías renovables en la Provincia de Pichincha.
16. Diseño de invernadero automatizado con enfoque sustentable para la agricultura en la provincia de Pichincha.
17. Problemas relacionados con los medicamentos (PRM) y las posibles causas que generan resultados negativos a los medicamentos (RNM) asociado a la automedicación irresponsable, que aquejan a las poblaciones de las comunidades de Catzuqui de Velasco y Uyachul alto.
18. Formulaciones magistrales al servicio de la comunidad del ISTUL en la parroquia Iñaquito del cantón Quito.
19. Manejo adecuado de desechos en los laboratorios dentales dentro del ISTUL.

20. Protocolo de desinfección de impresiones dentales en el laboratorio de Mecánica dental ISTUL.
21. Comparación entre la calidad de formación con instrumentos tecnológicos y educación tradicional en estudiantes de enfermería.
22. Medidas de prevención en rinitis alérgica en la población estudiantil del ISTUL de primero y segundo semestre campus sur.
23. Prevalencia de la desnutrición infantil en población de 5 a 12 años de edad.
24. Relación uso de tabaco y ansiedad en estudiantes universitarios.
25. Epidemiología de la depresión en pacientes geriátricos.
26. Autocuidados en adultos mayores con obesidad.
27. Autocuidado en pacientes crónicos con hipertensión arterial.
28. Autocuidado en pacientes crónicos con artritis reumatoidea.

Proyectos de investigación - Periodo académico 32 (Abril-Septiembre 2024) - En ejecución.

1. Estudio analítico de la viabilidad de acondicionamiento de invernadero automatizado con enfoque sustentable para la agricultura de Pichincha.
2. Estratificación del nivel de riesgo de los pacientes diabéticos tipo 1, mediante evaluación y tamizaje del pie, junto con educación en la prevención de complicaciones enfocado a los usuarios de la Fundación Diabetes Juvenil del Ecuador FDJE, de la ciudad de Quito en el año 2024.
3. LuminaSport.
4. Prototipo de bicicleta estática generadora de energía eléctrica para utilización en áreas de recreación deportiva, como alternativa para promover el desarrollo sostenible.
5. Plan de Negocio Farmacia Institucional ISTUL.
6. Guía de cuidados para la piel en adultos mayores para disminuir el riesgo de úlceras por presión en los geriátricos, Quito.
7. Relación entre el uso de prótesis dentales y nutrición entre las personas con edentulismo parcial y total del GAD de Amaguaña.
8. Síndrome de Burnout en estudiantes del último semestre de la carrera de enfermería previa la evaluación del examen complexivo del Instituto Tecnológico Superior Universitario Libertad.
9. Uso de cannabinoides en pacientes con dolor crónico no oncológico: revisión sistemática.
10. Impacto de la actividad física en la salud cognitiva y el envejecimiento cerebral en la fundación humanitaria Rotary club Quito sur.

11. Enfermería y los cuidados integrales en el adulto mayor.
12. Actividad física en relación a la salud del adulto Mayor.
13. Análisis comparativo de las capacidades físicas de los estudiantes del ISTUL entre el primer y segundo semestre. Un enfoque basado en la mejora continua.
14. Impacto de las patologías podológicas: hiperqueratosis (callos), ampollas y su asociación en el desempeño de técnicas de defensa personal dentro del proyecto "Mujer Segura".
15. Implementación de una guía de procedimientos del laboratorio de la central de esterilización en la carrera de Instrumentación Quirúrgica en el Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad.

Proyectos de investigación - Periodo académico 33 (Noviembre 2024-Marzo 2025) - En ejecución.

1. Eficacia y mecanismos de acción en el uso del Dr. Pen en el tratamiento de pérdida de cabello.
2. Efectividad del yoga facial en la reducción de arrugas de expresión en mujeres de 30 a 50 años en el GAD de Nayón, diciembre 2023 - marzo 2024.
3. Estudio de la rehabilitación protésica en pacientes con enfermedades sistémicas crónicas.
4. Análisis del impacto de las condiciones ergonómicas en los trastornos musculoesqueléticos de los técnicos dentales.
5. Implementación de un software de formulaciones magistrales para mejorar el aprendizaje práctico de los estudiantes de Tecnología Superior en Asistencia en Farmacia del ISTUL, Quito 2024.
6. Análisis de la huella plantar y postura del pie en niños de 12 a 17 años: Estudio en la parroquia de Zámbiza.
7. Caracterización de materiales biodegradables para desarrollo de prótesis mediante manufactura aditiva, de bajo costo para sectores vulnerables de Pichincha.
8. Revisión de viabilidad de diseño e implementación de sistema de rehabilitación de la mano.
9. Mejorando la atención podológica: fundamentación y protocolización de procedimientos para optimizar la atención, el manejo de insumos y uso de equipamiento específico en la práctica clínica.

Proyectos de investigación + innovación 2024

La investigación académica y científica en el ISTUL, es una labor creativa, sistemática, rigurosa, sistémica, epistemológica y metodológicamente fundamentada que produce conocimiento susceptible de universalidad, originalmente nuevo y orientado al crecimiento del cuerpo teórico de uno o varios campos científicos.

Por otra parte, la investigación perfilada como innovación se caracteriza por ser disruptiva y por introducir avances y mejoras significativas en el ámbito tecnológico. Desde la Dirección de Investigación, se ha incorporado una visión integral y estratégica en cuanto al desarrollo de propuestas de investigación innovadoras, de este modo, a nivel institucional la innovación es definida de acuerdo al Manual de Oslo (OECD, 2018 p. 22) y constituye un estándar internacional: Una innovación es un nuevo producto o proceso mejorado (o combinación de estos) que difiere significativamente de los productos anteriores de la entidad y que ha sido puesto a disposición de los usuarios potenciales (producto) o puesto en uso por la unidad (proceso). La capacidad de absorción por su parte, puede definirse según Cohen y Levinthal, (1990) citado en Castro, Rocca e Ibarra (2009), como "la habilidad de las empresas para identificar, asimilar, transformar y explotar conocimiento externo".

Las innovaciones en investigación desde el ISTUL pueden ser de cuatro tipos: producto, proceso, organizacional o comercialización, según lo establece el Plan Nacional de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad, Innovación y Saberes Ancestrales (Plan Nacional ESCCISA).

A continuación se presentan los 13 proyectos de investigación ejecutados durante el 2024, categorizados como innovaciones, los cuales fueron impulsados gracias al trabajo colectivo y multidisciplinario de todas las carreras del ISTUL:

Tabla 16. *Formulaciones magistrales al servicio de la comunidad del ISTUL en la parroquia Iñaquito del cantón Quito - PA 31*

<table>
<tr><td colspan="2">Nombre del Proyecto: Formulaciones magistrales al servicio de la comunidad del ISTUL en la parroquia Iñaquito del cantón Quito</td></tr>
<tr><td colspan="2">Dominio Académico: Bienestar y salud</td></tr>
<tr><td colspan="2">Línea de investigación: Procesos de Atención Farmacéutica</td></tr>
<tr><td colspan="2">Carrera: Tecnología Superior en Asistencia en Farmacia.</td></tr>
<tr><td>Objetivos de Desarrollo Sostenible:
3. "Salud y Bienestar" específicamente Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades"</td><td>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Objetivo: Elaborar formulaciones magistrales aplicando los controles de calidad y procedimientos operativos estándar que permitan la obtención de productos inocuos y efectivos para ser utilizados por la comunidad del ISTUL.</td></tr>
</table>

DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE INNOVACION A REALIZAR	
Tipo de Innovación: ( ) Innovación de proceso ( ) Innovación de producto ( ) Innovación de servicios (X) Innovación tecnológica ( ) Innovación de modelo de negocios	**Tipo de Absorción de conocimientos:** ( ) Identificación (X) Adquisición ( ) Asimilación ( ) Transformación ( ) Explotación
Descripción del proceso: El proceso que se propone es la realización de un programa tecnológico especialmente enfocado en cubrir las necesidades del sistema de gestión de formulaciones magistrales, es decir, que se ocupe de la manufactura, la gestión de stock, la trazabilidad y otras funcionalidades que puedan incorporarse. El propósito es agilizar el proceso, optimizar el tiempo y los recursos en la fabricación o manufactura de las formulaciones, esto permite mejorar la toma de decisiones en el proceso incrementando la eficiencia del mismo.	
Función sustantiva a la que se articula: (X) Investigación (X) Docencia ( ) VcS	
Fase en que se encuentra el proyecto	Finalizado
Resultados esperados	Contar con un programa o herramienta tecnológica que permita automatizar el proceso de manufactura y la gestión de formulaciones magistrales.

Fuente: Dirección de Investigación 2024

Tabla 17. *Diseño de invernadero automatizado con enfoque sustentable para la agricultura en la provincia de Pichincha - PA 31*

Nombre del Proyecto: Diseño de invernadero automatizado con enfoque sustentable para la agricultura en la provincia de Pichincha	
Dominio Académico: Industria y construcción	
Línea: Automatización industrial	
Carrera: Tecnología Superior en Mecatrónica	
Objetivos de Desarrollo Sostenible: 9. “Industria, innovación e infraestructura” específicamente Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”.	
Objetivo: Analizar la innovación tecnológica dentro de la industria agrícola de la provincia de Pichincha, fomentando mayor productividad al momento de ser cultivado, facilitando al cultivador un proceso más factible y seguro de mantener a los productos en buen estado y al momento de recolectar el producto sea agradable.	
DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE INNOVACION A REALIZAR	
Tipo de Innovación: (X) Innovación de proceso ( ) Innovación de producto ( ) Innovación de servicios ( ) Innovación tecnológica ( ) Innovación de modelo de negocios	**Tipo de Absorción de conocimientos:** ( ) Identificación (X) Adquisición ( ) Asimilación ( ) Transformación ( ) Explotación

Descripción del proceso: El proceso que se propone es la aplicación de un programa informático o aplicación que registre y monitoree, mediante sensores las condiciones de crecimiento de las plantas, aumentando el rendimiento, la productividad y la eficiencia (menores costos operativos) y menores gastos de energía. Es decir, se agiliza el proceso de crecimiento, se optimizan tiempos de producción, y los recursos tales como: fertilizantes, riego, etc.	
Función sustantiva a la que se articula: (X) Investigación (X) Docencia ( ) VcS	
Fase en que se encuentra el proyecto	Finalizado
Resultados esperados	Contar con el análisis de las características y requerimientos de los invernaderos automatizados para el posterior diseño del prototipo teniendo en cuenta las condiciones edafológicas de los cultivos seleccionados en la zona de intervención propuesta.

Fuente: Dirección de Investigación 2024

Tabla 18. *Equipos de aprendizaje mecatrónicos para personas con necesidades educativas específicas, en la Comunidad rural de Zámbiza - PA 31*

Nombre del Proyecto: Equipos de aprendizaje mecatrónicos para personas con necesidades educativas específicas, en la Comunidad rural de Zámbiza	
Dominio Académico: Industria y construcción	
Línea: Materiales y prototipos industriales	
Carrera: Tecnología Superior en Mecatrónica	
Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4: "Educación de calidad" específicamente Garantizar una Educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos.	
Objetivo: Implementar una metodología para el uso de equipos mecatrónicos en personas con necesidades educativas específicas de la parroquia rural de Zámbiza, que permitan medir el tiempo de reacción al inicio, durante y posterior al uso de los mismos.	
DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE INNOVACIÓN A REALIZAR	
Tipo de Innovación: (x) Innovación de proceso ( ) Innovación de producto ( ) Innovación de servicios ( ) Innovación tecnológica ( ) Innovación de modelo de negocios	**Tipo de Absorción de conocimientos:** ( ) Identificación (X) Adquisición ( ) Asimilación ( ) Transformación ( ) Explotación
Descripción del proceso: El objetivo de la presente investigación es la recopilación de información referente a como la mecatrónica ha influido y se ha incorporado en las nuevas técnicas de rehabilitación a personas con necesidades educativas específicas y personas con limitaciones de motricidad en sus extremidades, mediante la investigación documental en donde se han consultado las principales publicaciones de orden científico técnico que se encuentran en las principales bases de datos como por ejemplo Google Académico, revistas indexadas entre otras.	

Función sustantiva a la que se articula: (X) Investigación (X) Docencia ( ) VcS	
Fase en que se encuentra el proyecto	Finalizado
Resultados esperados	Contar con dispositivos y equipos mecatrónicos especializados como recursos tecnológicos para la ayuda en la rehabilitación y movilidad de personas con necesidades educativas específicas. Contar con un sistema para el monitoreo de impacto de los equipos mecatrónicos y los programas de rehabilitación en los tiempos de movilidad y el bienestar general de las personas con educación especial.

Fuente: Dirección de Investigación 2024

Tabla 19. *Propuesta de implementación de la lengua de señas ecuatoriana en la formación profesional de los entrenadores deportivos de la provincia de Pichincha - PA 31*

Nombre del Proyecto: Propuesta de implementación de la lengua de señas ecuatoriana en la formación profesional de los entrenadores deportivos de la provincia de Pichincha	
Dominio Académico: Servicios	
Línea: Materiales y prototipos industriales	
Carrera: Tecnología Superior en Entrenamiento Deportivo	
Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4: "Educación de calidad" específicamente Garantizar una Educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos.	
Objetivo: Generar un libro internacional de señas deportivas para apoyo de entrenadores y deportistas en competencias.	
DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE INNOVACIÓN A REALIZAR	
Tipo de Innovación: ( ) Innovación de proceso (X) Innovación de producto ( ) Innovación de servicios ( ) Innovación tecnológica ( ) Innovación de modelo de negocios	**Tipo de Absorción de conocimientos:** ( ) Identificación (X) Adquisición ( ) Asimilación ( ) Transformación ( ) Explotación
Descripción del proceso: El proceso que se propone es un libro en lenguaje de señas para utilizar en la carrera de entrenamiento deportivo, para ello se parte de un bosquejo escrito (realizado por los expertos en entrenamiento deportivo) y actualmente los expertos de lenguaje de señas están revisando para su interpretación y transformación. Esto facilitará la comunicación y proporcionará mayores oportunidades de tener una experiencia educativa plena, sin las restricciones de las personas sordas.	
Función sustantiva a la que se articula: (X) Investigación (X) Docencia	

( ) VcS	
Fase en que se encuentra el proyecto	En ejecución
Resultados esperados	Contar con un libro escrito en lenguaje de señas para la formación profesional de los entrenadores deportivos que contribuya a la inclusión de personas con discapacidad auditiva en el deporte.

Fuente: Dirección de Investigación 2024

Tabla 20. *Plan de negocio Farmacia Institucional ISTUL - PA 32*

Nombre del Proyecto: Plan de negocio Farmacia Institucional ISTUL	
Dominio Académico: Bienestar y Salud - Administración	
Línea de investigación: Plan de negocios farmacéuticos/Gestión empresarial	
Carreras: Tecnología Superior en Asistencia en Farmacia Tecnología Superior en Administración	
Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4: "Educación de calidad" específicamente Garantizar una Educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos.	
Objetivo: Determinar la viabilidad de establecer la Farmacia Institucional ISTUL en el mercado farmacéutico ecuatoriano, en el sector de Quito. mediante un estudio profundo que evalúe las condiciones competitivas, las tendencias de crecimiento y las necesidades cambiantes de los consumidores, con el fin de proporcionar una base sólida para la toma de decisiones estratégicas.	
DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE INNOVACIÓN A REALIZAR	
Tipo de Innovación: ( ) Innovación de proceso ( ) Innovación de producto ( ) Innovación de servicios ( ) Innovación tecnológica (X) Innovación de modelo de negocios	**Tipo de Absorción de conocimientos:** (X) Identificación ( ) Adquisición ( ) Asimilación ( ) Transformación ( ) Explotación
Descripción del proceso: El proceso que se propone es la realización de un Plan de Negocios especialmente enfocado en identificar los principales actores del mercado, sus estrategias comerciales e impacto en el sector. Además, se determinarán las tendencias de crecimiento y las proyecciones del mercado, lo que permitirá determinar el Plan de Expansión y las necesidades y preferencias de los consumidores en cuanto a servicios farmacéuticos.	
Función sustantiva a la que se articula: (X) Investigación (X) Docencia ( ) VcS	
Fase en que se encuentra el proyecto	Finalizado

Resultados esperados	Contar con el Plan de negocio que permita tomar decisiones para el diseño de la propuesta de la Farmacia ISTUL que satisfaga las necesidades y que se integre al contexto educativo.

Fuente: Dirección de Investigación 2024

Tabla 21. *LuminaSport - PA 32*

Nombre del Proyecto: LuminaSport	
Dominio Académico: Industria y construcción - Servicios	
Línea de investigación: Automatización industrial/Rendimiento deportivo	
Carreras: Tecnología Superior en Entrenamiento Deportivo Tecnología Superior en Mantenimiento Eléctrico y Control Industrial	
Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4: "Educación de calidad" específicamente Garantizar una Educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos. 7: "Energía asequible y no contaminante", específicamente Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna 10: "Reducción de las desigualdades" específicamente Reducir la desigualdad en y entre los países 11: "Ciudades y comunidades sostenibles" específicamente Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. 13: "Acción por el clima" específicamente Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	
Objetivo: Implementar un sistema de iluminación inteligente, automatizado, innovador e inclusivo que permita optimizar el rendimiento deportivo, y reducir los costos de mantenimiento eléctrico.	
DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE INNOVACIÓN A REALIZAR	
Tipo de Innovación: ( ) Innovación de proceso (X) Innovación de producto ( ) Innovación de servicios ( ) Innovación tecnológica ( ) Innovación de modelo de negocios	**Tipo de Absorción de conocimientos:** ( ) Identificación (X) Adquisición ( ) Asimilación ( ) Transformación ( ) Explotación

Descripción del proceso: El proceso que se propone es una integración cognitiva, imprescindible actualmente en el entrenamiento deportivo, que conlleva al incremento del rendimiento deportivo, aumentando la calidad y precisión del movimiento basado en las neurociencias aplicadas al deporte. Además, ayudan a aumentar la inteligencia en la toma de decisiones, ya que las luces entrenan la capacidad de respuestas rápidas y precisas ante estímulos visuales y es notable la versatilidad del producto ya que las luces pueden adaptarse a una amplia variedad de deportes, desde deportes de equipo hasta deportes individuales, lo que las hace adecuadas para atletas de diferentes disciplinas y niveles de habilidad.	
Función sustantiva a la que se articula: (X) Investigación (X) Docencia ( ) VcS	
Fase en que se encuentra el proyecto	Finalizado
Resultados esperados	Identificación de los mejores diseños de luces ajustados a las necesidades deportivas y las condiciones ambientales. Evaluación del rendimiento deportivo relacionado con los diseños de luces aplicados, con énfasis en las mejoras de las habilidades cognitivas por disciplinas, niveles de habilidad y en los estudiantes con necesidades específicas. Determinación de la reducción de costos alternativos a mediano plazo.

Fuente: Dirección de Investigación 2024

Tabla 22. *Prototipo de bicicleta estática generadora de energía eléctrica para utilización en áreas de recreación deportiva, como alternativa para promover el desarrollo sostenible - PA 32*

Nombre del Proyecto: Prototipo de bicicleta estática generadora de energía eléctrica para utilización en áreas de recreación deportiva, como alternativa para promover el desarrollo sostenible	
Dominio Académico: Industria y construcción - Servicios	
Línea de investigación: Automatización industrial/ Actividad física	
Carrera: Tecnología Superior en Mecatrónica Tecnología Superior en Entrenamiento Deportivo	
Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4**:** "Educación de calidad" específicamente Garantizar una Educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos.	

Objetivo: Crear un modelo de bicicleta estática capaz de producir electricidad para ser utilizada en espacios de recreación deportiva, con el fin de fomentar la sostenibilidad mediante la generación de energía limpia y el estímulo de la práctica de ejercicio físico.	
DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE INNOVACIÓN A REALIZAR	
Tipo de Innovación: ( ) Innovación de proceso (X) Innovación de producto ( ) Innovación de servicios ( ) Innovación tecnológica ( ) Innovación de modelo de negocios	**Absorción de conocimientos:** ( ) Identificación (X) Adquisición ( ) Asimilación ( ) Transformación ( ) Explotación
Descripción del proceso: El proceso que se propone es la creación de un modelo de bicicleta estática capaz de producir electricidad para ser utilizada en espacios de recreación deportiva, con el fin de fomentar la sostenibilidad mediante la generación de energía limpia, estimulando la práctica de ejercicio físico, lo que beneficia la salud.	
Función sustantiva a la que se articula: (X) Investigación (X) Docencia ( ) VcS	
Fase en que se encuentra el proyecto	Finalizado
Resultados esperados	Diseño y desarrollo de un prototipo de bicicleta estática generadora de energía eléctrica. Energía renovable y sostenible.

Fuente: Dirección de Investigación 2024

Tabla 23. *Implementación de una guía de procedimientos del laboratorio de la central de esterilización en la carrera de Instrumentación Quirúrgica en el Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad - PA 32*

Nombre del Proyecto: Implementación de una guía de procedimientos del laboratorio de la central de esterilización en la carrera de Instrumentación Quirúrgica en el Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad	
Dominio Académico: Bienestar y salud	
Línea de investigación: Materiales y prototipos industriales/Aseguramiento de la calidad de servicios quirúrgicos	
Carrera: Tecnología Superior en Instrumentación Quirúrgica	
Objetivos de Desarrollo Sostenible: 3. "Salud y Bienestar" específicamente Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades" 4: "Educación de calidad" específicamente Garantizar una Educación inclusiva y equitativa de calidad y promover	

oportunidades de aprendizaje para todos.	
Objetivo: Implementar una guía de procedimientos para el laboratorio de central de esterilización en la carrera de Tecnología Superior en Instrumentación Quirúrgica en el ISTUL.	
DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE INNOVACIÓN A REALIZAR	
Tipo de Innovación: ( ) Innovación de proceso ( ) Innovación de producto (X) Innovación de servicios ( ) Innovación tecnológica ( ) Innovación de modelo de negocios	**Absorción de conocimientos:** ( ) Identificación (x) Adquisición ( ) Asimilación ( ) Transformación ( ) Explotación
Descripción del proceso: El proceso que se propone es un Guía de procedimientos para reducir los riesgos de infección y mejorar la seguridad del paciente al formar a los estudiantes en prácticas óptimas de esterilización, permitiendo la realización de una actividad práctica análoga al contexto real, reproduciendo los procedimientos o técnicas con la finalidad de elevar su proceso de enseñanza aprendizaje.	
Función sustantiva a la que se articula: (X) Investigación (X) Docencia ( ) VcS	
Fase en que se encuentra el proyecto	Finalizado
Resultados esperados	Contar con una guía de procedimientos para el laboratorio de central de esterilización en la carrera de Tecnología Superior en Instrumentación Quirúrgica en el ISTUL, que permitirá a los estudiantes de la carrera la adquisición de conocimiento, habilidades y destrezas en la preparación y manejo de material estéril previo a los procedimientos de intervención quirúrgica.

Fuente: Dirección de Investigación. 2024

Tabla 24. *Estudio analítico de la viabilidad de acondicionamiento de invernadero automatizado con enfoque sustentable para la agricultura de Pichincha - PA 32*

Nombre del Proyecto: Estudio analítico de la viabilidad de acondicionamiento de invernadero automatizado con enfoque sustentable para la agricultura de Pichincha
Dominio Académico: Industria y Construcción
Línea de investigación: Automatización industrial
Carreras: Tecnología Superior en Mecatrónica

Objetivos de Desarrollo Sostenible: 8. "Trabajo decente y crecimiento económico" específicamente Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos 9. "Industria, innovación e infraestructura" específicamente Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación 12. "Producción y consumo responsables" específicamente Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	
Objetivo: Analizar la viabilidad e impacto generado de la implementación de innovación tecnológica dentro de la industria agrícola de la provincia de Pichincha, fomentando mayor productividad en el cultivo.	
DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE INNOVACIÓN A REALIZAR	
Tipo de Innovación: ( ) Innovación de proceso ( ) Innovación de producto ( ) Innovación de servicios (X) Innovación tecnológica ( ) Innovación de modelo de negocios	**Absorción de conocimientos:** ( ) Identificación ( ) Adquisición ( ) Asimilación (X) Transformación ( ) Explotación
Descripción del proceso: Este proyecto tiene como objetivo principal la puesta a prueba del sistema de invernadero automatizado implementado en una primera etapa, para esto se introdujo una especie de lechuga denominada great Lakes para monitorear variables como la temperatura, la humedad del suelo y la humedad relativa en dos sistemas de cultivos uno que corresponde al sistema del invernadero automatizado y otro a un sistema de cultivo tradicional, estos cultivos fueron analizados en las diferentes etapas de su ciclo de desarrollo, como resultados se puede destacar una producción más acelerada y que las variables climáticas dentro del invernadero permanecieron con fluctuaciones menores a comparación con el sistema tradicional, adicionalmente se evidencia un mayor desarrollo en cuestión de altura y cantidad de follaje entre los sistemas estudiados.	
Función sustantiva a la que se articula: (X) Investigación (X) Docencia ( ) VcS	
Fase en que se encuentra el proyecto	Finalizado
Resultados esperados	La automatización permite un control preciso de variables como temperatura, humedad y riego, mejorando la producción agrícola y reduciendo el desperdicio de agua y

	fertilizantes en comparación con métodos tradicionales, donde la implementación de sensores y sistemas automatizados en el invernadero generó una producción de lechuga más uniforme y resistente a factores externos, garantizando una mejor calidad para el consumo ya que no fue necesaria el uso de pesticidas para el control de plagas.

Fuente: Dirección de Investigación. 2024

Tabla 25. *Implementación de un Software de Formulaciones Magistrales para mejorar el aprendizaje práctico de los estudiantes de Tecnología Superior en Asistencia en Farmacia del ISTUL, Quito 2024 - PA 33.*

Nombre del Proyecto: Implementación de un Software de Formulaciones Magistrales para mejorar el aprendizaje práctico de los estudiantes de Tecnología Superior en Asistencia en Farmacia del ISTUL, Quito 2024.	
Dominio Académico: Bienestar y salud	
Línea de investigación: Atención farmacéutica	
Carrera: Tecnología Superior en Asistencia en farmacia	
Objetivos de Desarrollo Sostenible: 3. "Salud y Bienestar" específicamente Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades". 4: "Educación de calidad" específicamente Garantizar una Educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos.	
Objetivo: Implementar un aplicativo web de formulaciones magistrales en la carrera de asistencia en farmacia del ISTUL, mediante el uso de herramientas digitales interactivas, con el fin de optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, facilitando la práctica de la formulación de medicamentos personalizados en un entorno académico.	
DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE INNOVACIÓN A REALIZAR	
Tipo de Innovación: ( ) Innovación de proceso ( ) Innovación de producto ( ) Innovación de servicios (X) Innovación tecnológica ( ) Innovación de modelo de negocios	**Absorción de conocimientos:** ( ) Identificación (X) Adquisición ( ) Asimilación ( ) Transformación ( ) Explotación
Descripción del proceso: Este proyecto tiene como objetivo implementar un software especializado en formulaciones magistrales dentro de la carrera de Asistencia en Farmacia del ISTUL. El software proporcionará a los estudiantes una herramienta interactiva para aprender y aplicar los	

principios de la formulación de medicamentos magistrales en un entorno simulado, lo que les permitirá fortalecer sus competencias técnicas y mejorar la precisión en la elaboración de preparados farmacéuticos personalizados. El software incluirá módulos sobre cálculo de dosis, selección de excipientes, así como normas de seguridad y legislación aplicable en la práctica farmacéutica. También proporcionará ejercicios prácticos con retroalimentación automática, facilitando la autoevaluación y el aprendizaje autónomo de los estudiantes.
Función sustantiva a la que se articula: (X) Investigación (X) Docencia ( ) VcS

Fase en que se encuentra el proyecto	En ejecución
Resultados esperados	La implementación de un aplicativo web para formulaciones magistrales en la carrera de asistencia en farmacia mejora significativamente la comprensión de los procesos de formulación y la capacidad para realizar cálculos precisos, en comparación con el método tradicional de enseñanza, aspecto que influye positivamente en la formación de los estudiantes.

Fuente: Dirección de Investigación. 2024

Tabla 26. *Efectividad del Yoga Facial en la Reducción de Arrugas de Expresión en mujeres de 30 a 50 Años en el GAD de Nayón, Diciembre 2024 - Marzo 2025 - PA 33*

Nombre del Proyecto: Efectividad del Yoga Facial en la Reducción de Arrugas de Expresión en mujeres de 30 a 50 Años en el GAD de Nayón, Diciembre 2024 - Marzo 2025	
Dominio Académico: Servicios	
Línea de investigación: Terapias holísticas	
Carrera: Tecnología Superior en Estética integral	
Objetivos de Desarrollo Sostenible: 3. "Salud y Bienestar" específicamente Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades". 5. "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas".	
Objetivo: Evaluar la efectividad del yoga facial en la reducción de las arrugas de expresión en mujeres de 30 a 50 años de los GAD de Nayón durante el período de diciembre 2024 a marzo 2025.	
DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE INNOVACIÓN A REALIZAR	

Tipo de Innovación:	**Absorción de conocimientos:**
( ) Innovación de proceso ( ) Innovación de producto (X) Innovación de servicios ( ) Innovación tecnológica ( ) Innovación de modelo de negocios	( ) Identificación ( ) Adquisición ( ) Asimilación (X) Transformación ( ) Explotación
Descripción del proceso: Este proyecto tiene como objetivo evaluar la efectividad del yoga facial como técnica no invasiva para reducir las arrugas de expresión en mujeres de 30 a 50 años del GAD de Nayón. La intervención, llevada a cabo entre diciembre de 2024 y marzo de 2025, se desarrollará en respuesta a la creciente demanda de alternativas naturales y accesibles para mejorar la apariencia facial en esta población.	
Función sustantiva a la que se articula: (X) Investigación (X) Docencia ( ) VcS	
Fase en que se encuentra el proyecto	En ejecución
Resultados esperados	La práctica regular de yoga facial reduce significativamente las arrugas de expresión en mujeres de 30 a 50 años de los GAD de Nayón, durante el período de diciembre 2024 a marzo 2025.

Fuente: Dirección de Investigación. 2024

Tabla 27. *Caracterización de materiales biodegradables para desarrollo de prótesis mediante manufactura aditiva, de bajo costo para sectores vulnerables de Pichincha - PA 33*

Nombre del Proyecto: Caracterización de materiales biodegradables para desarrollo de prótesis mediante manufactura aditiva, de bajo costo para sectores vulnerables de Pichincha	
Dominio Académico: Ingeniería Industria y construcción	
Línea de investigación: Materiales y prototipos industriales	
Carrera: Tecnología Superior en Mecatrónica	
Objetivos de Desarrollo Sostenible: 9. “Industria, innovación e infraestructura” específicamente Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”. 11: “Ciudades y comunidades sostenibles” específicamente Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles”. 12. “Producción y consumo responsables”.	

específicamente garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles". 13: "Acción por el clima" específicamente Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos".	
Objetivo: Caracterizar filamentos innovadores y biodegradables mediante la incorporación de fibras naturales, evaluando sus propiedades mecánicas, térmicas y de biodegradabilidad, para su aplicación en procesos de manufactura aditiva orientados a soluciones tecnológicas sostenibles en el ámbito de la Mecatrónica.	
DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE INNOVACIÓN A REALIZAR	
Tipo de Innovación: ( ) Innovación de proceso (X) Innovación de producto ( ) Innovación de servicios ( ) Innovación tecnológica ( ) Innovación de modelo de negocios	**Absorción de conocimientos:** ( ) Identificación ( ) Adquisición ( ) Asimilación (X) Transformación ( ) Explotación
Descripción del proceso: La investigación "Caracterización de propiedades mecánicas de filamentos PET reforzados con fibras naturales mediante probetas impresas en 3D para implementar su uso en el desarrollo de prótesis externas de bajo costo" se centra en el estudio y optimización de materiales biodegradables para su aplicación en prótesis funcionales y accesibles. Esta propuesta representa una solución innovadora y escalable para atender las necesidades de movilidad en sectores vulnerables, mejorando su calidad de vida y promoviendo la inclusión social.	
Función sustantiva a la que se articula: (X) Investigación (X) Docencia ( ) VcS	
Fase en que se encuentra el proyecto	En ejecución
Resultados esperados	Una investigación sobre filamentos innovadores y biodegradables utilizando fibras naturales puede contribuir significativamente al desarrollo de una carrera tecnológica en Mecatrónica al integrar aspectos clave de sostenibilidad, innovación y aplicación tecnológica.

Fuente: Dirección de Investigación. 2024.

Tabla 28. *Revisión de viabilidad de diseño e implementación de sistema de rehabilitación de la mano - PA 33*

Nombre del Proyecto: Revisión de viabilidad de diseño e implementación de sistema de rehabilitación de la mano
Dominio Académico: Ingeniería Industria y construcción

Línea de investigación: Robótica, Materiales y Prototipos Industriales	
Carrera: Tecnología Superior en Mecatrónica	
Objetivos de Desarrollo Sostenible: 3. "Salud y Bienestar" específicamente Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades". 9. "Industria, innovación e infraestructura" específicamente Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación".	
Objetivo: Determinar la viabilidad técnica y funcional de un prototipo mecatrónico diseñado para brindar estimulaciones a la mano y sus articulaciones, mediante un análisis exhaustivo de sus mecanismos, grados de libertad y portabilidad, asegurando que cumpla con los requisitos y adaptabilidad para su implementación.	
DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE INNOVACIÓN A REALIZAR	
Tipo de Innovación: ( ) Innovación de proceso (X) Innovación de producto ( ) Innovación de servicios ( ) Innovación tecnológica ( ) Innovación de modelo de negocios	**Absorción de conocimientos:** ( ) Identificación ( ) Adquisición ( ) Asimilación (X) Transformación ( ) Explotación
Descripción del proceso: La investigación propuesta es de tipo exploratoria con una metodología mixta, en la cual se recolecta información de las diferentes fuentes bibliográficas, acerca de los mecanismos y los grados de libertad implementados, así como la portabilidad del sistema en general y su funcionamiento como un conjunto, con la investigación y exploración en los distintos subsistemas, se pretende cotejar los diferentes mecanismos, los grados de libertad e indagar en posibles soluciones sobre la implementación del sistema de rehabilitación robótico, el diseño, construcción y análisis de funcionamiento se las realizará en las siguientes fases de este proyecto.	
Función sustantiva a la que se articula: (X) Investigación (X) Docencia ( ) VcS	
Fase en que se encuentra el proyecto	En ejecución
Resultados esperados	En los últimos años se ha visto como la mecatrónica se ha vinculado con la sociedad en diversos ámbitos, uno de los ámbitos más nuevos es la creación de sistemas de rehabilitación usando prótesis de esqueleto, este proyecto tiene como objetivo investigar la viabilidad de construcción del sistema descrito

	con anterioridad usando la metodología experimental, de ser factible el estudio se pretende implementar una fase posterior en el cual se realice el diseño y construcción del sistema.

Fuente: Dirección de Investigación. 2024.

De manera complementaria, la participación de estudiantes en proyectos de investigación es otro elemento prioritario frente a la investigación formativa, con lo cual, se reporta la participación de 66 estudiantes en proyectos de investigación PA 32, y 5 estudiantes en proyectos PA 33, arrojando un total de 71 estudiantes. Además, se ha implementado como estrategia de refuerzo la creación del Club de investigación del ISTUL de la mano con la Dirección de Bienestar. Este club tiene como principal objetivo acompañar a los estudiantes en su proceso de adquisición de habilidades y destrezas investigativas.

Figura 28. *Publicidad para la inscripción al Club de investigación en 2024.*

Fuente: Dirección de Investigación. 2024.

Como insumo o material didáctico, la Dirección de Investigación desarrolló un módulo de investigación formativa en el Entorno virtual de aprendizaje (EVA) institucional, donde se abordan las generalidades de la investigación científica mediante recursos interactivos y dinámicos para los estudiantes. El módulo cuenta con 3 unidades y una certificación final como aval del cumplimiento de la actividad.

***Figura 29**. Módulo de Introducción a la investigación formativa en la plataforma EVA.*

Fuente: Dirección de Investigación 2024.

Otro elemento fundamental en el establecimiento de habilidades investigativas para el personal docente con horas de investigación, fue la creación de un módulo de inducción donde se brindaron todos los elementos estratégicos y operativos para la gestión de proyectos en 2024. Frente a este requerimiento, la Dirección de Investigación creó el módulo de Investigación en el Entorno virtual de aprendizaje, con los siguientes contenidos:

- Modelo de gestión de la Investigación, Desarrollo, Innovación y Vinculación con la Sociedad 2024-2027.
- Dominios académicos.
- Líneas de investigación.
- El ISTUL es territorio ODS.

***Figura 30.** Módulo de Investigación incorporado en recurso de inducción a profesores en 2024.*

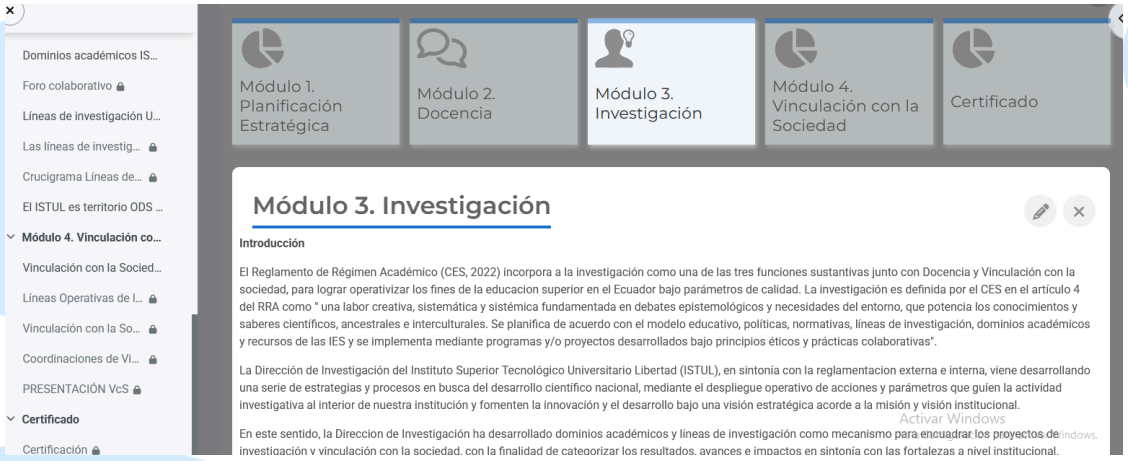

Fuente: Dirección de Investigación. 2024

Ahora bien, el establecimiento de los proyectos de investigación durante el año 2024 se consideró como un elemento diferenciador y agregador de valor a escala nacional y mundial, es así que la alineación de objetivos de investigación respecto a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), se perfilan como parámetros indispensables que aportan a la solución de problemáticas mundiales y actuales. Con la incorporación de este lineamiento estratégico, el ISTUL se posiciona como una institución responsable con el desarrollo integral de sociedades en vías de crecimiento.

Figura 31. *ODS y cantidad de proyectos de investigación alineados en 2024.*

Fuente: Dirección de Investigación. 2024.

3.1.2.3. Difusión del conocimiento

El proceso de difusión del conocimiento es un eslabón clave al final de la cadena de producción científica en el ISTUL. Mediante la consolidación de este proceso, la Dirección de Investigación mapea de manera constante espacios de divulgación científica y también los genera a partir de las fortalezas. Este apartado brindará información agrupada en tres grandes áreas: publicaciones académicas, publicaciones científicas y participación en eventos especializados durante el año 2024.

- **Publicaciones académicas**

La Dirección de Investigación junto con las Coordinaciones de carrera y Dirección de Docencia, sistematizaron un conjunto de guías prácticas experimentales, las cuales ingresaron a un proceso de editorialización liderado por la Dirección de Investigación.

El proceso de editorialización abarcó guías prácticas experimentales de todas las carreras correspondientes a los periodos académicos 31 y 32, además de otros documentos académicos propios de la Dirección de Investigación, como memorias de eventos científicos. El proceso de editorialización estuvo comprendido por etapas de revisión de contenidos, revisión de estilo, uniformización de elementos paratextuales, estructuración del documento, maquetado, diseño y finalmente el respectivo registro de ISBN (International Standard Book Number) ante la Cámara Ecuatoriana del Libro.

Durante el año 2024 la Dirección de Investigación editorializó un total de 37 guías prácticas experimentales de todas las carreras del ISTUL y 2 memorias de eventos científicos, como se detalla a continuación:

Tabla 29. *Tecnología Superior en Administración.*

	Guía práctica experimental de Organización y métodos empresariales. **ISBN** 978-9942-7344-2-6	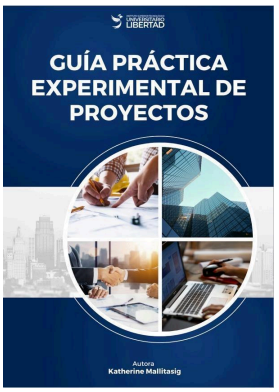	Guía práctica experimental de Proyectos. **ISBN** 978-9942-7342-7-3
	Guía práctica experimental de Administración. **ISBN** 978-9942-7342-6-6		Guía práctica experimental de Administración de costos y presupuestos. **ISBN** 978-9942-7342-5-9

Fuente: Dirección de Investigación. 2024.

Tabla 30. *Tecnología Superior en Asistencia en farmacia*

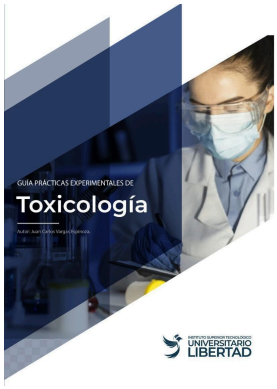	Guía práctica experimental de Toxicología. **ISBN** 978-9942-7344-1-9		Guía de prácticas experimentales de Fundamentos de administración. **ISBN** 978-9942-7342-4-2
	Guía de prácticas experimentales de Farmacología aplicada. **ISBN** 978-9942-7342-3-5		Guía de prácticas experimentales de Biología. **ISBN** 978-9942-7342-2-8

Fuente: Dirección de Investigación. 2024.

Tabla 31. *Tecnología Superior en Estética integral*

	Guía práctica experimental de Química cosmética. **ISBN** 978-9942-7343-8-9	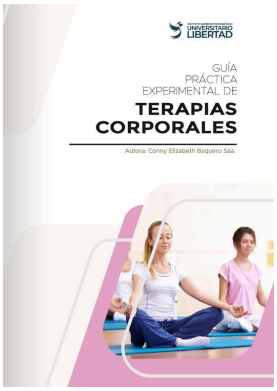	Guía práctica experimental de Terapias corporales. **ISBN** 978-9942-7342-1-1

	Guía práctica experimental de Terapias holísticas. **ISBN** 978-9942-7342-0-4	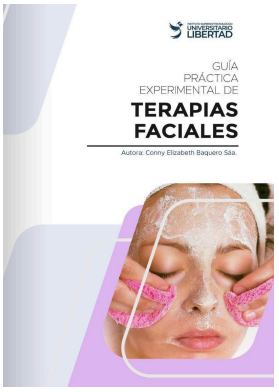	Guía práctica experimental de Terapias faciales. **ISBN** 978-9942-8964-9-0

Fuente: Dirección de Investigación 2024

Tabla 32. *Entrenamiento deportivo de nivel tecnológico superior universitario*

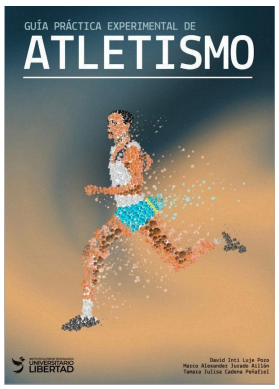	Guía práctica experimental de Atletismo. **ISBN** 978-9942-7344-0-2	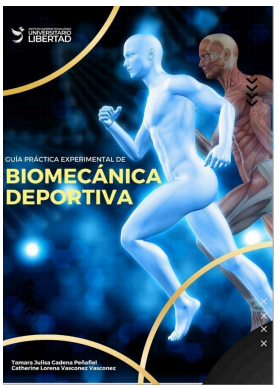	Guía práctica experimental de Biomecánica deportiva. **ISBN** 978-9942-7343-9-6

Fuente: Dirección de Investigación 2024.

Tabla 33*. Técnico Superior en Enfermería*

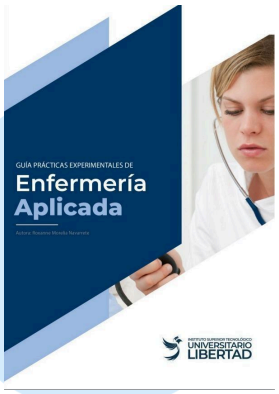	Guía práctica experimental de Enfermería aplicada. **ISBN** 978-9942-7344-4-0	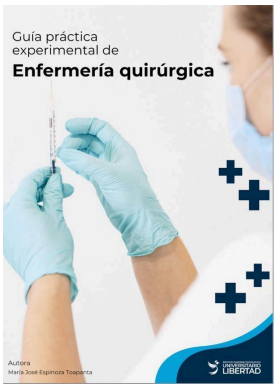	Guía práctica experimental de Enfermería quirúrgica. **ISBN** 978-9942-7343-0-3

	Guía de prácticas experimentales de Primeros auxilios. **ISBN** 978-9942-7342-9-7	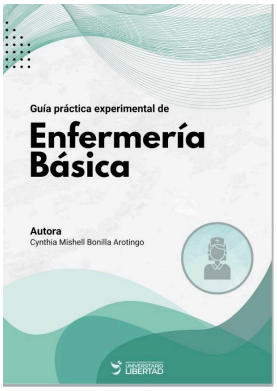	Guía práctica experimental de Enfermería básica. **ISBN** 978-9942-7342-8-0

Fuente: Dirección de Investigación 2024.

***Tabla 34**. Tecnología Superior en Instrumentación quirúrgica*

	Guía práctica experimental de Tecnología e innovación quirúrgica. **ISBN** 978-9942-7343-7-2		Guía práctica experimental de Instrumentación de la cirugía ortopédica y traumatología. **ISBN** 978-9942-8964-8-3
	Guía práctica experimental de Instrumentación de la cirugía otorrinolaringología y oftalmología. **ISBN** 978-9942-8964-7-6		Guía práctica experimental de Instrumentación de cirugía torácica y neurocirugía. **ISBN** 978-9942-8964-6-9

Fuente: Dirección de Investigación. 2024.

Tabla 35. *Tecnología Superior en Mantenimiento eléctrico y control industrial*

	Guía práctica experimental de Diseño de Instalaciones Eléctricas Domiciliarias e Industriales. **ISBN** 978-9942-7343-6-5	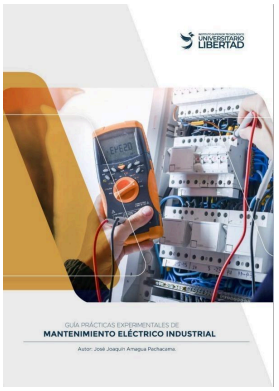	Guía práctica experimental de Mantenimiento eléctrico industrial. **ISBN** 978-9942-7343-4-1
	Guía práctica experimental de Sistemas de calentamiento/enfriamiento industrial. **ISBN** 978-9942-8964-5-2		Guía práctica experimental de Controlador Lógico programable (PLC). **ISBN** 978-9942-8964-4-5

Fuente: Dirección de Investigación. 2024.

Tabla 36. *Tecnología Superior en Mecatrónica*

	Guía práctica experimental de Instrumentación Industrial. **ISBN** 978-9942-7344-3-3	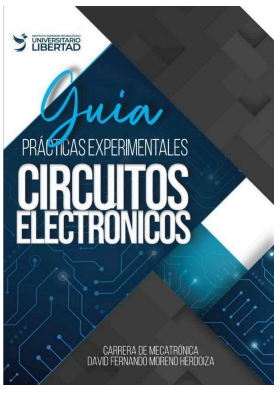	Guía práctica experimental de Circuitos electrónicos. **ISBN** 978-9942-7343-3-4

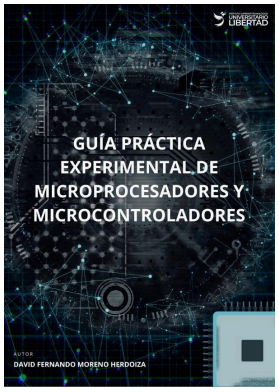	Guía práctica experimental de Microprocesadores y microcontroladores. **ISBN** 978-9942-7343-2-7	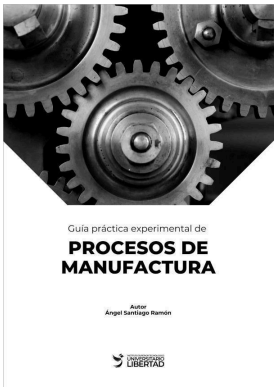	Guía práctica experimental de Procesos de manufactura. **ISBN** 978-9942-7343-1-0

Fuente: Dirección de Investigación. 2024.

***Tabla 37**. Tecnología Superior en Mecánica dental*

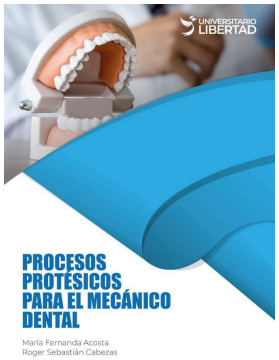	Procesos protésicos para el mecánico dental.* **ISBN** 978-9942-8964-3-8		

*Contiene 3 guías: Prótesis total, Prótesis removible y Prótesis Fija.

Fuente: Dirección de Investigación. 2024.

***Tabla 38.** Tecnología Superior en Podología*

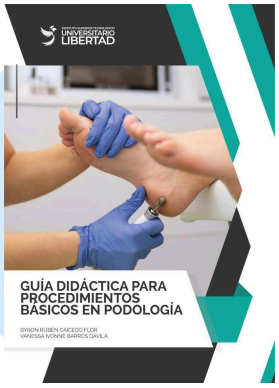	Guía didáctica para procedimientos básicos en podología.* **ISBN** 978-9942-8964-2-1	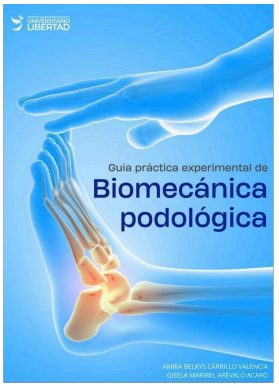	Guía práctica experimental de Biomecánica Podológica. **ISBN** 978-9942-7343-5-8

*Contiene 3 guías: Introducción a la Podología, Podología básica y Podología aplicada.

Fuente: Dirección de Investigación. 2024.

Tabla 39. *Memorias eventos científicos*

	Memorias de la IV Jornada Científica Libertad 2024. **ISBN** 978-9942-7344-5-7		Memorias del III Congreso de Actualización de Enfermería Clínico Quirúrgico 2024. **ISBN** 978-9942-8964-1-4

Fuente: Dirección de Investigación. 2024.

Publicaciones científicas

La gestión de proyectos de investigación tiene como objetivo generar investigaciones de alto impacto para la comunidad científica, no obstante, estos proyectos no pueden alcanzar su finalidad si no son publicados en espacios especializados, ya sea mediante papers científicos o libros temáticos. Durante el 2024 el ISTUL reforzó su compromiso con la producción científica nacional e internacional, logrando la publicación de 26 artículos en diferentes revistas especializadas bajo parámetros de calidad, tomando como principal característica la indexación de éstos recursos.

A continuación, el detalle de las publicaciones obtenidas durante el año 2024:

Tabla 40. *Obras publicadas en revistas indexadas en 2024.*

N°	Título de la publicación	Revista / Libro
1	Inteligencia Artificial y Marketing 5.0 como ventaja competitiva en la industria farmacéutica ecuatoriana.	Revista Eruditus
2	Comparative efficacy of targeted therapies and immunotherapy in advanced non-small cell lung cancer: a systematic review.	International Journal of Research in Medical Sciences
3	Uso de herramientas digitales y rendimiento académico en estudiantes de enfermería: un estudio de caso en un Instituto Tecnológico.	Prohominum
4	Alimentación y actividad física en estudiantes de Enfermería.	LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades

5	Prevalencia de patologías podológicas en pacientes diabéticos tipo 2 y su incidencia en posibles complicaciones.	LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades
6	El clima organizacional y su incidencia en la productividad de los profesores de la red CLIIEE.	Cotopaxi Tech
7	Protocolo de limpieza y desinfección para el laboratorio de formulación magistral ISTUL.	Revista Biorrefinería
8	Manejo integral de herida post quirúrgica en pacientes de Centros de Atención de Salud en Quito Ecuador en 2024.	Revista Conecta Libertad
9	Protocolo de desinfección de impresiones dentales en el laboratorio de Mecánica dental ISTUL.	Revista Conecta Libertad
10	Prevalencia de la desnutrición infantil en población de 5 a 12 años de edad.	Revista Conecta Libertad
11	Epidemiología de la depresión en pacientes geriátricos.	Revista Conecta Libertad
12	Actualización y caracterización de las estrategias de autocuidado en pacientes con diabetes mellitus tipo 2: Una aproximación científica.	Revista Conecta Libertad
13	Medidas de Prevención de rinitis alérgica en la población estudiantil del campo sur del ISTUL de los niveles I y II.	Revista Conecta Libertad
14	Efectos a largo plazo del Covid-19.	Revista Conecta Libertad
15	Manejo adecuado de desechos en los laboratorios dentales dentro del ISTUL.	Revista Conecta Libertad
16	Análisis comparativo de las energías renovables en la provincia de Pichincha-Ecuador y su impacto en el medio ambiente.	Revista Conecta Libertad
17	Metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura Medicina Ancestral de la carrera de Enfermería del ISTUL.	Revista Conecta Libertad
18	Estrategias y herramientas innovadoras para disminuir la progresión del deterioro cognitivo en la vejez.	Revista Conecta Libertad

19	Revisión sistemática: Autocuidado en adultos mayores diabéticos tipo 2 con obesidad.	Revista Conecta Libertad
20	Autocuidado en adultos mayores con hipertensión arterial, una revisión de la literatura.	Revista Conecta Libertad
21	Autocuidado en pacientes crónicos con artritis reumatoidea un enfoque basado en investigaciones.	Revista Conecta Libertad
22	El Análisis Integral de las Propiedades del CBD para prevenir el Acné: El CBD como tratamiento antiacné.	Revista Conecta Libertad
23	Prevención de riesgos laborales físicos en el Instrumentador Quirúrgico vinculados a la práctica laboral en el Quirófano.	Revista Científica Conectividad
24	Beneficios del temazcal como terapia para el cuidado de la piel femenina en el Ecuador.	Libro "Innovar para el Futuro: Tecnología, Patrimonio y Sostenibilidad en Acción hacia los ODS. Memorias del Primer Congreso de Innovación, Tecnología, Patrimonio y Sostenibilidad: ODS".
25	Equipos de aprendizaje mecatrónicos para personas con necesidades educativas específicas, en comunidades rurales de Pichincha. Una revisión bibliográfica.	Libro "Innovar para el Futuro: Tecnología, Patrimonio y Sostenibilidad en Acción hacia los ODS. Memorias del Primer Congreso de Innovación, Tecnología, Patrimonio y Sostenibilidad: ODS".
26	Estudio de acondicionamiento de invernadero automatizado con enfoque sustentable para la agricultura de Pichincha.	Libro "Innovar para el Futuro: Tecnología, Patrimonio y Sostenibilidad en Acción hacia los ODS. Memorias del Primer Congreso de Innovación, Tecnología, Patrimonio y Sostenibilidad: ODS".

Fuente: Dirección de Investigación. 2024.

En este accionar sistemático, la apertura de la Revista Conecta Libertad (RCL) como principal órgano de difusión científica a nivel institucional fue un soporte indispensable para cumplir con las metas propuestas por la Dirección de Investigación. Si bien la revista institucional dio apertura a los autores

internos, esto no implicó un conflicto de intereses ya sea en el proceso editorial y menos en las pautas éticas de la revista. Los procesos editoriales de la RCL transcurrieron bajo un esquema ordinario en la recepción de propuestas en la plataforma OJS, revisión de pares doble ciego y corrección de estilo, garantizando una producción científica de calidad y excelencia.

Participación en eventos especializados

La difusión del conocimiento científico y técnico encuentra otras alternativas a la publicación en soportes como revistas o libros, es así que la participación en espacios académicos y científicos también es una oportunidad para la socialización de resultados y avances producto de investigaciones institucionales.

La Dirección de Investigación durante el 2024 gestionó la participación de investigadores internos en congresos, y además, desarrolló la IV Jornada Científica Libertad como una iniciativa institucional para la generación de conocimiento, logrando un total global de 70 ponencias magistrales en 12 diferentes espacios.

A continuación, se detalla la participación institucional en eventos científicos:

Tabla 41. *Congresos con participación efectiva del ISTUL en 2024.*

N°	Congreso científico o evento	Fecha	N° de ponencias ISTUL
1	Primer Congreso Internacional de Innovación, Tecnología, Patrimonio y Sostenibilidad ODS.	Del 28 al 30 de agosto de 2024.	3 ponencias magistrales.
2	III Congreso de Actualización de Enfermería Clínico Quirúrgico 2024.	Del 29 al 31 de mayo de 2024.	16 ponencias magistrales.
3	IV Jornada Científica Libertad.	Del 25 al 26 de julio de 2024.	25 ponencias magistrales.
4	III Encuentro Bilingüe Bicultural 2024.	13 de julio de 2024.	2 ponencias magistrales.
5	1er Congreso Internacional Nuevas tendencias deportivas.	Del 28 al 30 de agosto de 2024.	2 ponencias magistrales.

6	Congreso Internacional de Carreras Administrativas, CICA 2024.	Del 3 al 19 de julio de 2024.	1 ponencia magistral.
7	Simposio Internacional “Diabetes Mellitus: Desafíos y oportunidades en la gestión de complicaciones desde un enfoque integral”.	12 de diciembre de 2024.	2 ponencias magistrales.
8	IX Congreso Internacional AIACH	Del 5 al 7 de diciembre de 2024.	1 ponencia magistral.
9	E-TECH 2024	Del 28 al 29 de noviembre de 2024.	5 ponencias magistrales.
10	“SEMANA INTESUD”	Del 5 al 8 de marzo de 2024.	1 ponencia magistral.
11	Encuentro de divulgación científica LATAM.	20 de diciembre de 2024.	2 ponencias magistrales.
12	VII Congreso Internacional de Gestión del Conocimiento y Tecnologías.	Del 4 al 6 de diciembre de 2024.	10 ponencias magistrales.

Fuente: Dirección de Investigación. 2024.

Otra estrategia para la difusión de conocimientos científicos tanto internos como externos es la vigencia de la Revista Conecta Libertad (ISSN 2661-6904), como principal órgano institucional de difusión científica. La revista cuenta con una periodicidad cuatrimestral, publicado 3 números al año, además de posibles números especiales. A continuación, el detalle de los números publicados en 2024:

Figura 32. *Números producidos y publicados de la Revista Conecta Libertad en 2024.*

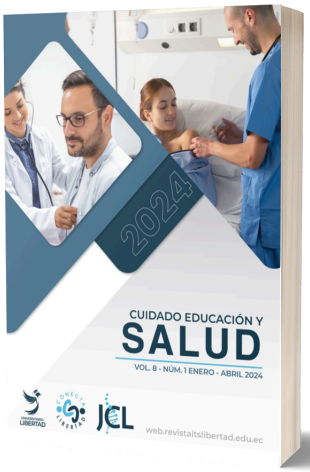

Vol. 8 Núm. 1 (2024). Enero-Abril 2024

Vol. 8 Núm. 2 (2024). Mayo-Agosto 2024

Vol. 8 Núm. 3 (2024). Número Especial 2024

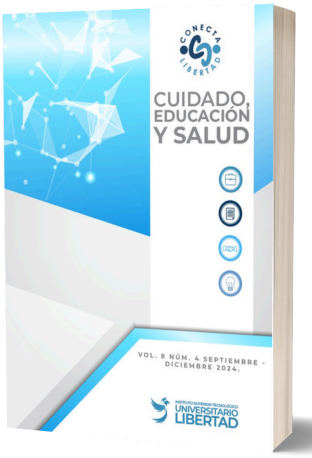

Vol. 8 Núm. 4 (2024). Septiembre-Diciembre 2024

Fuente: Dirección de Investigación. 2024.

El total de artículos publicados en los 4 números asciende a 27. Además de su publicación periódica, la RCL mantiene vigentes las indexaciones adscritas desde su lanzamiento, lo cual garantiza que tanto el ISTUL como la revista gestionen este recurso bajo parámetros editoriales internacionales de calidad.

Figura 33. *Indexaciones de la Revista Conecta Libertad en 2024.*

Fuente: Dirección de Investigación. 2024.

3.2. Logros alcanzados del proceso de Investigación

El informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2023, planteó una serie de logros y retos de la Dirección de Investigación frente a su desempeño como función sustantiva en articulación con Docencia y Vinculación con la sociedad.

Entre los principales logros de ésta dirección en el año 2023, se reportó la correspondencia estratégica de sus actividades con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), lo cual en su momento fue incipiente dada la reorganización interna con base en procesos. Además de esto, la cantidad de proyectos reportados (28 correspondientes al periodo académico 31) se encontraban en etapa inicial con proyección de publicación para el año 2024.

Las líneas y sublíneas de investigación también se encontraban en etapa de implementación y proponían una visión coherente entre los proyectos y los desafíos académicos científicos de cada carrera, además de la incorporación de los ODS como lineamiento de impacto a largo plazo.

De manera complementaria, la participación en eventos académicos y científicos fue relativamente escasa y sin un nexo con los proyectos de investigación institucionales, y además, el proceso de editorialización de guías se planteó como una acción institucional a largo plazo.

Todas estas acciones fueron asumidas por la Dirección de Investigación como retos (Plan de mejora para el 2024. Proceso de investigación. Pág. 46-47), los cuales de una manera sistémica y articulada con el resto de áreas del ISTUL, fueron asumidas para su cumplimiento en 2024.

Con base en las acciones de mejora propuestas en el Informe de rendición de cuentas 2023, se procede a exponer los principales logros de la Dirección de Investigación en 2024:

Tabla 42. *Principales logros de la Dirección de Investigación en 2024 frente a las acciones de mejora de 2023.*

Acciones de mejora propuestas en 2023	Logros alcanzados en 2024
Optimizar la normativa de Investigación, Desarrollo e Innovación para potenciar la gestión por procesos.	4 documentos estratégicos consolidados para la actividad de I+D en el ISTUL: 1. Modelo de gestión de la Investigación, Desarrollo, Innovación y Vinculación con la sociedad 2024-2027. 2. Dominios académicos, líneas de investigación y vinculación con la sociedad. 3. Reglamento de Investigación, Desarrollo e Innovación del ISTUL. 4. Guía estratégica para proyectos de innovación y desarrollo en el ISTUL.
Potenciar los procesos de la Dirección de Investigación acorde a la normativa interna y estándares de calidad y excelencia académica.	3 procesos de la Dirección de investigación aprobados y operativos: 1. Líneas de investigación (ISTUL-GIDIV-01). 2. Gestión de proyectos de investigación (ISTUL-GIDIV-02). 3. Difusión del conocimiento científico y técnico (ISTUL-GIDIV-04).
Desarrollar proyectos de investigación innovadores y de impacto, que cumplan con parámetros de calidad e incidencia científica.	2 convocatorias a proyectos de investigación aperturadas durante el 2024: 1. Periodo académico 32 (Abril-Septiembre 2024): 15 proyectos de investigación. 2. Periodo académico 33 (Noviembre 2024-Marzo 2025): 9 proyectos de investigación. 28 proyectos de investigación culminados y publicados, correspondientes al periodo académico 31. 13 proyectos de investigación innovadores ajustados a lineamientos de calidad.
Fomentar la aplicación y socialización de los dominios	4 dominios académicos vigentes y aplicados en la actividad investigativa del ISTUL mediante 1 documento “Dominios

académicos como lineamientos de la actividad científica en el ISTUL.	académicos, líneas de investigación y vinculación con la sociedad": 1. Bienestar y salud. 2. Servicios. 3. Administración. 4. Industria y construcción.
Incentivar la aplicación de la totalidad de las líneas y sublíneas de investigación en proyectos de investigación.	32 líneas de investigación y 86 sublíneas de investigación aplicadas en todos los proyectos de investigación correspondientes el periodo académico 31, 32 y 33.
Incorporar a profesores investigadores del ISTUL en la producción de artículos científicos a ser publicados en revistas indexadas.	26 artículos científicos publicados en revistas indexadas con filiación institucional de autoría de profesores investigadores del ISTUL.
Involucrar sustantivamente a profesores investigadores del ISTUL en eventos científicos organizados por redes académicas	24 ponencias magistrales de profesores investigadores del ISTUL en 7 espacios de difusión impulsados por redes académico científicas: 1. Primer Congreso Internacional de Innovación, Tecnología, Patrimonio y Sostenibilidad ODS. 2. Congreso Internacional de Carreras Administrativas, CICA 2024. 3. Simposio Internacional "Diabetes Mellitus: Desafíos y oportunidades en la gestión de complicaciones desde un enfoque integral". 4. IX Congreso Internacional AIACH. 5. E-TECH 2024. 6. Encuentro de divulgación científica LATAM. 7. VII Congreso Internacional de Gestión del Conocimiento y Tecnologías.
Incrementar la participación de los profesores investigadores en espacios de socialización científica donde presenten avances y resultados de sus investigaciones.	70 ponencias magistrales de profesores investigadores del ISTUL en 12 diferentes espacios científicos de divulgación.

Optimizar la gestión y composición de la revista en pro de un mayor alcance y posicionamiento en rankings internacionales.	27 artículos publicados en 4 números correspondientes al Volumen 8 de la Revista Conecta Libertad durante el 2024. 7 Indexaciones internacionales vigentes.
Incrementar el número de capacitaciones respecto a temas de investigación donde se involucren todos los profesores con horas de investigación del ISTUL.	3 Módulos de capacitación implementados en el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) institucional: 1. Introducción a la investigación formativa. 2. Bioética. 3. Módulo de investigación - Inducción docente. 1 Capacitación “Fundamentos de ética en investigación”.

Fuente: Dirección de Investigación. 2024.

Además de lo expuesto, se reportan otras acciones complementarias desarrolladas por la Dirección de Investigación, las cuales representan un beneficio institucional e impulsan el desarrollo e innovación de toda la comunidad educativa ISTUL:

- 39 obras editorializadas (Libros) con filiación institucional e ISBN (International Standard Book Number) ante la Cámara Ecuatoriana del Libro.
- 52 Proyectos de investigación (PA 31, 32 y 33) alineados a 10 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):
    - Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
    - Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
    - Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
    - Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.
    - Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
    - Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
    - Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

- Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
- Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

- Creación del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos (CEISH) ISTUL. Pendiente de aprobación.
- Un reglamento, proceso y protocolos para la puesta en marcha del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos (CEISH) ISTUL.

3.3. Mejoras para el 2025

Con el antecedente de las actividades desarrolladas durante el 2024, la Dirección de investigación se plantea retos y mejoras para el año 2025, en busca de la excelencia académica, el progreso científico y la gestión por procesos alineados al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026.

Frente al proceso de acreditación institucional - como un elemento coyuntural clave para la mejora continua - la Dirección de Investigación ha impulsado una agresiva optimización de sus procesos, siempre en busca de calidad científica en todas y cada una de las acciones desplegadas junto a profesores y estudiantes.

De esta manera, al cierre del año 2024, los retos y acciones de mejora son indispensables para proyectar las actividades planificadas y el cumplimiento del PEDI institucional. A continuación, se esbozan varias propuestas a tomar en cuenta:

- Mantener e incrementar la producción científica a través de la publicación de artículos de investigación en revistas especializadas y publicaciones académicas seriadas.
- Consolidar e impulsar espacios científicos de investigación liderados por el ISTUL.
- Ampliar la cobertura de acción de la estrategia de investigación formativa en el ISTUL.
- Impulsar la productividad científica (cualitativamente) de todas las carreras del ISTUL. (Universitarias).
- Monitorear la vigencia de la documentación estratégica de investigación, de cara a la actualización del PEDI institucional (2022-2026) y sus objetivos.
- Planificar la creación de un centro de investigación y desarrollo acorde a las necesidades productivas y técnicas del país.
- Desplegar con efectividad el Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos CEISH-ISTUL.

4. Acciones realizadas por la Dirección de Vinculación con la Sociedad

4.1. Alineación de la Codificación PEDI 2022-2026 al proceso de Vinculación con la Sociedad

La dirección de vinculación con respecto al cumplimiento de los objetivos estratégicos, estrategias y metas que se cumplieron en el año 2024 detalla a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 43. *Cumplimiento de objetivos estratégicos en el proceso de Vinculación con la Sociedad*

OBJETIVOS ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	Porcentaje de cumplimiento 2024	Justificación
OE2.INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN Generar alianzas que permitan ser parte de la comunidad nacional e internacional, potenciando así nuestros procesos sustantivos	2.1. Incrementar las relaciones interinstitucionales a través de la identificación de nuevos convenios necesarios para las carreras, con el fin de apoyar la gestión de los procesos sustantivos.	80%	Se procedió con la reestructuración de los procesos de relaciones interinstitucionales que se han basado en generar primero expedientes de convenios ya vigentes y de depurar los existentes.
	2.2. Mantener y suscribir nuevos convenios con redes académicas nacionales e internacionales que apoyen y contribuyan a las funciones sustantivas.	90%	Se impulsa las intenciones de convenios y habilitantes enfocados a redes de vinculación que se encuentran en resolución final por parte de las indicadas
OE3.INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN Desarrollar programas y proyectos innovadores, pertinentes con las carreras, que respondan a las necesidades de la sociedad con impacto social y cultural.	3.1. Proponer y efectuar programas y proyectos de vinculación con la sociedad acorde con las necesidades sociales e innovadoras.	100%	
	3.4. Contribuir al desarrollo de intereses profesionales afines a la carrera en los estudiantes de bachillerato y jóvenes egresados de este nivel de enseñanza por medio de ferias y eventos.	100%	
OE4. EJE DOCENCIA Fortalecer un sistema de seguimiento a graduados que permita la retroalimentación	4.1. Implementación de un sistema de seguimiento que permita la continua comunicación con graduados para fortalecer los	75%	Se ha impulsado esta área como un proceso de mejora contínua que no ha

académica de las carreras y el acompañamiento a la actualización e inserción laboral del graduado.	conocimientos y aportar a la inserción laboral a través de la bolsa de empleo.		alcanzado la totalidad, por la implementación reciente del fortalecimiento de la iniciativa Alumni.

Fuente: Codificación Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026

4.1.1. Normativas, manuales o modelos

Los documentos normativos que rigen el área de Vinculación con la Sociedad, son la base referencial para la ejecución de los procesos dentro de un procedimiento respaldado por los estamentos determinados reglamentarios, el accionar del área de enmarca dentro de los siguientes 4 documentos en 2024:

Tabla 44. *Normativas y reglamentos que rigen la dirección de Vinculación con la Sociedad ISTUL*

Documento Legal	Descripción
Modelo de gestión de la Investigación, Desarrollo, Innovación y Vinculación con la sociedad 2024-2027.	Documento que establece el procedimiento dentro de los procesos de la Dirección de Vinculación.
Dominios académicos, líneas de investigación y vinculación con la sociedad.	Documento que establece la interacción de la Vinculación con la Sociedad como función sustantiva dentro de, las líneas operativas y alineados con los objetivos estratégicos del ISTUL
Reglamento de Vinculación con la Sociedad del Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad.	Documento que fundamenta la normativa que rige la Vinculación con la sociedad, Los Proyectos de Vinculación con la Sociedad y La Presencia en la Comunidad
Reglamento de Gestión de Relaciones Interinstitucionales del Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad.	Documento que rige la realización y seguimiento de nuevos convenios
Reglamento de Prácticas Pre Profesionales	Documento que establece el procedimiento para el desarrollo de las prácticas laborales y servicio comunitario.

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad

4.1.2. Número de convenios específicos y convenios MARCO

La Dirección de Vinculación mediante la gestión de Relaciones Interinstitucionales, tiene a su haber el registro de los convenios que fungen en una modalidad marco o específicos que permitieron la

realización de las actividades interinstitucionales conjuntas de mayor alcance y abordaje en beneficio de las necesidades institucionales en 2024, con un total de **364** convenios de todas las modalidades.

4.1.2.1. Número de convenios de tipo MARCO del ISTUL

Los convenios de modalidad Marco permitieron una gama de colaboración interinstitucional más amplia para llevar a cabo acciones generales enmarcadas dentro de los requerimientos bilaterales de beneficio mutuo en 2024, siendo un total de **180**.

Tabla 45. *Entidades más representativas y relevantes bajo convenio Marco.*

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD	TIPO DE ENTIDAD
1	GAD MDMQ ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA	GAD
2	GAD AMAGUAÑA	GAD
3	UNIDAD EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	UNIDAD EDUC.
4	CENTRO CUIDADO DE ADULTO MAYOR LOS ABUELITOS	EMPRESA
5	PICHINCHA HUMANA	EMPRESA
6	COLEGIO PARTICULAR DEMETRIO SAN PEDRO	INSTITUCIÓN ACADÉMICA
7	RED DE GESTIÓN ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA Y EMPRESARIAL - GADE	RED
8	RED COOPERACIÓN ACADÉMICA INTERINSTITUCIONAL (SUCRE-COTOPAXI-IST)	RED
9	GAD TUMBACO	GAD
10	RED INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN GALILEO ECUADOR - REDIIGEC EN FUNDAGACEC	RED
11	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍAS – CIGECYT S.A.S.	RED
12	RED GEDI	EMPRESA
13	CHILDREN INTERNATIONAL	EMPRESA
14	CLINICA BRASIL	UNIVERSIDAD
15	FEDERACIÓN ECUATORIANA DE DEPORTE PARA PERSONAS SORDAS DISCAPACIDAD AUDITIVA (FEDEPDAL)	EMPRESA
16	SECURITY-DEPOT CIA.LTDA.	EMPRESA

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad

Los convenios disponibles en la institución se subdividen en convenios marcos y específicos. Los convenios de Prácticas Preprofesionales de Servicio Comunitario, son específicos. A continuación, en la tabla 46 se presentan los convenios más representativos para servicio comunitario en el año 2024.

Tabla 46. *Entidades más representativas con convenio para servicio Comunitario 2024.*

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD	TIPO DE ENTIDAD
1	GAD MDMQ ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA	GAD
2	GAD AMAGUAÑA	GAD
3	UNIDAD EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA	UNIDAD EDUC.
4	CENTRO CUIDADO DE ADULTO MAYOR LOS ABUELITOS	EMPRESA
5	PICHINCHA HUMANA	EMPRESA
6	COLEGIO PARTICULAR DEMETRIO SAN PEDRO	INSTITUCIÓN ACADÉMICA
7	GAD TUMBACO	GAD
8	CHILDREN INTERNATIONAL	EMPRESA

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad

Los Convenios destinados a la interacción interinstitucional en la modalidad de prácticas preprofesionales de servicio comunitario ofrecieron la amplitud necesaria para la realización del ejercicio pre laboral de los estudiantes del ISTUL amparados bajo oficialidad interinstitucional en 2024.

Tabla 47. *Convenios más representativos de tipo MARCO en Redes 2024*

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD	TIPO DE ENTIDAD	VIGENCIA
1	RED DE GESTIÓN ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA Y EMPRESARIAL - GADE	RED	VIGENTE
2	RED COOPERACIÓN ACADÉMICA INTERINSTITUCIONAL (SUCRE-COTOPAXI-IST)	RED	VIGENTE
3	RED INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN GALILEO ECUADOR - REDIIGEC EN FUNDAGACEC	RED	VIGENTE
4	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍAS – CIGECYT S.A.S.	RED	VIGENTE

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad

Los Convenios de tipo marco destinados a la interacción interinstitucional en la modalidad de redes, delimitan la instancia inicial para la colaboración de instituciones de educación superior o con procesos en común para aplicación de Vinculación con la Sociedad aplicada con impacto en la comunidad y con implicación de dos o más instituciones.

Figura 34. *Convenios más representativos relacionados a Vinculación con la Sociedad del ISTUL 2024*

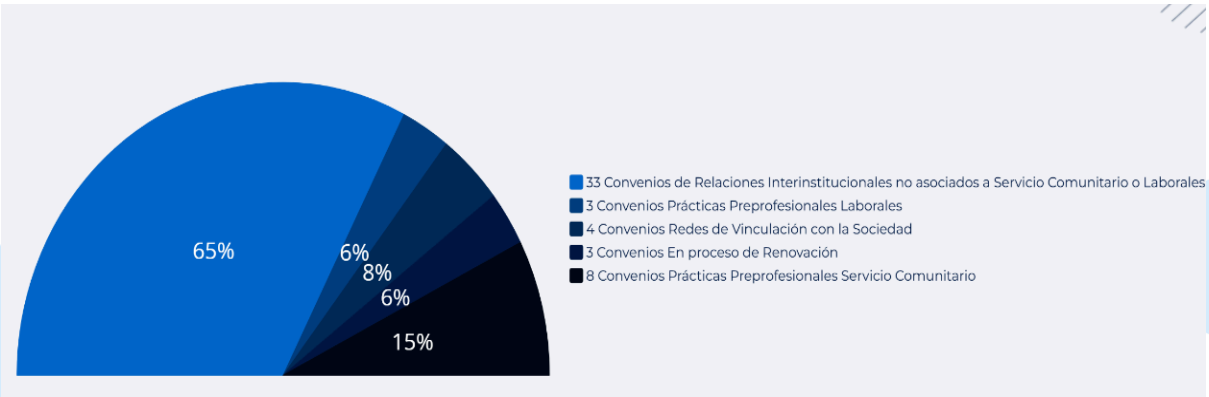

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

4.1.2.2. Número de convenios de tipo específico del ISTUL

Los convenios de modalidad específico permitieron una gama de colaboración interinstitucional más objetiva para llevar a cabo acciones generales enmarcadas dentro de los requerimientos bilaterales de beneficio mutuo pero detallados o dirigidos hacia una función más delimitada en 2024.

Tabla 48. *Convenios por carrera correspondientes a Prácticas Preprofesionales de Servicio Comunitario 2024.*

N°	CARRERA	Nº DE CONVENIOS ESPECÍFICOS
1	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	2
2	ENFERMERÍA	23
3	ADMINISTRACIÓN	2
4	ASISTENCIA EN FARMACIA	2
5	ESTÉTICA INTEGRAL	2
6	INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA	6
7	MECI	2
8	MECÁNICA DENTAL	2
9	MECATRÓNICA	2
10	PODOLOGÍA	3

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

Los Convenios de tipo específico para las carreras de Entrenamiento Deportivo, Enfermería, Administración, Asistencia en Farmacia, Estética Integral, Instrumentación Quirúrgica, MECI, Mecánica Dental, Mecatrónica y Podología para la interacción interinstitucional en la modalidad de prácticas preprofesionales de Servicio Comunitario ofrecen la amplitud necesaria para la realización de esta actividad a los estudiantes del ISTUL amparados bajo oficialidad interinstitucional y objetivizados a actividades específicas que requirió la carrera en el 2024.

Tabla 49. *Convenios Específicos por carrera correspondientes a Prácticas Preprofesionales Laborales ISTUL*

N°	CARRERA	Nº DE CONVENIOS ESPECÍFICOS
1	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	13
2	ENFERMERÍA	33
3	ADMINISTRACIÓN	3
4	ASISTENCIA EN FARMACIA	11
5	ESTÉTICA INTEGRAL	4
6	INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA	7
7	MECI	2
8	MECÁNICA DENTAL	11
9	MECATRÓNICA	3
10	PODOLOGÍA	15

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

Los Convenios de tipo específico para las carreras de Entrenamiento Deportivo, Enfermería, Administración, Asistencia en Farmacia, Estética Integral, Instrumentación Quirúrgica, MECI, Mecánica Dental, Mecatrónica y Podología para la interacción interinstitucional en la modalidad de prácticas preprofesionales Laborales ofrecieron la amplitud necesaria para la realización del ejercicio

pre laboral de los estudiantes del ISTUL amparados bajo oficialidad interinstitucional y objetivizados a actividades específicas que requirió cada carrera en 2024.

Tabla 50. *Convenios Específicos TOTALES por carrera*

N°	CARRERA	Nº DE CONVENIOS ESPECÍFICOS
1	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	16
2	ENFERMERÍA	74
3	ADMINISTRACIÓN	6
4	ASISTENCIA EN FARMACIA	18
5	ESTÉTICA INTEGRAL	7
6	INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA	15
7	MECI	5
8	MECÁNICA DENTAL	18
9	MECATRÓNICA	6
10	PODOLOGÍA	19

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

Figura 35. *Naturaleza de los convenios específicos de la Carrera de Entrenamiento Deportivo 2024.*

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad

Los convenios específicos de la carrera de Entrenamiento Deportivo fueron un total de 16 clasificados en 13 convenios específicos para Prácticas Preprofesionales Laborales representando un 81% del total; 2 convenios específicos para Prácticas Preprofesionales de Servicio Comunitario representando un 13% del total y 1 convenio específico renovado representando el 6% del total en 2024.

Figura 36. *Naturaleza de los convenios específicos de la Carrera de Enfermería 2024.*

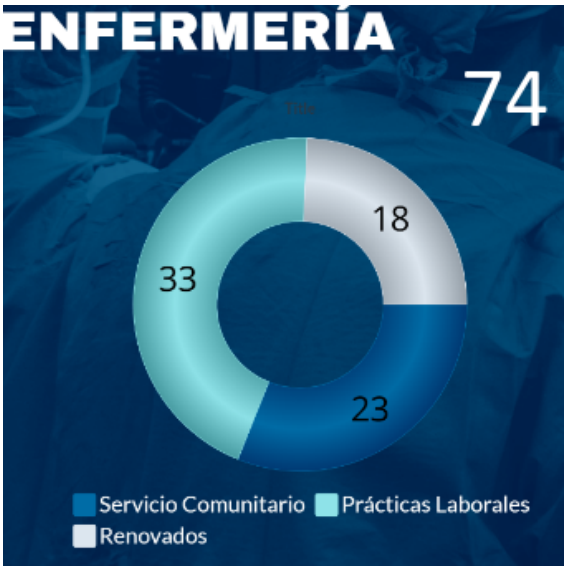

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad. 2024.

Los convenios específicos de la carrera de Enfermería fueron un total de 74 clasificados en 33 convenios específicos para Prácticas Preprofesionales Laborales representando un 45% del total; 23 convenios específicos para Prácticas Preprofesionales de Servicio Comunitario representando un 31% del total y de ellos 18 convenios específicos renovados representando el 24% del total en 2024.

Figura 37. Naturaleza de los convenios específicos de la Carrera de Administración 2024.

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad. 2024.

Los convenios específicos de la carrera de Administración fueron un total de 6 clasificados en 3 convenios específicos para Prácticas Preprofesionales Laborales representando un 60% del total; 2 convenios específicos para Prácticas Preprofesionales de Servicio Comunitario representando un 38% del total y 1 convenio renovado representando un 2% del total.

Figura 38. *Naturaleza de los convenios específicos de la Carrera de Asistencia en farmacia 2024*

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad. 2024

Los convenios específicos de la carrera de Asistencia en Farmacia fueron un total de 18 clasificados en 11 convenios específicos para Prácticas Preprofesionales Laborales representando un 75% del total; 2 convenios específicos para Prácticas Preprofesionales de Servicio Comunitario representando un 10% del total y 5 convenios renovados representando un 15% del total.

Figura 39. *Naturaleza de los convenios específicos de la Carrera de Estética Integral 2024*

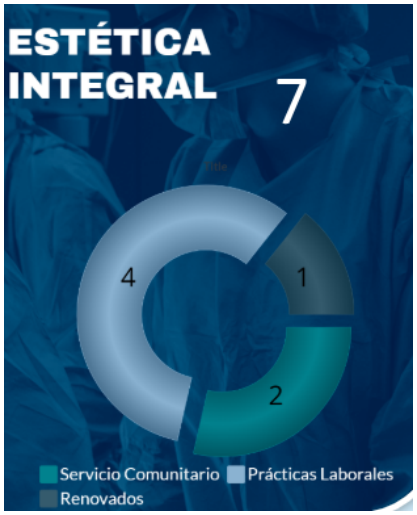

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024.

Los convenios específicos de la carrera de Estética Integral fueron un total de 7 clasificados en 4 convenios específicos para Prácticas Preprofesionales Laborales representando un 80% del total; 2 convenios específicos para Prácticas Preprofesionales de Servicio Comunitario representando un 18% del total y 1 convenio renovado representando un 2% del total.

Figura 40. *Naturaleza de los convenios específicos de la Carrera de Instrumentación Quirúrgica 2024*

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad. 2024

Los convenios específicos de la carrera de Instrumentación Quirúrgica fueron un total de 15 clasificados en 7 convenios específicos para Prácticas Preprofesionales Laborales representando un 50% del total; 6 convenios específicos para Prácticas Preprofesionales de Servicio Comunitario representando un 46% del total y 2 convenio renovado representando un 4% del total.

Figura 41. Naturaleza de los convenios específicos de la Carrera de MECI 2024

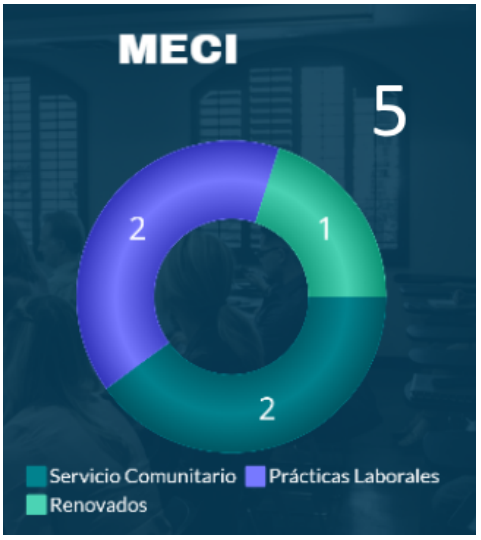

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

Los convenios específicos de la carrera de MECI fueron un total de 5 clasificados en 2 convenios específicos para Prácticas Preprofesionales Laborales representando un 40% del total; 2 convenios específicos para Prácticas Preprofesionales de Servicio Comunitario representando un 40% del total y 1 convenio renovado representando un 20% del total.

Figura 42. *Naturaleza de los convenios específicos de la Carrera de Mecánica Dental 2024*

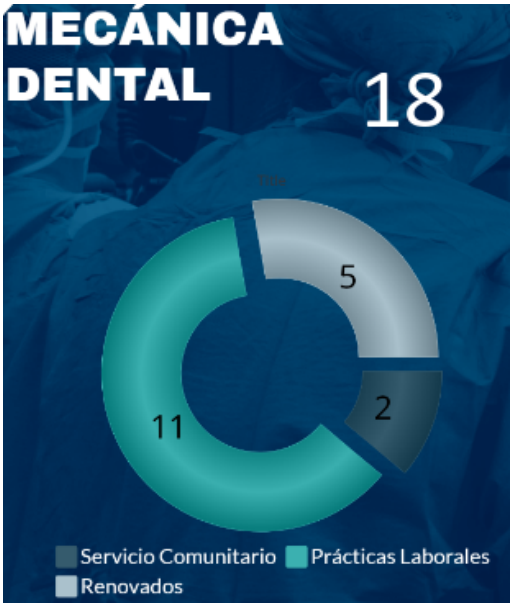

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

Los convenios específicos de la carrera de Mecánica Dental fueron un total de 18 clasificados en 11 convenios específicos para Prácticas Preprofesionales Laborales representando un 67% del total; 2 convenios específicos para Prácticas Preprofesionales de Servicio Comunitario representando un 20% del total y 5 convenios renovado representando un 53% del total.

Figura 43. *Naturaleza de los convenios específicos de la Carrera de Mecatrónica 2024*

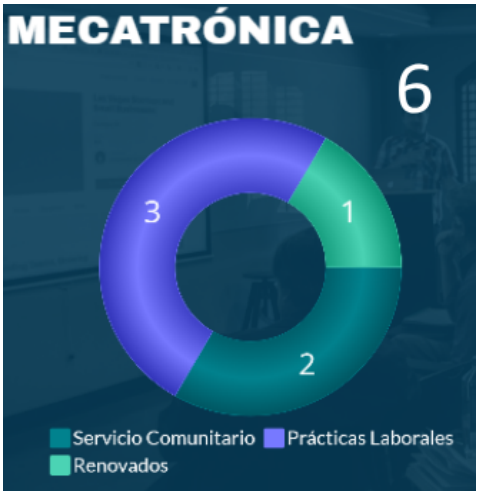

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

Los convenios específicos de la carrera de Mecatrónica fueron un total de 6 clasificados en 3 convenios específicos para Prácticas Preprofesionales Laborales representando un 43% del total; 2 convenios específicos para Prácticas Preprofesionales de Servicio Comunitario representando un 28% del total y de ellos 1 convenio renovado representando el 29% del total en 2024.

Figura 44. *Naturaleza de los convenios específicos de la Carrera de Podología 2024*

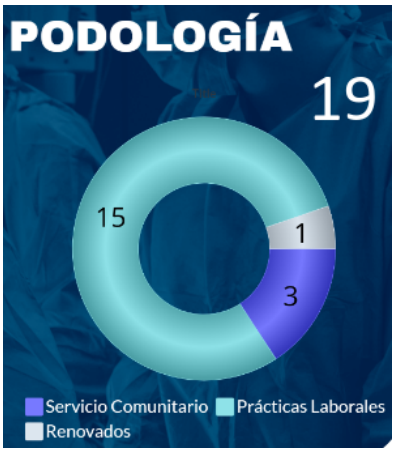

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

Los convenios específicos de la carrera de Podología fueron un total de 19 clasificados en 15 convenios específicos para Prácticas Preprofesionales Laborales representando un 79% del total; 3 convenios específicos para Prácticas Preprofesionales de Servicio Comunitario representando un 16% del total y de ellos 1 convenio específico renovado representando el 5% del total en 2024.

4.1.2.3. Número y Naturaleza de convenios de EDUCACIÓN CONTINUA 2024

Tabla 51. *Convenios Pertenecientes a Educación Continua 2024*

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD	NATURALEZA DEL CONVENIO	TIPO DE ENTIDAD
1	CAPACITALIBERTAD S.A.	MARCO	PRIVADA
2	ENNAS ACADEMIA CULINARIA EAC S.A.	MARCO	PRIVADA
3	ASOLIDER ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN MUJERES LÍDERES	MARCO	PRIVADA
4	FEDIMETAL	MARCO / ESPECÍFICO	PRIVADA
5	PIES EN LIBERTAD S.A. PIEENLIBER	MARCO / ESPECÍFICO	PRIVADA
6	ECLIBERTAD S.A.S.	MARCO	PRIVADA
7	CORPORACIÓN EDUCATIVA SER	MARCO / ESPECÍFICO	PRIVADA
12	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL INTERNACIONAL HIAS	MARCO	PRIVADA
13	OIKOS360 S.A.	MARCO	PRIVADA
14	FUNDACION CONSENSVS	MARCO / ESPECÍFICO	PRIVADA
15	FUNDACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA EN EL DESARROLLO EDUCATIVO "FADE"	MARCO	PRIVADA
16	JARAMILLO MARIVEL (TALENTIS COACHING & CONSULTING)	MARCO / ESPECÍFICO	PRIVADA
17	CAPACITACIÓN GLOBAL “CAPAGLOB S.A.”	MARCO	PRIVADA
18	FUNDACIÓN TERRANUEVA	MARCO / ESPECÍFICO	PRIVADA
19	FUNDACIÓN SOCIAL CASA DE GRACIA	MARCO	PRIVADA
20	SAPPERPROTECTION CIA.LTDA.	MARCO	PRIVADA
21	ASOCIACIÓN CIVIL LLUVIA DE ARCOIRIS	MARCO	PRIVADA

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

Los Convenios realizados por EDUCACIÓN CONTINUA para colaboración con la interacción con la sociedad, se formalizan a través de convenios Marco, Específicos y de cooperación técnica.

Figura 44. *Naturaleza de los convenios realizados por EDUCACIÓN CONTINUA 2024*

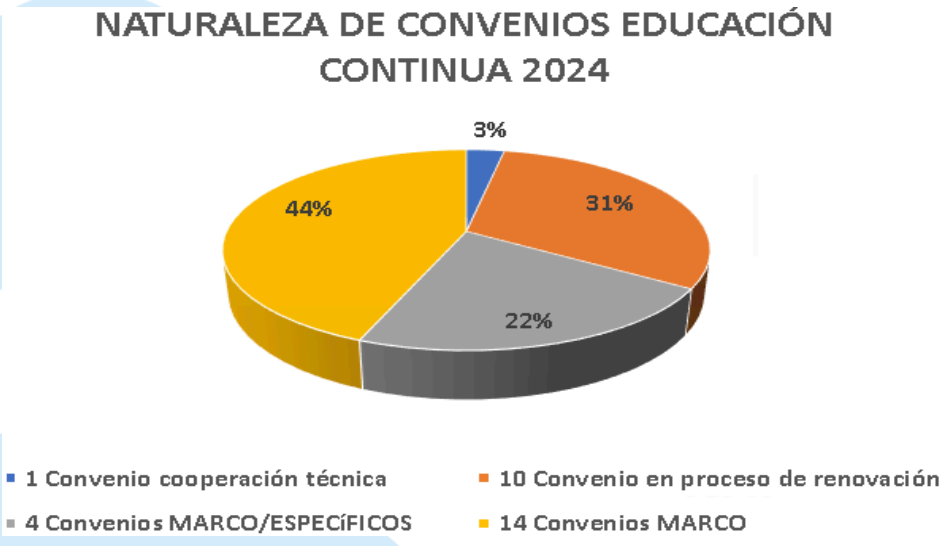

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024.

EDUCACIÓN CONTINUA contó con un total de 46 convenios en 2024 de los cuales los más representativos fueron 14 convenios marco representando un 44% del total; 4 convenios Marco/Específicos representando un 22% del total, 1 convenio de cooperación técnica representando un 3% del total y 10 convenios en proceso de renovación representando el 31% del total en 2024.

4.1.3. Proyectos de Vinculación con la Sociedad

Los proyectos de Vinculación con la Sociedad son una herramienta efectiva para la diversificación de las líneas operativas de Vinculación con la Sociedad y son la base para la determinación del impacto que se generó en la sociedad en el año 2024 de parte del ISTUL como institución de educación superior la cual tiene el compromiso de aplicar mediante estos proyectos, un abordaje integral de las necesidades de la comunidad vulnerable.

A continuación, se presenta todo lo alcanzado con los Proyectos de Vinculación con la Sociedad del ISTUL dentro del año 2024, con un total de **38 proyectos de vinculación con la Sociedad, 3 de ellos catalogados como de innovación.**

Figura 45. *Porcentaje de Proyectos de Vinculación con la Sociedad ISTUL realizados por dominios académicos*

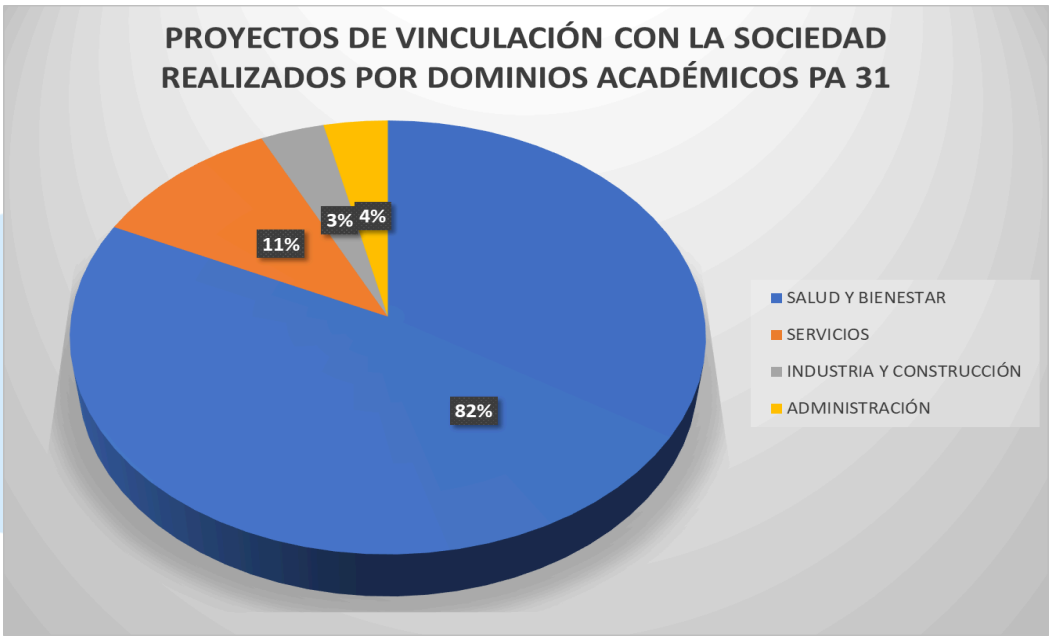

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

Los dominios académicos son clave para la diferenciación de los objetivos estratégicos y la educación por competencias clasificadas en las diferentes carreras del ISTUL, es por ello que los proyectos de vinculación con la sociedad se realizaron en base a estos dominios académicos resultando los proyectos del dominio académico Salud y Bienestar los más numerosos con un 82% del total de proyectos realizados, seguidos por los de servicios con un 11% del total, luego los de administración con un 4% y finalmente los de industria y construcción con un 3 %.

Tabla 52. *Participantes de los Proyectos de Vinculación 2024 e impacto poblacional*

Carrera	Impacto en la comunidad (BENEFICIARIOS)	Impacto del proyecto en las actividades de vinculación (PROFESORES)	Impacto del proyecto en actividades de formación del estudiante (ESTUDIANTES)
Tecnología Superior Universitario en Entrenamiento Deportivo	355	1	9
Tecnología Superior en Estética Integral	180	1	26
Tecnología Superior en Instrumentación Quirúrgica	100	1	15
Tecnología Superior en Podología	200	1	36
Técnico Superior en Enfermería	2912	25	334
Tecnología Superior en Mantenimiento Eléctrico y Control Industrial	21	1	12
Tecnología Superior en Mecánica Dental	172	1	24
Multidisciplinarios (ENF- FARM- EST)	179	5	34
Multidisciplinarios (ENF- MED)	107	2	63
Multidisciplinarios (ADM-MECA)	9	2	15
TOTAL	**4235**	**40**	**568**

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

El impacto en la comunidad que genera la realización de Proyectos de Vinculación con la Sociedad se mide por el número de personas involucradas sean estas ejecutoras o receptoras es así que con un alcance total de 4235 beneficiarios, 40 docentes ejecutores y 568 estudiantes ejecutores, el ISTUL genera un impacto por encima de la media catalogado como alto en 2024.

Figura 46. *Impacto medido en la Sociedad de los proyectos de Vinculación con la sociedad 2024.*

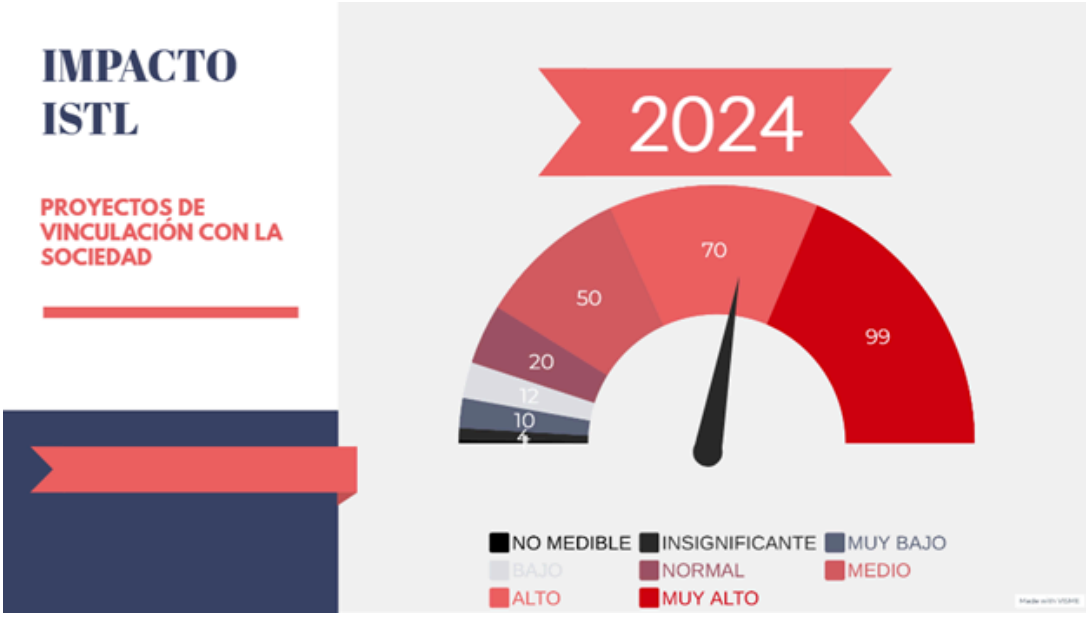

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

El impacto en la Sociedad logrado por los Proyectos de Vinculación con la Sociedad se calculó en base cuantitativa en 70 sobre un valor total de 100 en base a ODS abordados e impacto verificable medido en cada informe final de los proyectos de vinculación en el 2024.

4.1.3.1. Proyectos de Vinculación con la Sociedad del ISTUL por carreras

Tabla 53. *Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la carrera de Enfermería 2024*

NOMBRE Y ARTE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO
Juntos hacia el Bienestar: En el desarrollo cognitivo en personas con discapacidad intelectual	Programa de salud colectiva Dominio: Bienestar y salud Línea de Investigación : Promoción de salud Lugar donde se realiza el proyecto : Fundación FINESEC No de profesores participantes : 1 Número de estudiantes participantes: 11 Número de beneficiarios : 51 Resultados obtenidos: - Mejora en la implementación de intervenciones educativas destinadas a mejorar el desarrollo cognitivo en personas con discapacidad intelectual en la Fundación FINESEC. - Capacitación de un número significativo de instructores y la participación activa de los familiares.

	- Mejoramiento de las capacidades cognitivas de las personas con discapacidad intelectual al contactar con 23 familiares y 13 cuidadores.
Descubre y decide: educación sexual y reproductiva en adolescentes y adultos jóvenes 	Programa de salud colectiva Dominio: Bienestar y salud Línea de Investigación : Salud sexual y reproductiva Lugar donde se realiza el proyecto : Fundación Children International. No de profesores participantes : 1 Número de estudiantes participantes: 28 Número de beneficiarios : 110 Resultados obtenidos: - Promoción de una educación inclusiva y accesible. - Formación de individuos más informados y empoderados, capaces de tomar decisiones conscientes y responsables sobre su salud sexual y reproductiva. - Creación de comunidades más saludables y resilientes.
“Promoción de estilos de vida saludables enfocados en la alimentación en la nueva era digital en adolescentes de 12-19 años de Children International” 	Programa de salud colectiva Dominio: Bienestar y salud Línea de Investigación : Promoción de salud Lugar donde se realiza el proyecto : Fundación Children International No de profesores participantes : 1 Número de estudiantes participantes: 28 Número de beneficiarios : 40 Resultados obtenidos: - Desarrollo de recursos educativos dirigidos adolescentes sobre nutrición y hábitos alimenticios saludables - Se ha capacitado al 100 % de los adolescentes por parte de los estudiantes de ISTUL mediante la participación activa de los jóvenes que ha facilitado la incorporación de hábitos saludables en su vida diaria.

Fortalecimiento del cuidado en los primeros mil días del niño 	Programa del cuidado en los primeros mil días del Niño Dominio: Bienestar y Salud Línea de Investigación : Promoción de salud. Lugar donde se realiza el proyecto : FUNDACIÓN DESARROLLO INTEGRAL A FAVOR DE LA VIDA en la comunidad Catzuqui de Velasco No de profesores participantes : 1 Número de estudiantes participantes: 10 Número de beneficiarios : 32 Resultados obtenidos: - Avances importantes en la implementación de programas educativos enfocados en el cuidado y desarrollo temprano del niño - Mejora significativa en las prácticas de nutrición, estimulación temprana y salud infantil entre las familias participantes.
Manejo del estrés y fortalecimiento del autoestima en la población de la tercera edad 	Programa Del cuidado integral a los adultos mayores Dominio: Bienestar y Salud Línea de Investigación : Promoción de la salud Lugar donde se realiza el proyecto : Asociación para el cuidado del Adulto Mayor CUDAM, en la ciudad de Quito No de profesores participantes : 1 Número de estudiantes participantes: 12 Número de beneficiarios : 16 Resultados obtenidos: - Implementación de talleres para la disminución del estrés y fortalecer el autoestima del adulto mayor. - Se ha avanzado en la implementación de actividades para el fortalecimiento del autoestima, con 16 talleres establecidos y 70% de la población objetivo involucrada.
Manejo del estrés y fortalecimiento del autoestima en la población de la tercera edad.	Programa Del cuidado integral a los adultos mayores Dominio: Bienestar y salud Línea de Investigación : Promoción de la salud Lugar donde se realiza el proyecto : “Casa Aurora Nuestra Señora Del Perpetuo Socorro No de profesores participantes : 1 Número de estudiantes participantes: 8 Número de beneficiarios : 16 Resultados obtenidos: - Implementación de talleres para la disminución del estrés y

	fortalecer el autoestima del adulto mayor. - Se ha avanzado en la implementación de actividades para el fortalecimiento del autoestima, con 16 talleres establecidos y 70% de la población objetivo involucrada.
Fomento de actividades físicas en el adulto mayor 	Programa De cuidado físico en el adultos Mayores Dominio: Bienestar y Salud Línea de Investigación : Gestión integral del cuidado Lugar donde se realiza el proyecto : Centro Gerontológico New Hope No de profesores participantes : 1 Número de estudiantes participantes: 3 Número de beneficiarios : 32 Resultados obtenidos: - Mejoramiento de la flexibilidad y disminución de la rigidez muscular de los adultos mayores. - Mejora del estado de ánimo y de las habilidades de socialización de los adultos mayores.
Fomento de actividades físicas en el adulto mayor 	Programa De cuidado físico en el adultos Mayores Dominio: Bienestar y Salud Línea de Investigación : Gestión integral del cuidado Lugar donde se realiza el proyecto : Centro Gerontológico Bastón de oro No de profesores participantes : 1 Número de estudiantes participantes: 8 Número de beneficiarios : 32 Resultados obtenidos: - Mejoramiento de la flexibilidad y disminución de la rigidez muscular de los adultos mayores. - Mejora del estado de ánimo y de las habilidades de socialización de los adultos mayores.

Fomento de actividades físicas en el adulto mayor 	Programa de cuidado físico en el adultos Mayores Dominio: Bienestar y salud Línea de Investigación : Gestión integral del cuidado Lugar donde se realiza el proyecto : Centro Gerontológico Edad de oro No de profesores participantes : 1 Número de estudiantes participantes: 17 Número de beneficiarios : 32 Resultados obtenidos: - Mejoramiento de la flexibilidad y disminución de la rigidez muscular de los adultos mayores. - Mejora del estado de ánimo y de las habilidades de socialización de los adultos mayores.
Educación preventiva sobre el consumo de drogas lícitas e ilícitas en estudiantes 	Programa Programa de Educación preventiva sobre el consumo de drogas lícitas e ilícitas Dominio: Bienestar y salud. Línea de Investigación : Promoción de salud. Lugar donde se realiza el proyecto : Colegio “Luis Napoleon Dillon” No de profesores participantes : 1 Número de estudiantes participantes: 23 Número de beneficiarios : 1900 Resultados obtenidos: - Se logró impactar significativamente a los estudiantes de octavo, noveno, décimo, primero, segundo y tercero de bachillerato. - Se logró alcanzar a un total de 1900 jóvenes, proporcionando información crucial sobre el consumo de drogas lícitas e ilícitas. - Se promueve actitudes más informadas y responsables.
Educación preventiva sobre el consumo de drogas lícitas e ilícitas en adolescentes de “Children International”	Programa de Educación preventiva sobre el consumo de drogas lícitas e ilícitas Dominio: Bienestar y salud Línea de Investigación : Promoción de salud Lugar donde se realiza el proyecto : Fundación Children International No de profesores participantes : 1 Número de estudiantes participantes: 22 Número de beneficiarios : 30 Resultados obtenidos: - Se logró impactar significativamente a los estudiantes de

	octavo, noveno, décimo, primero, segundo y tercero de bachillerato. - Se logró alcanzar a un total de 1900 jóvenes, proporcionando información crucial sobre el consumo de drogas lícitas e ilícitas.
Formación en técnicas de atención primaria en urgencias para adolescentes en Children International 	Programa de salud colectiva Dominio: Bienestar y Salud Línea de Investigación : Promoción de salud Lugar donde se realiza el proyecto : Fundación Children International No de profesores participantes : 1 Número de estudiantes participantes: 29 Número de beneficiarios : 30 Resultados obtenidos: - Mejora del conocimiento y la preparación de los adolescentes en técnicas de atención primaria en urgencias. - Incremento de la confianza de los adolescentes para actuar ante emergencias - Incremento de la motivación para aprender sobre temas relacionados con la salud y el bienestar
Mentes Fuertes, Vidas Plenas: Estimulación cognitiva para una Vejez Saludable	Programa De Mentes fuertes vidas plenas Dominio: Bienestar y Salud Línea de Investigación : Promoción de salud Lugar donde se realiza el proyecto : Centro Gerontológico Arcángel de Luz No de profesores participantes : 3 Número de estudiantes participantes: 11 Número de beneficiarios : 13 Resultados obtenidos: - Disminución del 70 % en el deterioro cognitivo de las personas mayores, evidenciado por mejoras significativas en funciones cognitivas como la memoria, la atención y la resolución de problemas. - Mejora en la calidad de vida y bienestar general, con una notable reducción de síntomas de ansiedad y depresión. - Incremento en la autonomía y satisfacción con la vida. - Disminución en la necesidad de atención médica relacionada con el deterioro cognitivo.

Mentes Fuertes, Vidas Plenas: Estimulación cognitiva para una Vejez Saludable 	Programa Promoción de Mentes fuertes vidas plenas Dominio: Bienestar y salud Línea de Investigación : Promoción de salud Lugar donde se realiza el proyecto : Centro Gerontológico Pakarina. No de profesores participantes : 3 Número de estudiantes participantes: 5 Número de beneficiarios : 19 Resultados obtenidos: - - Disminución del 70 % en el deterioro cognitivo de las personas mayores, evidenciado por mejoras significativas en funciones cognitivas como la memoria, la atención y la resolución de problemas. - Mejora en la calidad de vida y bienestar general, con una notable reducción de síntomas de ansiedad y depresión. - Incremento en la autonomía y satisfacción con la vida. - Disminución en la necesidad de atención médica relacionada con el deterioro cognitivo.
Mentes Fuertes, Vidas Plenas: Estimulación cognitiva para una Vejez Saludable	Programa Promoción de Mentes fuertes vidas plenas Dominio: Bienestar y salud Línea de Investigación : Promoción de salud Lugar donde se realiza el proyecto : Atención Geriátrica Temporal Silvita No de profesores participantes : 3 Número de estudiantes participantes: 9 Número de beneficiarios : 15 Resultados obtenidos: - - Disminución del 70 % en el deterioro cognitivo de las personas mayores, evidenciado por mejoras significativas en funciones cognitivas como la memoria, la atención y la resolución de problemas. - Mejora en la calidad de vida y bienestar general, con una notable reducción de síntomas de ansiedad y depresión. - Incremento en la autonomía y satisfacción con la vida. - Disminución en la

	necesidad de atención médica relacionada con el deterioro cognitivo.
Educación sexual: Prevención y transmisión del VIH SIDA 	Programa de salud colectiva Dominio: Bienestar y salud Línea de Investigación : Promoción de salud. Lugar donde se realiza el proyecto : GAD de Nayón No de profesores participantes : 2 Número de estudiantes participantes: 27 Número de beneficiarios : 52 Resultados obtenidos: - Formación de individuos más informados y empoderados, capaces de tomar decisiones conscientes y responsables para prevenir el VIH - SIDA.
Implementación de la Atención de Enfermería en Salud Mental para Niños y Adolescentes 	Programa de salud colectiva Dominio: Bienestar y salud Línea de Investigación : Promoción de salud Lugar donde se realiza el proyecto : Fundación Children International No de profesores participantes : 1 Número de estudiantes participantes: 10 Número de beneficiarios : 32 Resultados obtenidos: - Se ha avanzado en la implementación del tratamiento preventivo para úlceras por presión en adultos mayores en geriátricos de Quito, con 1 programas preventivos establecidos y 100 % de la población geriátrica identificada como de alto riesgo involucrada. Los primeros resultados muestran una reducción en la incidencia de nuevas úlceras y mejoras en la movilización y cuidado de la piel entre los pacientes.

Fomento de la estimulación cognitiva en el adulto mayor 	Programa de la estimulación cognitiva en el adulto mayor Dominio: Bienestar y salud Línea de Investigación : Gestión integral del cuidado Lugar donde se realiza el proyecto : Centro diurno Mi viejo mi amigo No de profesores participantes : 1 Número de estudiantes participantes: 5 Número de beneficiarios : 32 Resultados obtenidos: - Promoción de un envejecimiento activo y saludable. - Fortalecimiento de capacidades cognitivas, socialización y el bienestar emocional de los adultos mayores, impactando positivamente en su día a día.
Fomento de la estimulación cognitiva en el adulto mayor 	Programa de la estimulación cognitiva en el adulto mayor Dominio: Bienestar y salud Línea de Investigación : Gestión integral del cuidado Lugar donde se realiza el proyecto : Hogar de ancianos Dulce María No de profesores participantes : 1 Número de estudiantes participantes: 21 Número de beneficiarios : 60 Resultados obtenidos: - Promoción de un envejecimiento activo y saludable - Fortalecimiento de capacidades cognitivas, socialización y el bienestar emocional de los adultos mayores, impactando positivamente en su día a día.
Fomento de estilos de vida saludables en los niños y adolescentes en Children international	Programa de salud colectiva Dominio: Bienestar y salud Línea de Investigación : Promoción de la salud Lugar donde se realiza el proyecto : Fundación Children International No de profesores participantes : 1 Número de estudiantes participantes: 21 Número de beneficiarios : 400 Resultados obtenidos: - Se ha logrado una reducción en la incidencia de caídas entre la población adulta mayor de la parroquia rural Lloa. - Se ha logrado implicar la integración de actividades educativas que proporcionen herramientas y conocimientos

	prácticos para prevenir caídas, promoviendo la seguridad y el autocuidado. - Acercamiento con niños y adolescentes para mejorar sus estilos de vida. - Fomento de hábitos saludables y de la importancia del autocuidado desde edades tempranas.

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

Tabla 54. *Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la carrera de Administración 2024*

NOMBRE Y ARTE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO
Herramientas de emprendimiento con el uso de implementos mecatrónicos en la Fundación Children International	Programa TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Programa de desarrollo económico. TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECATRÓNICA Programa de sistemas tecnológicos convencionales y no convencionales Dominio Académico: TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN - Administración. TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECATRÓNICA Industria y Construcción Línea de Investigación: TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Gestión Empresarial TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECATRÓNICA Robótica Materiales y prototipos Industriales Automatización industrial Lugar donde se realiza el proyecto : Fundación Children International - Sede Magdalena. Número de profesores participantes : 2 profesores TC Carrera de Tecnología Superior en Administración 2 profesores TC Carrera de Tecnología Superior en Mecatrónica Número de estudiantes participantes: 6 estudiantes de la Carrera de Tecnología Superior en Administración y 4 estudiantes de la Carrera de Tecnología Superior en Mecatrónica Número de beneficiarios : 24 participantes de la fundación Children International. Resultados obtenidos: - El 60% del total de inscritos demostraron una activa involucración en el taller, adquiriendo conocimientos clave sobre el uso de herramientas mecatrónicas aplicables a sus emprendimientos. - El 60% de los participantes desarrollaron habilidades prácticas para integrar estas tecnologías en sus negocios, lo que les permitirá optimizar procesos y mejorar la eficiencia en sus operaciones

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

***Tabla 55**. Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la carrera de Atención en Farmacia 2024.*

NOMBRE Y ARTE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO
Tratamiento preventivo, para úlceras por presión en adultos mayores en geriátricos de Quito.	Programa: "Programa de prevención de úlceras por presión en adultos mayores Dominio Académico: Bienestar y Salud Servicios Línea de Investigación : Técnico Superior en Enfermería: Gestión integral del cuidado Tecnología Superior en Estética Integral: Promoción de salud Terapias corporales Tecnología Superior en Asistencia en Farmacia: Procesos de Atención farmacéutica Lugar donde se realiza el proyecto : - CENTRO DE CUIDADO DEL ADULTO MAYOR LOS ABUELITOS - ROTARY CLUB QUITO SUR-RESIDENCIA FELIZ HOGAR - CENTRO GERIATRICO INTEGRAL NUEVA ESPERANZA - FUNDACIÓN HOGAR DE LA PERSONA ADULTA MAYOR SANTA CATALINA LABOURE - Golden House No de profesores participantes : 5 Número de estudiantes participantes: 34 Número de beneficiarios : 179 Resultados obtenidos: - Capacitación al 100% de los estudiantes sobre generalidades de formulaciones magistrales, conceptos básicos, técnicas de prevención de úlceras por presión (UPP) y cuidados básicos de la piel/ protocolo de aplicación. - Aplicación de instrumentos de recolección de datos (fichas de datos, consentimiento informado, etc.) que permitan monitorear la respuesta de los pacientes y ajustar los tratamientos según sea necesario. - Evaluación de la importancia del agua como vehículo en una crema de urea, para el tratamiento preventivo de las úlceras por presión y educación al 100% del personal de la entidad sobre la importancia del agua en los seres vivos, su papel crucial en la hidratación y el mantenimiento de la integridad de la piel. - Capacitación al 50% de familiares de los pacientes sobre el papel crucial de la hidratación para la prevención de las UPP, el mantenimiento de la integridad de la piel y el uso de formulaciones adecuadas que mantengan las condiciones fisiológicas de la piel estables.

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

Tabla 56. *Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la carrera de Entrenamiento Deportivo 2024.*

NOMBRE Y ARTE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO
"Mujer Segura" talleres de defensa personal, aplicado a mujeres en el D.M. de Quito a través de la Fundación Sportika...	Dominio Académico: Servicios Línea de Investigación: Actividad física Lugar donde se realiza el proyecto : Sportika (Solanda, Carcelén, Chillogallo) No de profesores participantes : 2 profesores TC carrera de Entrenamiento Deportivo de nivel tecnológico superior Universitario Número de estudiantes participantes: 17 estudiantes de la carrera de Entrenamiento Deportivo de nivel tecnológico superior Universitario Número de beneficiarios : 125 mujeres del Distrito Metropolitano de Quito Resultados obtenidos: - Fuerte interés y compromiso por parte de las mujeres en adquirir habilidades de autodefensa y mejorar su seguridad personal. - Apoyo significativo por parte de los hombres hacia la iniciativa de empoderamiento de las mujeres y la prevención de la violencia de género.

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

Tabla 57. *Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la carrera de Mecatrónica 2024.*

NOMBRE Y ARTE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO
Herramientas de emprendimiento con el uso de	Programa TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Programa de desarrollo económico. TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECATRÓNICA Programa de sistemas tecnológicos

implementos mecatrónicos en la Fundación Children International 	convencionales y no convencionale Dominio Académico: TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Administración TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECATRÓNICA Industria y Construcción Línea de Investigación : TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Gestión Empresarial TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECATRÓNICA Robótica Materiales y prototipos Industriales Automatización industrial Lugar donde se realiza el proyecto : Fundación Children International - Sede Magdalena. No de profesores participantes : 2 profesores TC carrera de Tecnología Superior en Administración. 2 profesores TC carrera de Tecnología Superior en Mecatrónica Número de estudiantes participantes: 6 Estudiantes de la carrera de Tecnología Superior en Administración 4 Estudiantes de la carrera de Tecnología Superior en Mecatrónica. Número de beneficiarios : 24 participantes de la fundación Children International. Resultados obtenidos: - El 60% del total de inscritos demostraron una activa involucración en el taller, adquiriendo conocimientos clave sobre el uso de herramientas mecatrónicas aplicables a sus emprendimientos. - El 60% de los participantes desarrollaron habilidades prácticas para integrar estas tecnologías en sus negocios, lo que les permitirá optimizar procesos y mejorar la eficiencia en sus operaciones

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

Tabla 58. *Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la carrera de Estética Integral 2024.*

NOMBRE Y ARTE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO
Cuidados estéticos en la piel y prevención del envejecimiento cutáneo en Amaguaña	Programa de prevención de úlceras por presión en adultos mayores Dominio Académico: Bienestar y Salud Servicios Línea de Investigación : Técnico Superior en Enfermería: Gestión integral del cuidado Tecnología Superior en Estética Integral: Promoción de salud Terapias corporales Tecnología Superior en Asistencia en Farmacia: Procesos de Atención farmacéutica Lugar donde se realiza el proyecto : Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Amaguaña (GAD Amaguaña)

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

Tabla 59. *Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la carrera de Instrumentación Quirúrgica 2024.*

NOMBRE Y ARTE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO
Promoción de salud de heridas post-quirúrgicas en la Fundación Sportika. 	Programa De salud colectiva Dominio Académico: Bienestar y Salud Línea de Investigación : Promoción de salud Lugar donde se realiza el proyecto : Fundación Sportika No de profesores participantes : 1 Número de estudiantes participantes: 15 Número de beneficiarios : 415 Resultados obtenidos: - El 80 % de los asistentes aprendieron a manejar de manera adecuada las heridas postquirúrgicas . - El 80% de los asistentes reconocieron la importancia de promocionar la salud y disminuir la prevalencia de infecciones post operatorias.

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

Tabla 60. *Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la carrera de Mecánica Dental 2024.*

NOMBRE Y ARTE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

Fomento del uso de prótesis dentales y su efecto en la nutrición en el GAD de Amaguaña	Programa De salud colectiva Dominio Académico: Bienestar y Salud Línea de Investigación : TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MECÁNICA DENTAL Prostodoncia y Rehabilitación TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERIA Bienestar y salud Promoción de salud Lugar donde se realiza el proyecto : Gad de Amaguaña No de profesores participantes : 2 Número de estudiantes participantes: 63 Número de beneficiarios : 107 Resultados obtenidos: - Se logró capacitar a los beneficiarios sobre el uso correcto de prótesis dentales y a su vez enseñarles cómo esto puede afectar a su salud. - Se establecen las bases para que en un futuro con los estudiantes de los siguientes periodos se pueda atender las necesidades de las personas vulnerables que requieran prótesis dentales.
Dientes para Todos: Educación y sensibilización sobre el uso correcto y oportuno de Prótesis Dentales	Programa De salud colectiva Dominio Académico: Bienestar y Salud Línea de Investigación : Prostodoncia y rehabilitación. Lugar donde se realiza el proyecto : Gad de Perucho No de profesores participantes : 1 Número de estudiantes participantes: 54 Número de beneficiarios : 72 Resultados obtenidos: - Se logró realizar 172 encuestas aplicadas al barrio central de perucho, obteniendo información concreta sobre la necesidad protésica dental y la necesidad de capacitación que requiere el 100% de los encuestados. -La socialización de los temas expuestos se logró generar una sensibilización en temas de relevancia para el cuidado e higiene protésica y dental. Se integró en un 100% el contacto de los estudiantes con la comunidad. -Se informó, mediante charlas sobre la necesidad del cuidado y la higienización de la prótesis dental, y los cuidados que deben aplicarse, llegando a un 100% de las personas encuestadas.

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

Tabla 61. *Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la carrera de MECI 2024.*

NOMBRE Y ARTE DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO
Fomentar el uso racional de	Programa De sistemas tecnológicos convencionales y no convencionales

energía eléctrica, en los hogares de la comunidad de "San Miguel de Chachas".	Dominio Académico: industria y Construcción Línea de Investigación : Instalaciones Eléctricas Residenciales e Industriales Lugar donde se realiza el proyecto : Comunidad "San Miguel de Chachas". No de profesores participantes : 3 Número de estudiantes participantes: 14 Número de beneficiarios : 30 Resultados obtenidos: - Los resultados muestran mejoras en las habilidades de los estudiantes, así como en los miembros de la comunidad, sobre los principios básicos de electricidad, arreglo de electrodomésticos, seguridad en el manejo de la electricidad y eficiencia energética.

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

4.1.4. Presencia en la comunidad

El área de presencia en la comunidad, gestiona la realización de eventos dentro o fuera de la institución, todos ellos tienen como objetivo la promoción de oferta académica, promoción de la oferta académica a bachilleres, casas abiertas, ferias de salud, ferias de servicios especializados entre otras a continuación se detallan los eventos realizados en el 2024.

Tabla 62. *Eventos llevados a cabo por el área de presencia en la comunidad de la dirección de Vinculación con la Sociedad 2024.*

1.	**Feria de Salud Amaguaña** - 24 de marzo de 2024 - 130 asistentes
2.	**Feria de la Salud "Día Mundial Contra el Cáncer" – Cusubamba** - 4 de febrero de 2024 - 32 asistentes - Feria de salud – conmemorativa
3.	**Participación en Actividad de Divulgación de Proyectos y Programas de Vinculación** - 6 de noviembre de 2023 - Académico – vinculación
4.	**Evento Tradiciones Quiteñas** - 6 de diciembre de 2023 - 150 asistentes - Evento cultural

5.	**Presencia de la Directora de Bienestar Estudiantil en la Radio La Única** - Actividad de difusión institucional
6.	**Evento Social en el GAD de Perucho** - 3 de febrero de 2024 - 22 asistentes - Evento social – comunitario
7.	**Feria de Salud – GAD de Puembo** -13 de mayo de 2024 - Feria de salud – comunitaria
8.	**Expo Feria de Universidades REDAQ 2024** -23 de febrero de 2024 - Feria educativa
9.	**Expo Feria de Universidades REDAQ 2024** - 23 de febrero de 2024 - Feria educativa
10.	**Feria de Educación – Colegio Militar Eloy Alfaro** - 07 de marzo de 2024 - Feria educativa
11.	**Campeonato de Fútbol "Children International"** - 24 de abril de 2024 - 500 asistentes - Evento deportivo
12.	**Evento Social y Cultural – Colegio Paul Dirac** - 09 y 16 de junio de 2024 -Carrera 5K y carrera ciclística – Parque Las Cuadras - 400 asistentes - Evento cultural – deportivo
13.	**Casa Abierta – Colegio Paul Dirac** - 10 de junio de 2024 -Feria académica – exposición
14.	**Promoción del Primer Congreso Internacional "Nuevas Tendencias Deportivas"** - 21 al 30 de agosto de 2024 - Académico – deportivo
15.	**Competencia de Natación – con FEDEDI** - 22 de julio de 2024 - Evento deportivo – inclusión
16.	**Actividad Deportiva para Personas con Discapacidad – con MIES** -28 de junio de 2024 - Evento deportivo – inclusión

17.	**Actividad Recreativa para Personas con Discapacidad Auditiva – Instituto CRE-SER** - 05 de julio de 2024 - Recreación inclusiva
18.	**Feria de las Universidades – Colegio Manuela Cañizares** - 10 de abril de 2024 - Feria educativa
19.	**Feria de las Universidades – Colegio Juan Montalvo** - 08 de abril de 2024 - Feria educativa
20.	**Participación en la Empresa Fosforera (oferta académica)** - 29 de abril de 2025 - Difusión académica – empresarial
21.	**Feria de las Universidades – Colegio Manuela Cañizares** -10 de abril de 2024 - Feria educativa
22.	**Campeonato de Fútbol "Children International"** -24 de abril de 2024 - 500 asistentes - Evento deportivo
23.	**Promoción del Primer Congreso Internacional "Nuevas Tendencias Deportivas"** - 21 al 30 de agosto de 2024 - Académico – deportivo
24.	**Competencia de Natación – con FEDEDI** - 22 de julio de 2024 - Evento deportivo – inclusión
25.	**Actividad Deportiva para Personas con Discapacidad – con MIES** - 28 de junio de 2024 -Evento deportivo – inclusión
26.	**Actividad Recreativa para Personas con Discapacidad Auditiva – Instituto CRE-SER** -05 de julio de 2024 - Recreación inclusiva

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

Figura 47. *Número de eventos realizados por la Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024.*

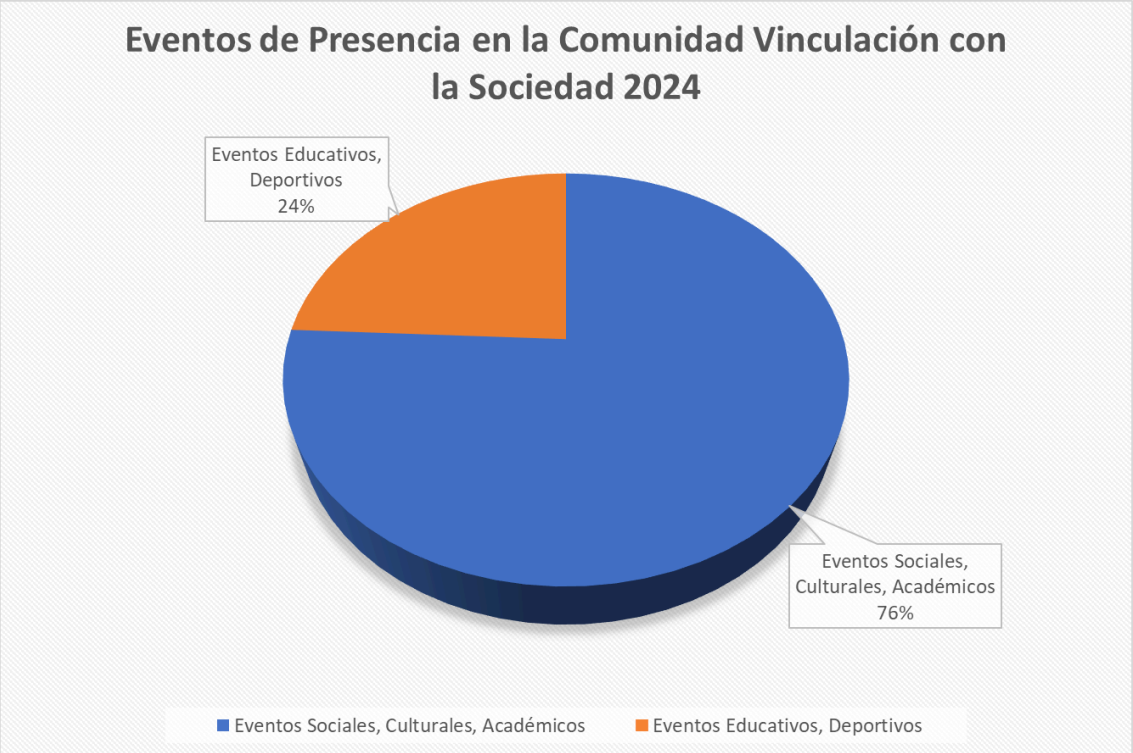

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

4.2. Logros alcanzados del proceso de Vinculación con la Sociedad

1.- Para el año 2024 se logra el incremento del 10% en la realización de convenios en beneficio institucional.

Figura 48. Promedio de crecimiento convenios marco ISTUL

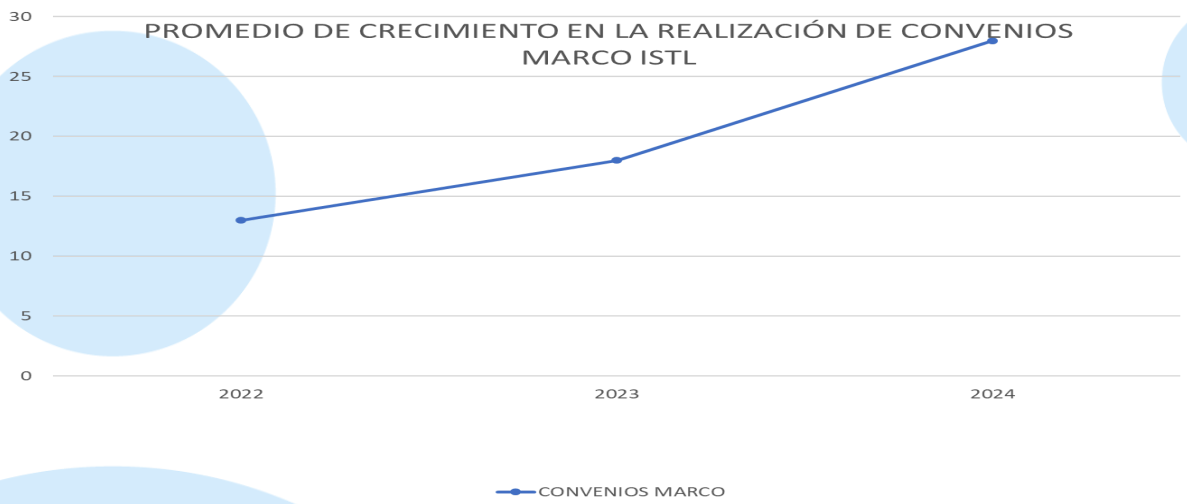

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

La evidenciación del promedio de crecimiento en la realización de convenios MARCO del ISTUL tiene una tendencia de incremento del 10% al 2024 con respecto al 2023.

2.- Incremento de la realización de casas abiertas institucionales.

Figura 49. *Incremento de la realización de casas abiertas institucionales - Vinculación con la Sociedad 2024.*

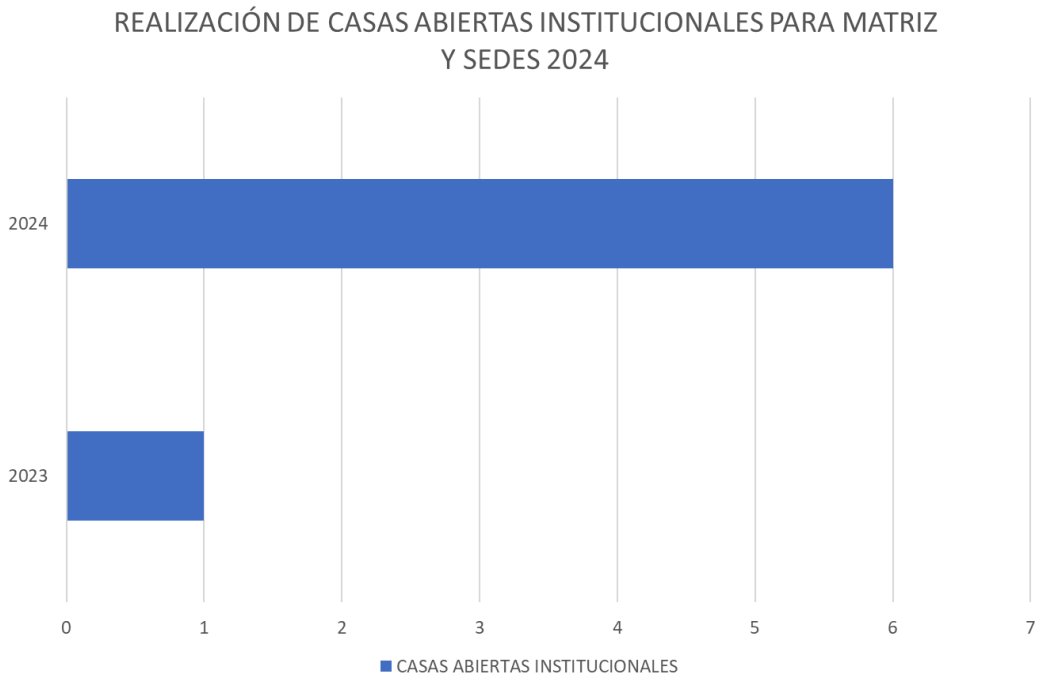

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024

Con respecto al año 2023 se han realizado mediante gestión del área de Presencia en la Comunidad 6 casas abiertas en 2024 con enfoque en los dominios académicos de bienestar y salud, construcción y administración, cumpliendo con esta meta de mejora para la institución.

3.- Acciones de mejora de los Proyectos de Vinculación

Figura 50. *Acciones de mejora de los Proyectos de Vinculación con la Sociedad 2024.*

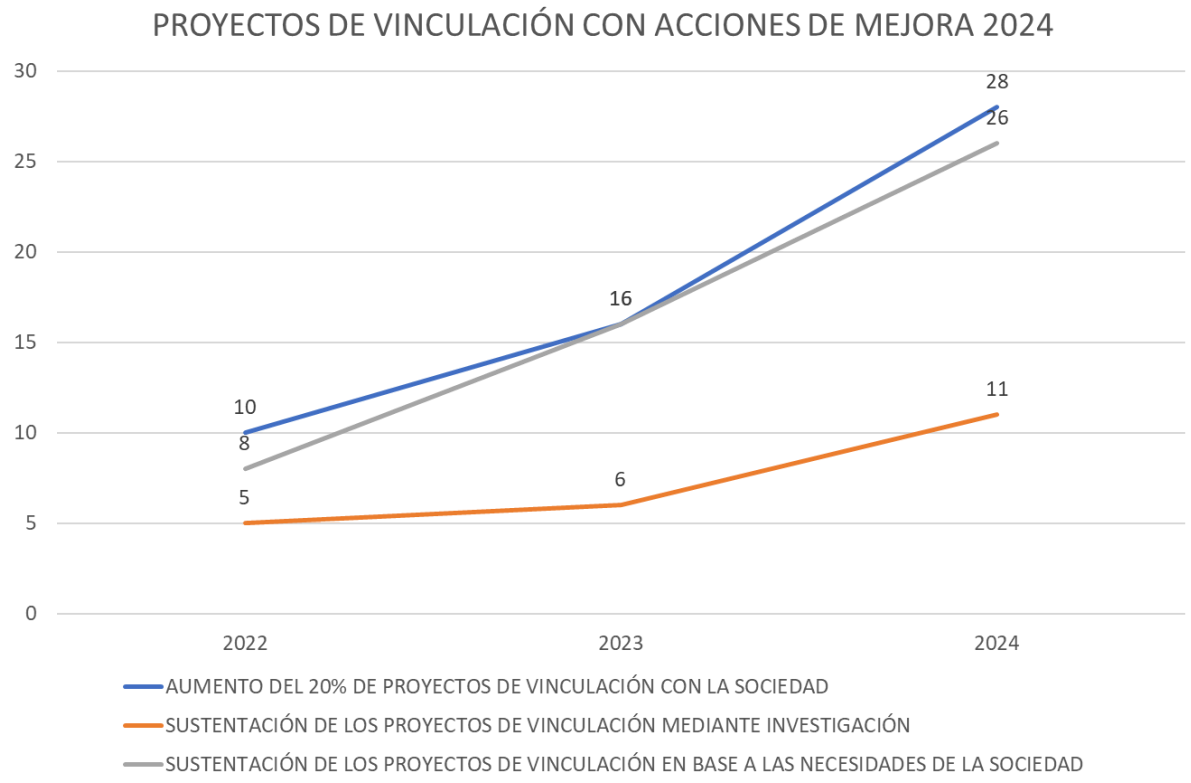

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad. 2024.

Uno de los logros de la Dirección de Vinculación con la Sociedad es el haber optimizado mediante procesos la apertura, desarrollo, gestión, control, seguimiento y evaluación de los proyectos de vinculación con la sociedad a los que se ha logrado anclar o estructurar en base a una necesidad investigativa, además de ello con respecto al año 2023 se ha logrado el 20% de aumento en el número de proyectos de vinculación con la sociedad al 2024 y además cada proyecto fue estructurado en base a una necesidad levantada en la comunidad con objetivo de lograr un verdadero impacto en la comunidad.

4.3. Mejoras para el 2025

Con miras a un 2025 exitoso, la Dirección de Vinculación con la Sociedad en su en su directriz de brindar a la institución fortaleza y sustento como función sustantiva con la ambición y objetivo de implementación y realización de líneas operativas de vinculación con la sociedad indica las siguientes acciones de mejora como metas propuestas a realizar y materializar.

Tabla 63. *Mejoras de la Dirección de Vinculación con la Sociedad para el 2025.*

1.- Operativización de los PROGRAMAS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD del ISTUL
2.- Definición de los subprocesos de Acciones de Relaciones interinstitucionales, Profesionalización y Presencia en la Comunidad.
3.- DIFUSIÓN MASIVA dentro de la institución de las líneas operativas de Vinculación con la Sociedad
4.- Implementación de la iniciativa ALUMNI para una red de graduados y egresados ISTUL
5.- Realización de PROYECTOS CONJUNTOS INTERINSTITUCIONALES COMO LÍNEA OPERATIVA de Vinculación con la Sociedad.
6.- Permanecer a la vanguardia de la Red de Vinculación con la Sociedad REUVIC ya que el ISTUL se encuentra liderando el proyecto interinstitucional mentes fuertes vidas plenas, dirigiendo a PUCE, UDLA y CEMLAD.
7.- Aumentar un 25% el promedio de realización de convenios MARCO y específicos en base a las necesidades de las carreras.
8.- Promover la acción de capacitación por MOVILIDAD de los estudiantes mediante convenio hacia la ubicación geográfica de las instituciones de educación superior bajo convenio.
9.- Optimizar los formatos para la realización de las Prácticas Preprofesionales Laborales y de Servicio Comunitario y fortalecer la definición de sus procesos institucionales.

Fuente: Dirección de Vinculación con la Sociedad 2024.

ACCIONES REALIZADAS POR EL PROCESO ADJETIVO

5. Acciones realizadas por la Dirección de Talento Humano

5.1. Alineación de la Codificación PEDI 2022-2026 al proceso de Talento Humano

La dirección de Talento Humano, Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional y Unidad de Mantenimiento e Infraestructura con respecto al cumplimiento de los objetivos estratégicos, estrategias y metas que se cumplieron en el año 2024 detalla a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 64. *Cumplimiento de objetivos estratégicos en el proceso de Talento Humano*

OBJETIVOS ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	Porcentaje de cumplimiento 2024	Justificación
OE3.EJE GESTIÓN Desarrollar y Mantener al talento humano Competitivo y	3.1.Promover el compromiso del personal a través de procesos de capacitación, incentivos laborales y mejora de clima laboral mediante	90%	El presupuesto que se tenía destinado para los capacitadores externos (honorarios,

Comprometido con la Institución y con su Cultura Organizacional	aplicación de políticas internas.		viáticos, refrigerio) no se ocupó porque se realizaron con ponentes internos de la institución.
OE6.EJE GESTIÓN Establecer acciones preventivas para disminuir los riesgos existentes en la institución y actuar frente emergencias y/o desastres naturales, para el cumplimiento de las normativas de salud y seguridad ocupacional y preservar la salud de la comunidad educativa.	6.1.Gestionar y disminuir riesgos existentes en las áreas académicas y administrativas.	100%	
OE1.EJE GESTIÓN Potenciar la infraestructura y equipamiento adecuado para cada carrera en la sede y campus, considerando la accesibilidad, seguridad y salud ocupacional.	1.1.Modernización de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con el fin de apoyar la docencia, investigación, prácticas, vinculación y gestión, asegurando su mantenimiento adecuado.	70%	Ciertas actividades se reiteraban en rubros ya establecidos, por ello algunas estrategias no ocuparon el monto detallado. Con respecto a la infraestructura se adecua con mobiliario que se dispone en bodega y para el año siguiente se acondiciona de forma óptima los lugares estratégicos del instituto.

Fuente: Codificación Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026

5.1.1. Normativas, manuales o modelos

Durante el año 2024 se realizó de manera conjunta con la Dirección de Bienestar la siguiente actualización:

- Modelo de psicología positiva

Y se continuó utilizando:

- Código de vestimenta.
- Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad.
- Norma Técnica de Selección del Personal Académico Titular del Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad.
- Reglamento Interno de Trabajo.

5.1.2. Concurso de mérito y oposición para contratación del personal administrativo y profesorado

En el año 2024 tenemos dos periodos académicos correspondiente al 32 y 33, y los resultados son los siguientes:

1. Para el personal administrativo no se realizó concurso de mérito y oposición.
2. Para el personal académico y profesorado el concurso de mérito y oposición se realizó de acuerdo a la siguiente información:

Figura 51. *Concurso de méritos y oposición 2024 - Personal académico y profesores*

Fuente: Dirección de Talento Humano, 2025

En la figura anterior, se visualiza que en el periodo académico 32 se realizaron el concurso de méritos y oposición a 7 profesores y a una coordinadora, respectivamente la Coordinación de Administración. Si se menciona en porcentajes se manifiesta que el concurso de mérito y oposición se ejecutó un 88% a profesores y un 13% a coordinadores. 5.1.3. Número del personal por género, clasificado por autoridades, administrativos, profesores y trabajadores.

- **Autoridades**

En relación a la variable de género en autoridades del año 2024, se obtiene como resultado un 62.5% de mujeres en relación a la población de hombres que es del 37.5%.

Tabla 65. *Autoridades*

AUTORIDADES		
GENERO	**TOTAL**	%
Mujer	15	62.5
Hombre	9	37.5
Total	24	100

Fuente: Dirección de Talento Humano, 2025

Figura 52. *Figura en pastel autoridades 2024*

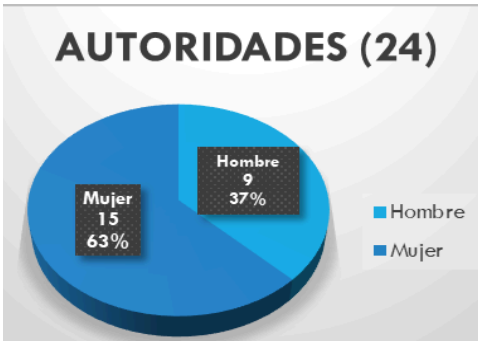

Fuente: Dirección de Talento Humano, 2025

- **Administrativos**

En relación a la variable de género en autoridades del año 2024, se obtiene como resultado un 67% de mujeres en relación a la población de hombres que es del 33%.

Tabla 66. *Administrativos*

ADMINISTRATIVOS		
GENERO	**TOTAL**	%
Mujer	31	67
Hombre	15	33
Total	46	100

Fuente: Dirección de Talento Humano, 2025

Figura 53. *Figura en pastel administrativo 2024*

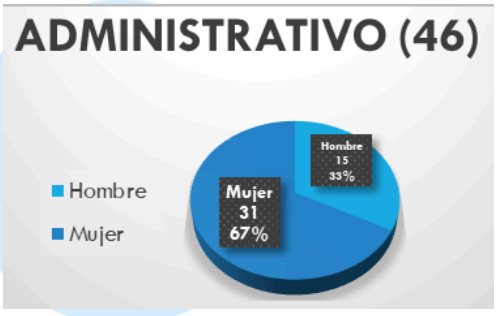

Fuente: Dirección de Talento Humano, 2025

- **Profesores**

En relación a la variable de género en profesores del año 2024, se obtiene como resultado un 54% de mujeres en relación a la población de hombres que es del 46%.

Tabla 67. *Profesores*

PROFESORES		
GENERO	**TOTAL**	%
Mujer	151	54
Hombre	129	46
Total	280	100

Fuente: Drive de Talento Humano, 2025

Figura 54. *Figura en pastel de profesores 2024*

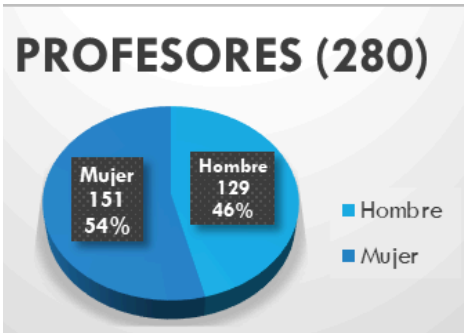

Fuente: Drive de Talento Humano, 2025

- **Trabajadores**

En relación a la variable de género en trabajadores del año 2024, se obtiene como resultado un 41% de mujeres en relación a la población de hombres que es del 59%.

Tabla 68. *Trabajadores 2024*

TRABAJADORES		
GENERO	**TOTAL**	%
Mujer	12	41
Hombre	17	59
Total	29	100

Fuente: Drive de Talento Humano, 2025

Figura 55. *Figura en pastel de trabajadores 2024*

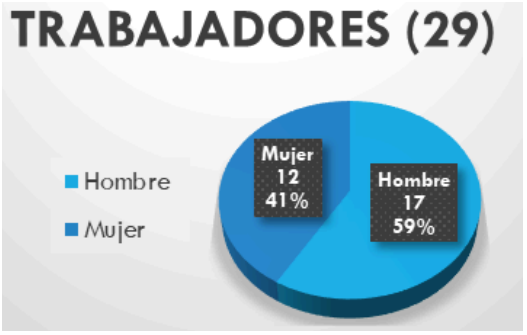

Fuente: Drive de Talento Humano, 2025

5.1.4. Número de capacitaciones

Los datos presentados revelan que las capacitaciones implementadas por la Dirección de Talento Humano cumplen requisitos indispensables para que cada colaborador se sienta motivado, lo que a su vez contribuye significativamente a alcanzar las metas y objetivos institucionales. El propósito fundamental de estas capacitaciones, que se llevan a cabo periódicamente es crear y mantener un ambiente laboral óptimo. Este ambiente está diseñado para fomentar la colaboración y el trabajo en equipo con el profesorado. La intención es que cada miembro del equipo se sienta parte importante de la comunidad educativa y tenga las herramientas necesarias para desempeñar con eficacia sus funciones dentro del ISTUL.

Tabla 69. *Número de personas capacitadas por áreas 2024*

TEMAS DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS POR ÁREAS		
	ADMINISTRATIVO	SERVICIOS	PROFESORES
CRECER	33	6	22
KRAV MAGA		7	
GESTIÓN DE TIEMPOS Y PRODUCTIVIDAD LABORAL	5	-	1
MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS Y RECICLAJE	-	12	-
TALLER, ORDEN Y LIMPIEZA	-	11	-
INDUCCIÓN PROFESORES	11	-	91
TOTAL	**49**	**36**	**114**

Fuente: Dirección de Talento Humano, 2025

La tabla manifestada anteriormente detalla por una parte los temas que se trataron en cada capacitación y por otro lugar las áreas que fueron capacitadas con su respectivo número de asistentes.

5.2. Logros alcanzados del proceso de Talento Humano

a) Captación e incorporación de nuevos colaboradores.

- Acorde a la necesidad institucional se otorgó la titularidad a 7 profesores tiempo completo y una Coordinadora para la Carrera de Administración.

Figura 56. *Incorporación titularidad profesores 2024*

Fuente: Dirección de Talento Humano, 2025

b) Fomentar la equidad de género.

Reconociendo la equidad como un activo fundamental para nuestra institución, nos comprometemos a fomentar una cultura de igualdad y respeto mutuo entre todos los miembros de nuestra comunidad.

Nuestro enfoque en la equidad de género abarca la creación de igualdad de oportunidades en todas las áreas de la organización y el apoyo activo a iniciativas que celebran y resaltan la equidad de género en nuestra comunidad.

Figura 57. *Equidad de género 2024*

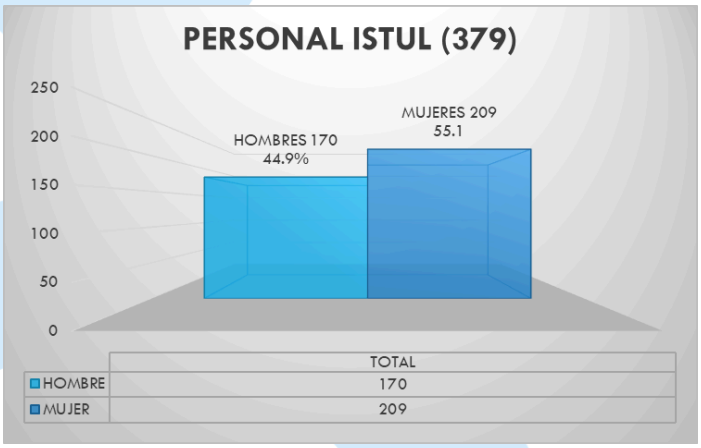

Fuente: Dirección de Talento Humano, 2025

c) Capacitaciones por área, por tipo de personal y cuanto personal en cada capacitación.

Para un crecimiento y desarrollo profesional continuo de nuestro equipo, la Dirección de Talento Humano ofreció capacitaciones y programas de desarrollo. Estas iniciativas están diseñadas para fortalecer las habilidades, fomentar el liderazgo y promover el bienestar personal y profesional. Desde talleres especializados hasta programas de liderazgo y desarrollo de habilidades blandas, las capacitaciones están adaptadas para satisfacer las necesidades individuales y colectivas. Es fundamental la estructura de un programa que cumpla con las necesidades de formación, conocimiento y actualización. Como gestión dentro de este proceso contamos con ponentes internos y externos de alto nivel que se acoplan a las necesidades de nuestra institución.

Figura 58. *Capacitaciones por área 2024*

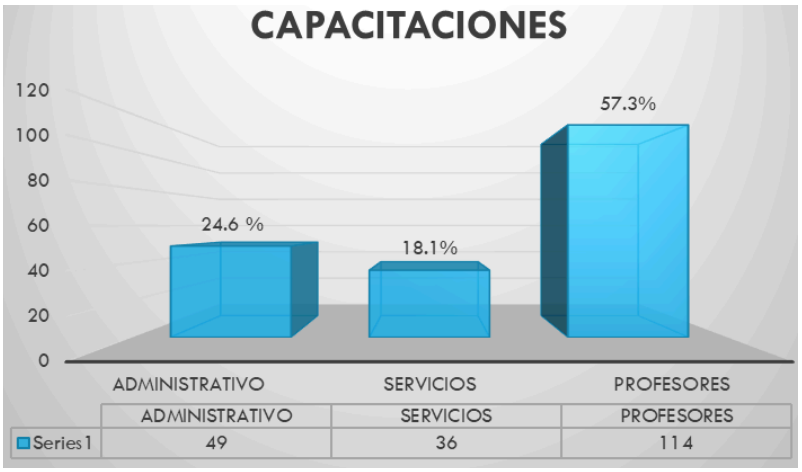

Fuente: Dirección de Talento Humano, 2025

d) Proceso de Inducción de profesores nuevos

El proceso de inducción para los nuevos profesores se llevó a cabo con éxito. Durante las jornadas de formación, nuestros nuevos profesores tuvieron la oportunidad de familiarizarse con los valores, políticas y herramientas que rigen nuestra institución. Este proceso ha servido para fomentar un ambiente de colaboración y pertenencia dentro de nuestra comunidad educativa.

Figura 59. *Instructivo de inducción PA33*

Fuente: Dirección de Talento Humano, 2025

e) Campañas de acción afirmativa con enfoque de psicología positiva

Se han llevado a cabo campañas de acción afirmativa dentro de nuestra institución, con un enfoque basado en los principios de la psicología positiva. Estas campañas tuvieron como objetivo promover el bienestar emocional, la autoestima y el desarrollo personal de nuestra comunidad, creando un entorno inclusivo y motivador. A través de diversas actividades, se ha fomentado el reconocimiento de fortalezas individuales, el manejo positivo de las emociones y la construcción de relaciones saludables. Las campañas se centraron en resaltar los aspectos positivos de cada miembro, buscando transformar las dificultades en oportunidades de crecimiento y fortalecer la pertenencia institucional, equilibrando los objetivos personales y profesionales de los colaboradores incluyendo el sentido de autoconfianza y auto realización.

Figura 60. *Campañas de psicología positiva*

Fuente: Dirección de Talento Humano, 2024

f) Aprobación del Código de vestimenta

Se realizó la aprobación del código de vestimenta del ISTUL esto no con el fin de imponer, sino orientar, unificar y reforzar nuestra identidad institucional. Vestirnos de manera apropiada no solo demuestra respeto hacia nuestros compañeros y profesores, sino que también nos prepara para los desafíos del mundo profesional al que nos dirigimos.

Este código promueve valores como la responsabilidad, la igualdad y la disciplina, ayudándonos a proyectar una imagen coherente con los principios de nuestra institución. Al vestirnos con orden, también comunicamos orden; al vestirnos con respeto, también generamos respeto.

5.3. Mejoras para el 2025

- Implementar estrategias integrales para mejorar el clima laboral, tales como la aplicación periódica de encuestas de satisfacción, entrevistas de retroalimentación y observación directa de las dinámicas internas. Estos mecanismos permitirán identificar áreas de mejora y fortalecer el bienestar de los colaboradores, promoviendo un entorno más armonioso y productivo.
- Aplicar estrategias específicas en los procesos de selección y contratación, mismas que permitan fortalecer las políticas que fomenten la igualdad de oportunidades.
- Con el objetivo de integrar eficazmente el nuevo personal administrativo, operativo y docente, se plantea la automatización del proceso de inducción. Esto puede lograrse mediante el Sistema de Gestión Académica, facilitando así una incorporación efectiva a la cultura institucional ISTUL.
- Establecer un sistema estructurado de reconocimientos frecuentes y significativos para los colaboradores. Además de los incentivos tradicionales, se sugiere la implementación de bonificaciones no monetarias, tales como experiencias recreativas o acceso a cursos de formación profesional. Estas acciones contribuirán a fortalecer el sentido de pertenencia y el compromiso del equipo.
- Con el propósito de fomentar el crecimiento personal y profesional de los colaboradores, se socializarán los convenios institucionales, así como los beneficios que podrían llegar a tener en su flexibilidad horaria durante su jornada laboral, con la final de que cumplan sus responsabilidades académicas y puedan poner en práctica en el ISTUL sus nuevos conocimientos.
- Impulsar el desarrollo de habilidades blandas en los colaboradores a través de programas de capacitación basados en los principios de la psicología positiva. Estas capacitaciones o talleres pueden enfocarse en la inteligencia emocional, promoviendo así un ambiente laboral más colaborativo y resiliente.

5.4. Unidad De Seguridad Y Salud Ocupacional

5.4.1. Normativas, manuales o modelos

La Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional aplica la siguiente normativa que se despliega a continuación:

- **DECRETO EJECUTIVO 255 de mayo de 2024, en art 1. Objetivo.** Promover una cultura de prevención y protección en materia de seguridad y salud en el trabajo y fortalecer su marco regulatorio, mediante el desarrollo de políticas públicas y acciones que permitan fortalecer la seguridad y salud en el trabajo.
- **Reglamento de Higiene y Seguridad del ISTUL, en el CAPÍTULO I:** Disposiciones Reglamentarias, apartado 1 Obligaciones generales del Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad, en su art 2 literal 2.- Adoptar las medidas necesarias para la prevención de los riesgos que puedan afectar a la salud y al bienestar de los trabajadores en los lugares de trabajo de su responsabilidad. Por lo tanto, se incluyó en el cronograma de capacitaciones del año 2025.
- **Estatuto del ISTUL en: Artículo 73- COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. –** Es la coordinación responsable de proteger la vida, salud y seguridad de los trabajadores a través de la promoción de una cultura de prevención de riesgos, capaz de capacitar y motivar a todos los empleados para realizar un trabajo seguro siempre.
- **Código del Trabajo. Art. 430.-** Asistencia médica y farmacéutica.- Para la efectividad de las obligaciones de proporcionar sin demora asistencia médica y farmacéutica establecidas en el artículo 365; y, además, para prevenir los riesgos laborales a los que se encuentran sujetos los trabajadores, los empleadores, sean éstos personas naturales o jurídicas, observarán las siguientes reglas: 1. Todo empleador conservará en el lugar de trabajo un botiquín con los medicamentos indispensables para la atención de sus trabajadores, en los casos de emergencia, por accidentes de trabajo o de enfermedad común repentina. Si el empleador tuviera veinticinco o más trabajadores, dispondrá, además de un local destinado a enfermería; 2. El empleador que tuviere más de cien trabajadores establecerá en el lugar de trabajo, en un local adecuado para el efecto, un servicio médico permanente, el mismo que, a más de cumplir con lo determinado en el numeral anterior, proporcionará a todos los trabajadores, medicina laboral preventiva. Este servicio contará con el personal médico y paramédico necesario y estará sujeto a la reglamentación dictada por el Ministerio de Trabajo y Empleo y supervisado por el Ministerio de Salud; y, 3. Si en el concepto del médico o de la persona encargada del servicio, según el caso, no se pudiera proporcionar al

trabajador la asistencia que precisa, en el lugar de trabajo, ordenará el traslado del trabajador, a costo del empleador, a la unidad médica del IESS o al centro médico más cercano del lugar del trabajo, para la pronta y oportuna atención.

- **Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres**. Esta ley establece las bases para la planificación, organización y articulación de políticas y servicios para la gestión de riesgos, incluyendo la prevención y mitigación de desastres.

5.4.2. Capacitaciones de prevención de riesgos laborales y desastres naturales

Durante el año 2024 se organizaron capacitaciones en los campus Sur, Tumbaco y Calderón en los cuales participa toda la comunidad educativa perteneciente al Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad.

Campus Tumbaco:

En el campus Tumbaco la capacitación de evacuación en caso de emergencia y adicional la capacitación de Primeros auxilios en caso de emergencia llegó a un total de 107 personas, dividiéndose en 104 estudiantes y 3 profesores. Siendo la carrera de enfermería la única que se encuentra presente en el campus. Lo cual representa el 100 % del total de estudiantes socializados en los horarios matutino y vespertino.

Tabla 70. *Asistentes capacitación campus Tumbaco*

Campus Tumbaco	
Carrera	**N° de Participantes**
Estudiantes de Enfermería	104
Profesores	3
Total, General	**107**

Fuente: Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, 2025

Campus Calderón:

En el campus Calderón la capacitación de riesgos y evacuación en caso de emergencia llegó a un total de 109 personas, dividiéndose en 106 estudiantes y 3 profesores. Como se observa la carrera de enfermería es la única que se encuentra presente en el campus. Se socializa al 87 % del total de estudiantes en los horarios matutino y vespertino.

Tabla 71. *Asistentes capacitación campus Calderón*

Campus Calderón	
Carrera	**N° Participantes**
Estudiantes de Enfermería	106
Profesores	3
Total, General	**109**

Fuente: Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, 2025

Campus Sur

En el campus Sur la difusión del video fue en total 358 personas, dividiéndose en 353 estudiantes y 5 profesores. Como se observa la carrera de enfermería es la de mayor número que se encuentra presente en el campus. Lo cual representa el 71.10% del total de estudiantes socializados en los horarios matutino y vespertino.

Tabla 72. *Asistentes capacitación campus Sur*

Campus Sur	
Carrera	**N° Participantes**
Estudiantes Enfermería	251
Estudiantes Estética Integral	26
Estudiantes Instrumentación Quirúrgica	33
Estudiantes Mecánica dental	10
Profesores	5
Total, General	**358**

Fuente: Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, 2025

5.4.3. Simulacros y campañas

Se realizaron 2 simulacros en el año 2024 en los campus Calderón y Tumbaco.

Campus Calderón:

El miércoles 26 de junio de 2023 a las 09:45 am se realizó el simulacro de evacuación a toda la comunidad educativa, con el objetivo de reforzar los conocimientos que, en caso de emergencia, deben tener los estudiantes, profesores, personal administrativo y personal operativo.

Figura 61. *Simulacro campus Calderón*

Fuente: Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, 2024

Campus Tumbaco

El miércoles 26 de junio de 2024, se realizó el simulacro de evacuación a toda la comunidad educativa, con el objetivo de reforzar los conocimientos que, en caso de emergencia, deben tener los estudiantes, profesores, personal administrativo y personal operativo.

Figura 62. *Simulacro Campus Tumbaco*

Fuente: Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, 2024

5.4.4. Logros alcanzados del proceso de la Unidad De Seguridad Y Salud Ocupacional

1.- Campañas

Figura 63. Descripción campañas realizadas año 2024

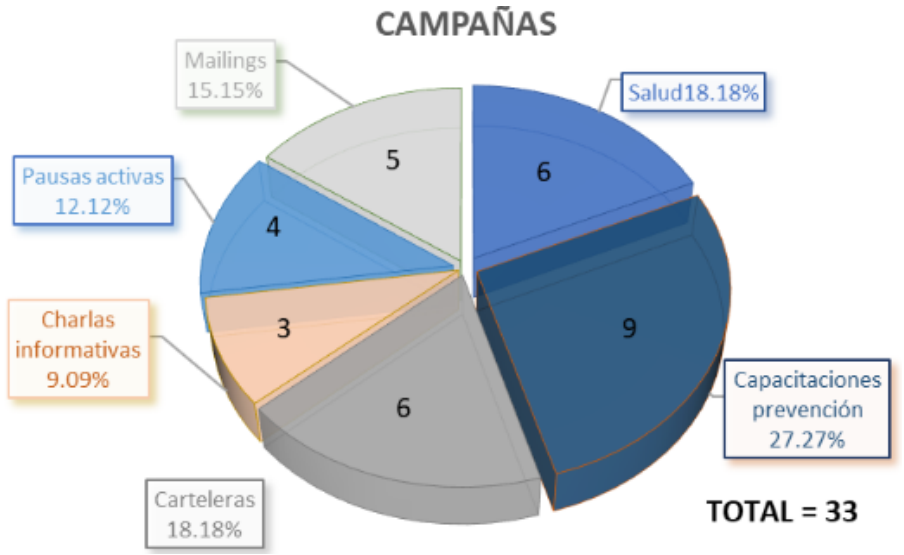

Fuente: Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, 2025

Análisis: a lo largo del año 2024 la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional ha realizado un total de 33 campañas, las cuales se dividen en 9.09% como charlas informativas que se realizaron en los puestos de trabajo, 12.12% de pausas activas que se realizaron, 15.15% de mailings que se enviaron a los correos institucionales, 18.18% correspondiente a carteleras con diferentes tópicos como: riesgos, prevención de consumo de alcohol, alimentación saludable. También con el 18.18% se realizaron campañas de salud, y finalmente con el 27.27% se realizaron capacitaciones en temas de seguridad y salud en el trabajo.

2.- Atenciones Médicas 2024

Figura 64. *Atenciones médicas realizadas 2024*

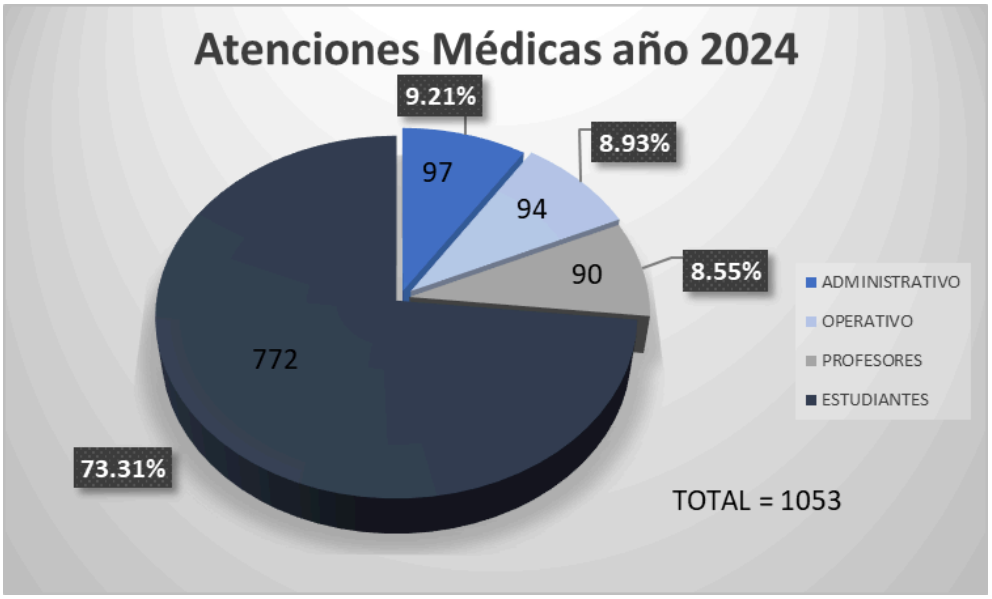

Fuente: Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, 2025

Análisis: En el año 2024 dentro del ISTUL se han realizado un total de 1053 atenciones médicas, siendo el 73.31% atenciones a estudiantes, el 9.21% personal Administrativo, el 8.93% a personal operativo y finalmente el 8.55% perteneciente a profesores.

5.4.5. Mejoras para el 2025

- Tener un mayor alcance con las capacitaciones en relación a la actuación en casos de emergencia y evacuación.
- Realizar simulacros en los campus (Calderón y Sur) y Matriz (Torre 1, Torre 2, Torre 3 y Torre 4).
- Coordinación con entidades pertinentes para ejecutar simulacro AMT- ECU911 -Gestión de riesgos.
- Adquirir nuevas señaléticas en los campus (Calderón y Sur) y Matriz (Torre 1, Torre 2, Torre 3 y Torre 4) para comunicar de manera clara y oportuna los distintos entornos del instituto con sus respectivas precauciones.

5.5. Unidad De Servicios De Mantenimiento E Infraestructura

5.5.1. Normativas, manuales o modelos

La Unidad de Mantenimiento e Infraestructura aplica la siguiente normativa que se despliega a continuación:

- Política de Mantenimiento e Infraestructura
- Plan Operativo Anual (POA) 2024
- Modelo de Evaluación Externa 2024
- Protocolo de distribución de aulas
- Codificación del PEDI 2024-2026

5.5.2. Puestos de trabajo y mobiliario

Los puestos de trabajo se han adaptado a las necesidades institucionales, garantizado el rendimiento laboral, salud y bienestar. Cada espacio cumple con condiciones específicas en cuanto al mobiliario, acceso a servicios y ambiente físico que favorecen al desarrollo de sus funciones.

Tabla 73. *Puestos de trabajo para profesores*

SEDE/CAMPUS	N° Puestos de trabajo TC	N° Puestos de trabajo MT
Campus Sur	5	2
Campus Calderón	5	5
Sede Matriz-Torre 1	1	-
Sede Matriz-Torre 2	12	13
Sede Matriz-Torre 3	4	-
Sede Matriz-Torre 4	8	2
Sede Matriz-Torre 5	3	-

Fuente: Unidad de Servicios de Mantenimiento e Infraestructura, 2025

El análisis de los datos refleja una asignación adecuada de puestos de trabajo, tanto para profesores como para el personal administrativo, adaptada a las necesidades y características de cada campus. La Sede Matriz destaca por tener la mayor cantidad de puestos, lo que es consistente con su rol central en la institución, mientras que los Campus Sur y Campus Calderón presentan una asignación más reducida, acorde a sus funciones y tamaño.

Tabla 74. *Puestos de trabajo personal administrativo*

SEDE/CAMPUS	Mujeres	Hombres
Sede Matriz	47	26
Campus Sur	1	1
Campus Calderón	2	1

Fuente: Unidad de Servicios de Mantenimiento e Infraestructura, 2025

En términos de mobiliario y condiciones de trabajo, la institución ha logrado crear un entorno que favorece el rendimiento laboral, la salud y el bienestar de los empleados, cumpliendo con las condiciones específicas requeridas en cada puesto. Sin embargo, es posible que en algunos campus, como el Campus Sur, se pueda considerar una expansión de puestos si se dispone un aumento en la demanda académica o administrativa en el futuro.

5.5.3 Laboratorios

El Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad, ISTUL, cuenta con una infraestructura amplia y diversa de laboratorios, diseñada para que cada carrera pueda desarrollar sus prácticas de aprendizaje de forma especializada. Las torres principales (Torre 1, Torre 3 y Torre 4) de la sede matriz concentran la mayor parte de los espacios destinados a laboratorios, lo que evidencia una planificación estratégica orientada a facilitar el desarrollo práctico vinculado a las asignaturas propias de cada coordinación de carrera.

Tabla 75. *Laboratorios por carrera y campus*

CARRERA	CAMPUS TUMBACO	CAMPUS SUR	CAMPUS CALDERÓN	TORRE 1	TORRE 2	TORRE 3	TORRE 4	TORRE 5	TOTAL
Enfermería	2	3	2	4	5	3	0	0	19
Instrumentación	0	1	0	3	0	0	0	0	4
Estética Integral	0	2	0	0	0	2	1	0	5
Asistencia en Farmacia	0	0	0	0	0	0	5	0	5
Mecánica Dental	0	1	0	0	0	2	0	2	5
Podología	0	0	0	2	0	0	0	0	2

Mecatrónica	0	0	0	1	0	0	1	0	2
MECI	0	0	0	0	0	3	0	0	3
Entrenamiento Deportivo	0	0	0	0	0	1	0	0	1
TOTAL									46

Fuente: Unidad de Servicios de Mantenimiento e Infraestructura, 2024

5.5.4. Capacidad de las aulas

Las aulas del ISTUL están diseñadas para una capacidad estándar de 25 a 30 estudiantes, permitiendo una circulación cómoda y segura. Cada aula está equipada con:

- Pupitres para diestros y zurdos, garantizando inclusión y ergonomía.
- Escritorio docente y silla confortable.
- Pizarra y equipos informáticos (ordenador y proyector), lo cual facilita el uso de metodologías activas y recursos digitales.
- Ingreso y egreso organizados, favoreciendo la movilidad fluida y evitando aglomeraciones.

Tabla 76. *Aforo por sede y campus*

SEDE/CAMPUS	CANTIDAD DE AULAS	AFORO POR EDIFICIO
CAMPUS SUR	15	431
CAMPUS CALDERÓN	4	116
SEDE MATRIZ-TORRE 1	34	967
SEDE MATRIZ-TORRE 2	19	542
SEDE MATRIZ-TORRE 3	8	185
SEDE MATRIZ-TORRE 4	10	244

Fuente: Unidad de Servicios de Mantenimiento e Infraestructura, 2025

5.5.5. Apertura de paralelos por periodo académico

Durante los periodos académicos 32 y 33 de 2024, el ISTUL implementó una planificación estratégica en la habilitación de aulas, evidenciando un crecimiento sostenible en el uso de su infraestructura. La Sede Matriz concentró el número de aulas habilitadas, consolidándose como el eje central de las

actividades académicas, mientras que el Campus Sur, Calderón y Tumbaco complementaron la cobertura según la demanda por carrera.

Tabla 77. *Apertura de paralelos por periodo académico en el año 2024*

CARRERA	PERIODO ACADÉMICO 32				PERIODO ACADÉMICO 33		
	CAMPUS SUR	CAMPUS CALDERÓN	CAMPUS TUMBACO	SEDE MATRIZ	CAMPUS SUR	CAMPUS CALDERÓN	SEDE MATRIZ
Enfermería	21	6	6	47	22	8	42
Instrumentación	3	-	-	8	2	-	8
Estética Integral	3	-	-	5	3	-	7
Asistencia en Farmacia	-	-	-	4	-	-	4
Mecánica Dental	2	-	-	8	1	-	10
Podología	-	-	-	8	-	-	7
Mecatrónica	-	-	-	3	-	-	4
MECI	-	-	-	2	-	-	2
Entrenamiento Deportivo	-	-	1	5	-	-	5
Administración	1	-	-	3	1	-	2

Fuente: Unidad de Servicios de Mantenimiento e Infraestructura, 2025

5.5.6. Logros alcanzados del proceso de la Unidad De Servicios De Mantenimiento E Infraestructura

- Puestos de trabajo y mobiliario

En el año 2024, se destaca la implementación de nuevos espacios de trabajo, especialmente diseñados para el personal académico y administrativo de la sede matriz. Esto ha contribuido al desarrollo y mejora continua de la institución, proporcionando los insumos, mobiliario y equipos necesarios para garantizar tanto la calidad educativa como operativa.

La mejora de estos espacios ha permitido establecer un entorno laboral más adecuado y funcional. La inclusión de mobiliario ergonómico y la actualización de equipos tecnológicos han optimizado el desempeño en las tareas diarias, reduciendo factores de estrés y promoviendo un ambiente de

trabajo más cómodo y productivo. Esto no solo ha favorecido el bienestar del personal, sino que también ha incrementado la eficiencia y calidad en los procesos administrativos y académicos.

Figura 65. *Logros alcanzados en Puestos de trabajo y mobiliario, 2024*

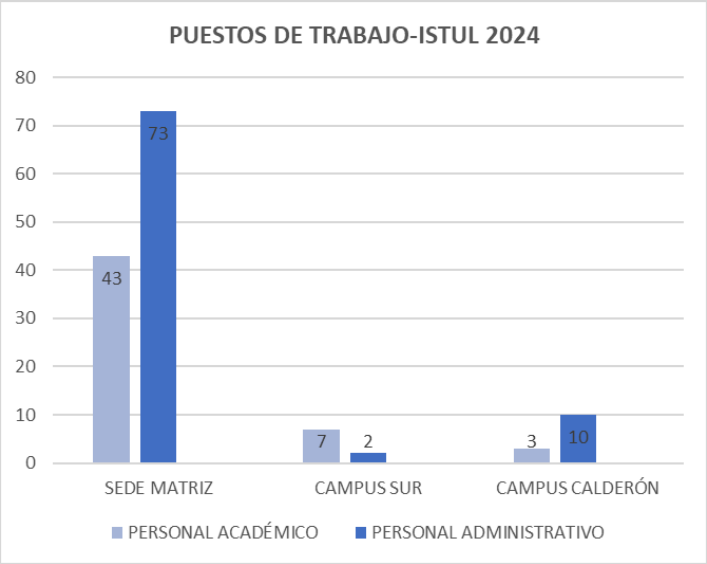

Fuente: Unidad de Servicios de Mantenimiento e Infraestructura, 2025

- Laboratorios

En cuanto a los laboratorios, en el año 2024 la institución ha logrado una mejora significativa respecto al 2023, al potenciar y actualizar la infraestructura de sus espacios. A través del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos en cada área de prácticas, se ha optimizado el funcionamiento y la calidad del servicio en cada laboratorio. Esto ha permitido un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, contribuyendo al fortalecimiento de la experiencia educativa de los estudiantes y profesores.

Figura 66. *Logros alcanzados en laboratorios, 2024*

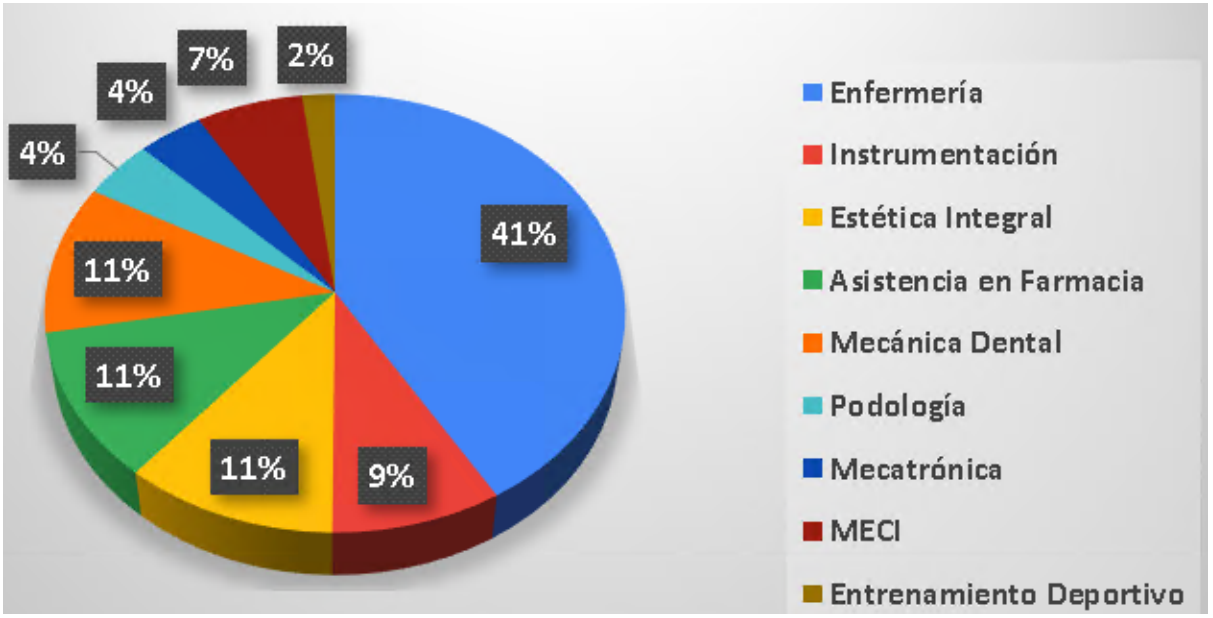

Fuente: Unidad de Servicios de Mantenimiento e Infraestructura, 2025

- Capacidad de las aulas

Las aulas en todas las sedes y campus del ISTUL ha permitido no solo aumentar la capacidad de recepción de estudiantes, sino también mejorar la calidad de la enseñanza. Los espacios han sido bien distribuidos mediante el aforo establecido en el "Protocolo de Distribución de Aulas", lo cual contribuye significativamente a la organización eficiente del proceso académico.

Figura 67. *Logros alcanzados en aulas, 2024*

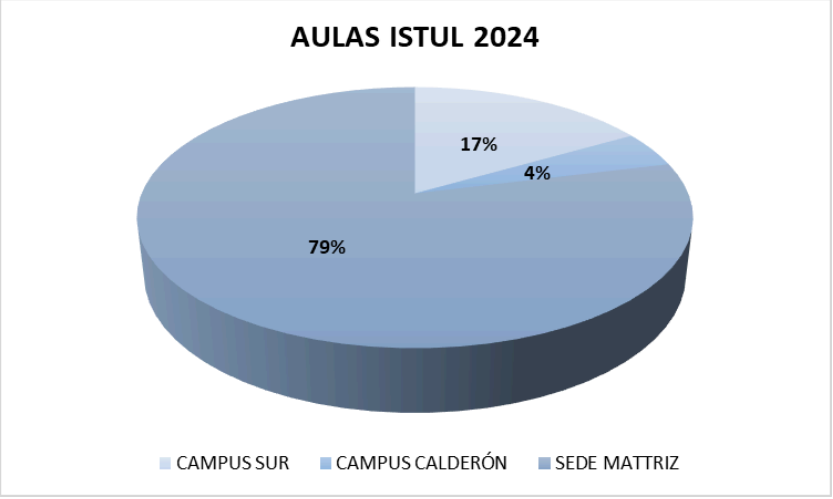

Fuente: Unidad de Servicios de Mantenimiento e Infraestructura, 2025

5.5.7. Mejoras para el 2025

- Puestos de trabajo: Para el año 2025, la institución se enfocará en la mejora del equipamiento tecnológico para los puestos de trabajo, se implementarán mejoras ergonómicas en los puestos de trabajo, con mobiliario ajustable (sillas y escritorios), reposapiés y otros elementos que favorezcan la salud y el bienestar del personal.

- Laboratorios: Para el año 2025, se establecerán varias acciones estratégicas con el fin de mejorar la infraestructura, la seguridad y los recursos de los laboratorios, asegurando que los estudiantes y profesores cuenten con un entorno adecuado para realizar las prácticas necesarias para su formación. Las mejoras incluyen: Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, dotación de insumos y materiales para laboratorios, y mejora de los espacios y condiciones, lo cual contribuirá a una mejor concentración y productividad en las actividades que se desarrollen en cada uno de los laboratorios.

- Habilitación de aulas: La institución tiene como prioridad seguir mejorando las condiciones de infraestructura de las aulas, con el objetivo de brindar un entorno de aprendizaje más moderno, interactivo y funcional. Para ello, se continuará con el proceso de habilitación y renovación de los espacios, con énfasis en el entorno visual y estética de las aulas, renovación y mantenimiento del mobiliario y la integración de pantallas interactivas en ciertas aulas.

6. Acciones realizadas por la Dirección de Bienestar

6.1. Alineación de la Codificación PEDI 2022-2026 al proceso de Bienestar

Tabla 78. *Cumplimiento de objetivos estratégicos en el proceso de Bienestar*

OBJETIVOS ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	Porcentaje de cumplimiento 2024
OE5.EJE GESTIÓN Proporcionar acompañamiento a los procesos de aprendizaje dentro del ISTUL a través de soporte al profesorado y estudiantes que permitan una formación de manera integral, fortaleciendo valores y principios institucionales, brindando apoyo económico y psicológico a los estudiantes para que así culminen sus estudios.	5.2. Promover la equidad y la igualdad de oportunidades a través del proceso de becas considerando, acciones afirmativas, seguimiento, ejecución y socialización.	100%
	5.3. Acompañar al estudiante desde la admisión, nivelación, inducción, orientación pedagógica, psicopedagógica y estímulos.	100%

OE4. EJE DOCENCIA Fortalecer un sistema de seguimiento a graduados que permita la retroalimentación académica de las carreras y el acompañamiento a la actualización e inserción laboral del graduado.	4.1. Implementación de un sistema de seguimiento que permita la continua comunicación con graduados para fortalecer los conocimientos y aportar a la inserción laboral a través de la bolsa de empleo.	100%
OE6.EJE GESTIÓN Establecer acciones preventivas para disminuir los riesgos existentes en la institución y actuar frente emergencias y/o desastres naturales, para el cumplimiento de las normativas de salud y seguridad ocupacional y preservar la salud de la comunidad educativa.	6.1.Gestionar y disminuir riesgos existentes en las áreas académicas y administrativas.	100%

Fuente: Codificación Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026

6.1.1. Normativas, manuales o modelos

- La Ley Orgánica de Educación Superior, menciona en su Art. 86. Unidad de Bienestar en las instituciones de educación superior.- Las instituciones de educación superior mantendrán una unidad administrativa de bienestar destinada a promover los derechos de los distintos estamentos de la comunidad académica, y desarrollará procesos de orientación vocacional y profesional, además de obtención de créditos, estímulos, ayudas económicas y becas, y ofrecerá servicios asistenciales que se determinen en las normativas de cada institución.
- **Reglamento de admisión, nivelación, inducción, acompañamiento pedagógico y estímulos.-** Este reglamento establece un conjunto de directrices destinadas a estructurar y regular el proceso de admisión, integración y apoyo a los estudiantes a lo largo de su recorrido educativo, asegurando que cuenten con las condiciones óptimas para su aprendizaje y desarrollo.
- **Reglamento de otorgamiento de becas.-** Establece todas las normas necesarias para asegurar que el proceso sea justo, transparente y organizado, y que los estudiantes seleccionados reciban el apoyo adecuado según los criterios establecidos.
- **Normativa para la aplicación de acciones afirmativas del Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad.-** Es un conjunto de reglas y directrices establecidas para garantizar que los derechos de la comunidad educativa, particularmente aquellos que pertenecen a grupos históricamente desfavorecidos o en situación de vulnerabilidad, tengan acceso a las mismas oportunidades. Tiene como objetivo promover la equidad en el acceso a la educación, ofreciendo medidas especiales que ayuden a eliminar barreras y asegurar que todos los miembros de la comunidad educativa tengan las mismas oportunidades para completar su formación con éxito.

- **Modelo de Psicología Positiva.-** Es un enfoque dentro de la psicología que se centra en el estudio y la promoción de los aspectos positivos de la experiencia humana, como el bienestar, la felicidad, las fortalezas personales, las relaciones saludables y la autorrealización. El objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa mediante el fomento de lo positivo, el desarrollo de fortalezas personales y la creación de un entorno que apoye el bienestar emocional y social.
- **Manual de servicios de Bienestar.-** Es un documento que detalla y organiza los servicios, recursos y apoyos que el Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad ofrece a sus miembros para promover su bienestar integral. Este manual tiene como objetivo proporcionar a los usuarios (estudiantes, empleados, o miembros de la institución) la información necesaria sobre los servicios disponibles, cómo acceder a ellos y las condiciones o requisitos para su uso.
- **Plan de igualdad.-** Es un conjunto de medidas y acciones estratégicas implementadas por el Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad con el objetivo de garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. El propósito de un plan de igualdad es identificar y corregir las desigualdades de género que puedan existir en diversas áreas, como el acceso al empleo, las condiciones laborales, la promoción profesional, la conciliación de la vida laboral y personal, y la participación en la toma de decisiones.

6.1.2. Acompañamiento pedagógico a los estudiantes

Tabla 79. *Acompañamiento pedagógico PA31*

Acompañamiento pedagógico PA31		
Tipo de Apoyo	**Número de estudiantes**	**Porcentaje**
Justificación de faltas	67	36,81%
Apoyo académico bajo rendimiento	73	40,11%
Acompañamiento NEE asociada a discapacidad	17	9,34%
Acompañamiento NEE No asociadas a discapacidad	10	5,49%
Embarazadas/periodo de lactancia	15	8,24%
Total	**182**	**100,00%**

Fuente*: Matriz de acompañamiento de pedagógico PA31*

Figura 68. *Acompañamiento pedagógico PA31*

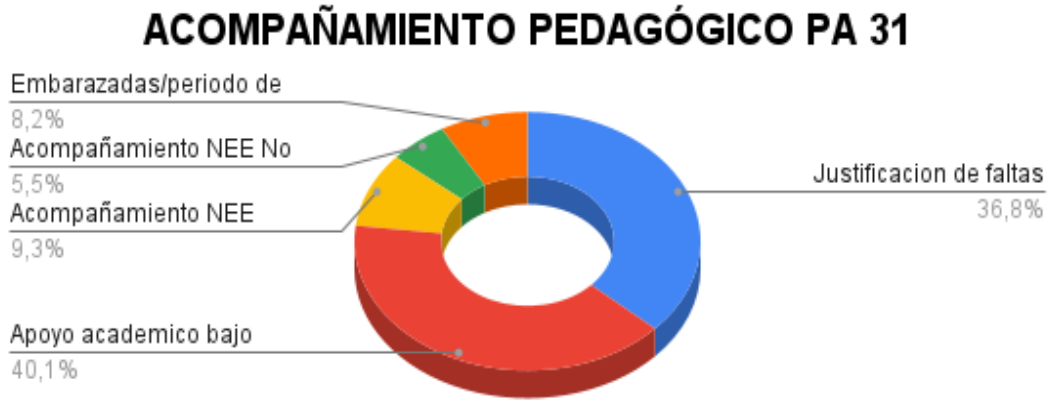

Fuente*: Matriz de acompañamiento de pedagógico PA31*

Análisis.- Durante el periodo académico 31, se realiza acompañamiento pedagógico a 182 personas de las cuales el 40,11 por ciento representan a apoyo académico de bajo rendimiento, es decir estudiantes que han presentado un promedio menor a 6,99, el 36,81% pertenecen a justificación de faltas de estudiantes que han presentado sus justificativos correspondiente, el 9,3% es de acompañamiento a estudiantes con discapacidad, el 8,2% corresponde a apoyos brindados a estudiantes en estado de gestación y en periodo de lactancia, y por último tenemos el 5,5% de acompañamiento NEE no asociado a discapacidad.

Tabla 80. *Acompañamiento pedagógico PA32*

Acompañamiento pedagógico PA32		
Tipo de Apoyo	**Número de estudiantes**	**Porcentaje**
Justificación de faltas	212	54,78%
Apoyo académico bajo rendimiento	129	33,33%
Acompañamiento NEE asociada a discapacidad	16	4,13%
Acompañamiento NEE No asociadas a discapacidad	9	2,33%
Embarazadas/periodo de lactancia	21	5,43%
Total	387	100,00%

Fuente*: Matriz de acompañamiento de pedagógico PA32*

Figura 69. *Acompañamiento pedagógico PA32*

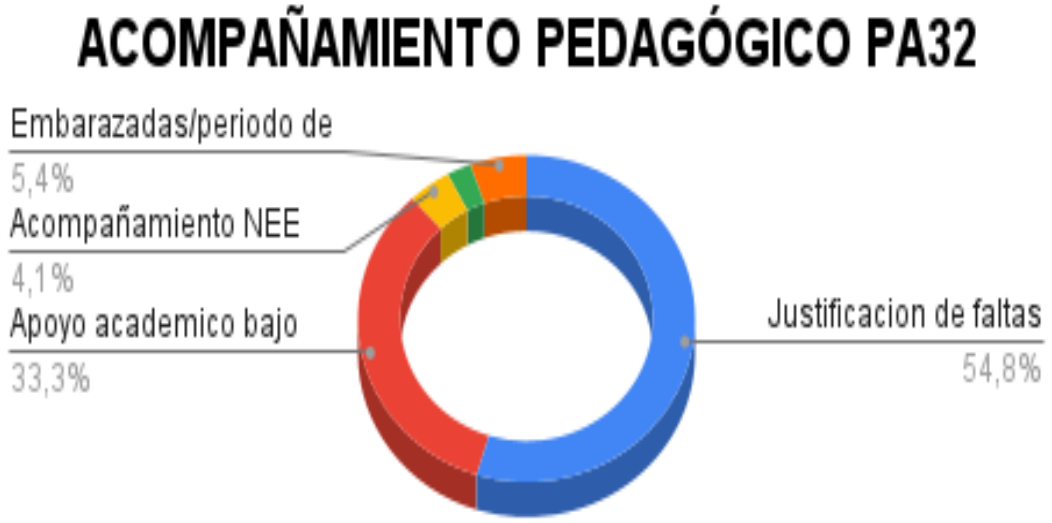

Fuente: Matriz de acompañamiento de pedagógico PA32

Análisis.- Durante el periodo académico 32, se realiza acompañamiento pedagógico a 387 personas de las cuales el 54,8 por ciento representan a apoyo académico por justificación de faltas de estudiantes que han presentado sus justificativos correspondiente, el 33,3% hace referencia a apoyo académico a estudiantes con bajo rendimiento es decir estudiantes que han presentado un promedio menor a 6,99, el 5,4% es de acompañamiento a estudiantes en estado de gestación y en periodo de lactancia y el 4.32% acompañamiento pedagógico a estudiantes con discapacidad y por último tenemos el 2,3% de acompañamiento NEE no asociado a discapacidad.

6.1.3. Acreditación de becas a estudiantes con porcentajes y número de estudiantes por periodo académico

Tabla 81*. Becas PA31*

Becas PA31		
Tipo de Beca	**Número de becas**	**Porcentaje**
Socioeconómicas y otras	86	44,56%
Excelencia académica y alto rendimiento deportivo	107	55,44%
Total	**193**	**100**

Fuente: Matriz de Becas PA31

Figura 70. *Becas PA31*

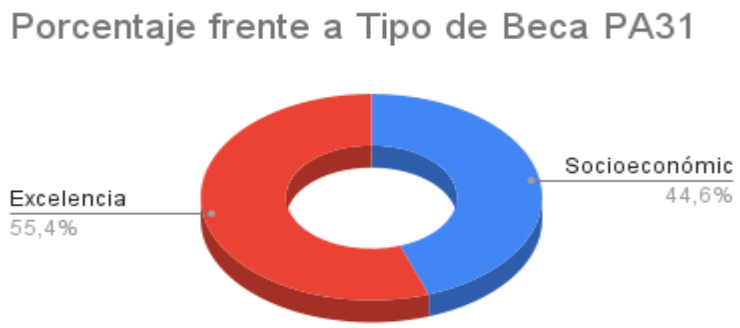

Fuente: Matriz de Becas PA31

Análisis.- Durante el período académico 31, se aprueban 193 becas, las mismas que corresponden al 55,4% por excelencia académica y alto rendimiento deportivo y el 44,6% por situación socioeconómica que va dirigida a estudiantes con situación de vulnerabilidad. Obteniendo el 6,88% de becas brindadas a nivel general.

Tabla 82. *Becas PA32*

Becas PA32		
Tipo de Beca	**Número de becas**	**Porcentaje**
Socioeconómicas y otras	98	37%
Excelencia académica y alto rendimiento deportivo	169	63%
Total	**267**	**100**

Fuente: Matriz de Becas PA32

Figura 71. *Becas PA32*

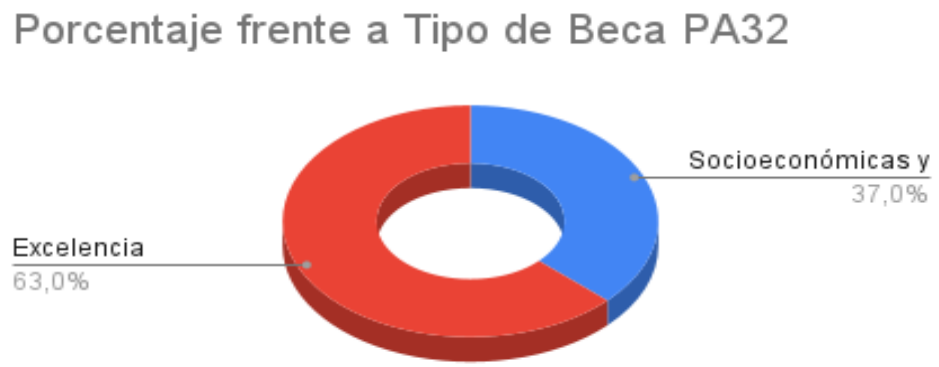

Fuente: Matriz de Becas PA32

Análisis.- Durante el período académico 32, se aprueban 267 becas, las mismas que corresponden al 63% por excelencia académica y alto rendimiento deportivo y el 37% por situación socioeconómica que va dirigida a estudiantes con situación de vulnerabilidad. Obteniendo el 10,36% de becas brindadas a nivel general logrando la base establecida por la LOES.

6.1.4. Metodología para agendamiento de citas

El agendamiento de citas para la atención psicológica se da tres formas:

- Presencial: El estudiante o personal del ISTUL se acerca a la Dirección de Bienestar, se solicitan sus datos como nombres completos y número de cédula y se registra en la matriz de agendamiento.
- WhatsApp: Escriben por el medio de comunicación de WhatsApp, se solicitan sus datos como nombres completos, número de cédula y se registra en la matriz de agendamiento.
- Aplicativo Calendly: Agendar la cita desde el aplicativo con el correo institucional, y adjuntan datos personales, eligen fecha y Hora, se confirma la asistencia mediante mensaje de WhatsApp.

Tabla 83. *Número de estudiantes que agendaron vs número de estudiantes que acudieron*

Periodo académico	Total de personas que agendaron	Total de personas que asisten
PA31	119	103
PA32	186	142

Fuente: Matriz de agendamiento PA31 y PA32

Figura 72. *Número de estudiantes que agendaron vs número de estudiantes que acudieron*

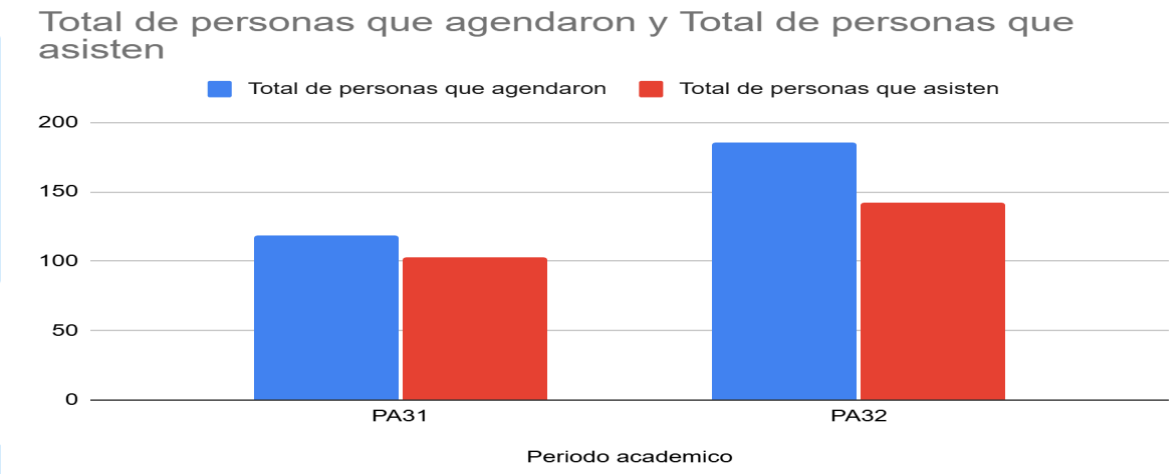

Fuente: Matriz de agendamiento PA31 y PA32.

Análisis: Durante el periodo académico 31 se agendaron 119 citas de las cuales asistieron 103 personas, en el periodo académico 32 se agendaron 186 citas de las cuales asistieron 142 personas.

6.1.5. Acompañamiento psicológico

Tabla 84. *Acompañamiento psicológico PA31*

Acompañamiento Psicológico PA31		
Mes de Atención	**Número de estudiantes y personal administrativo**	**Porcentaje**
Mes de Octubre	4	4%
Mes de Noviembre	15	15%
Mes de Diciembre	20	19%
Mes de Enero	27	26%
Mes de Febrero	28	28%
Mes de Marzo	9	8%
Total	**103**	**100%**

Fuente: Matriz de agendamiento PA31

Tabla 85. *Acompañamiento psicológico PA31*

Acompañamiento Psicológico PA31		
TIPO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	**PERSONAS ATENDIDAS**	**PORCENTAJE**
Atención Primera Vez	77	75%
Seguimiento Psicológico	26	25%
Total	**103**	**100%**

Fuente: Matriz de agendamiento PA31

Figura 73 . *Acompañamiento psicológico PA31*

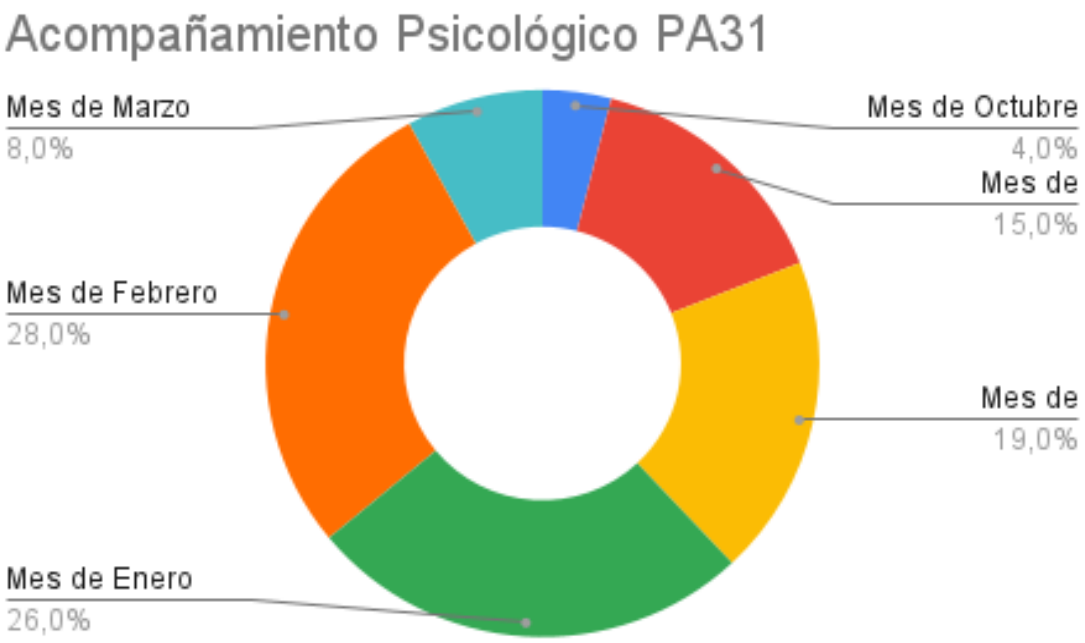

Fuente: Matriz de agendamiento PA31

Análisis.- Durante el período académico 31, se realiza acompañamiento psicológico a 103 personas de las cuales hay una mayor atención durante el mes de febrero alcanzando el 28%, durante el de enero se obtuvo el 26% de acompañamientos psicológicos, en el mes de Diciembre se obtiene el 19% se seguimientos, en el mes de noviembre se alcanza el 15% por último el mes de octubre con el 4%.

Tabla 86. *Acompañamiento psicológico PA32*

Acompañamiento Psicológico PA32		
Mes de Atención	**Número de estudiantes y personal administrativo**	**Porcentaje**
Mes de Abril 2024	7	5%
Mes de Mayo 2024	42	30%
Mes de Junio 2024	33	23%
Mes de Julio 2024	33	23%
Mes de agosto 2024	25	18%
Mes de septiembre 2024	2	1%
Total	**142**	**100%**

Fuente: Matriz de agendamiento PA32

Tabla 87. *Acompañamiento psicológico PA32*

Acompañamiento psicológico PA32		
TIPO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA	**PERSONAS ATENDIDAS**	**PORCENTAJE**
Atención Primera Vez	74	52%
Seguimiento Psicológico	68	48%
Total	**142**	**100%**

Fuente: Matriz de agendamiento PA32

Figura 74. *Acompañamiento psicológico PA32*

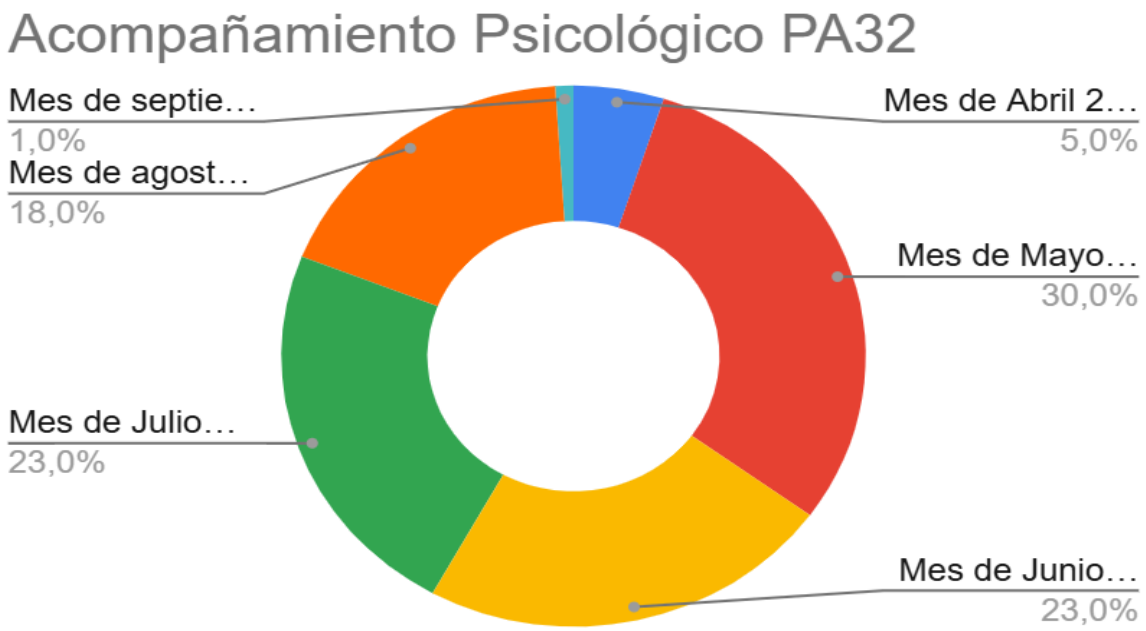

Fuente: Matriz de agendamiento PA32

Análisis.- Durante el período académico 32, se realiza acompañamiento psicológico a 142 personas de las cuales hay una mayor atención durante el mes de mayo alcanzando el 30%, durante el de junio y julio se obtiene 23% acompañamientos psicológicos, en el mes de agosto se obtiene el 18% se seguimientos, en el mes de abril se alcanza el 5% por último el mes de septiembre con el 1%.

6.1.6. Igualdad de oportunidades

Tabla 88. *Acción afirmativa PA31 y PA32*

ACCIÓN AFIRMATIVA	PERIODO 31	PERIODO 32
Atención psicológica	79	142
Becas (todas)	193	267
Justificaciones	67	212
Apoyo académico	73	129
Estudiantes con NEE Asociada a discapacidad	16	16
Acompañamiento NEE No asociadas a discapacidad	10	9
Embarazadas/periodo de lactancia	15	21
Atención médica	377	463
TOTAL	831	1259
TOTAL, ESTUDIANTES MATRICULADOS	2803	2575
ESTUDIANTES BENEFICIADOS POR ACCIONES AFIRMATIVAS	**29,65%**	**49%**

Fuente: Matriz PA31 y PA32

Figura 75. *Comparación PA31 y PA32*

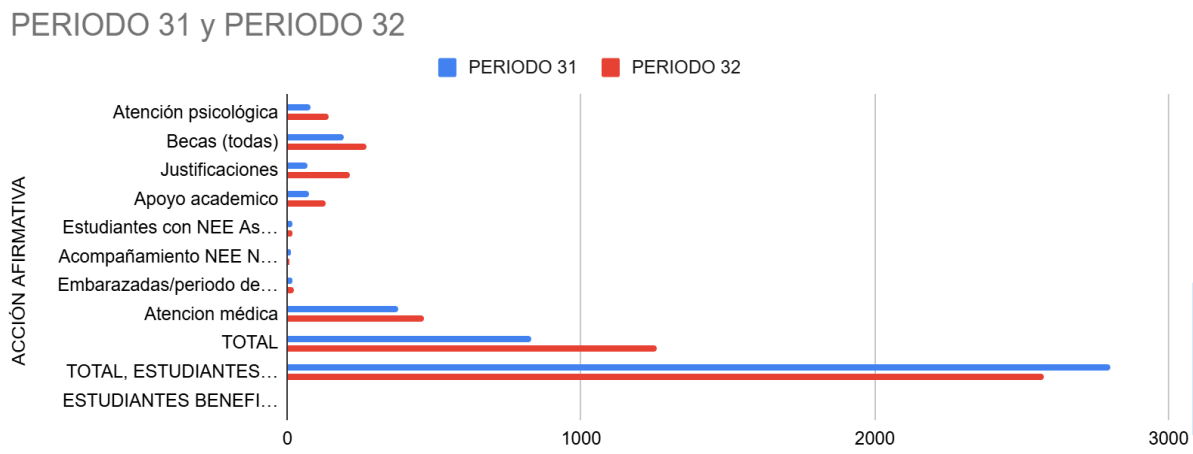

Fuente: Matriz PA31 y PA32

Análisis: Durante el Periodo académico 31 se logró el cumplimiento de acciones afirmativas del 29,65% del total de estudiantes, mentiras que él periodo académico 32 alcanza el 49% de la totalidad de estudiantes.

6.2. Logros alcanzados del proceso de Bienestar

- Aumento del porcentaje en acciones afirmativas dirigidas a estudiantes

Figura 76. *Estudiantes beneficiados por acciones afirmativas frente a periodo académico*

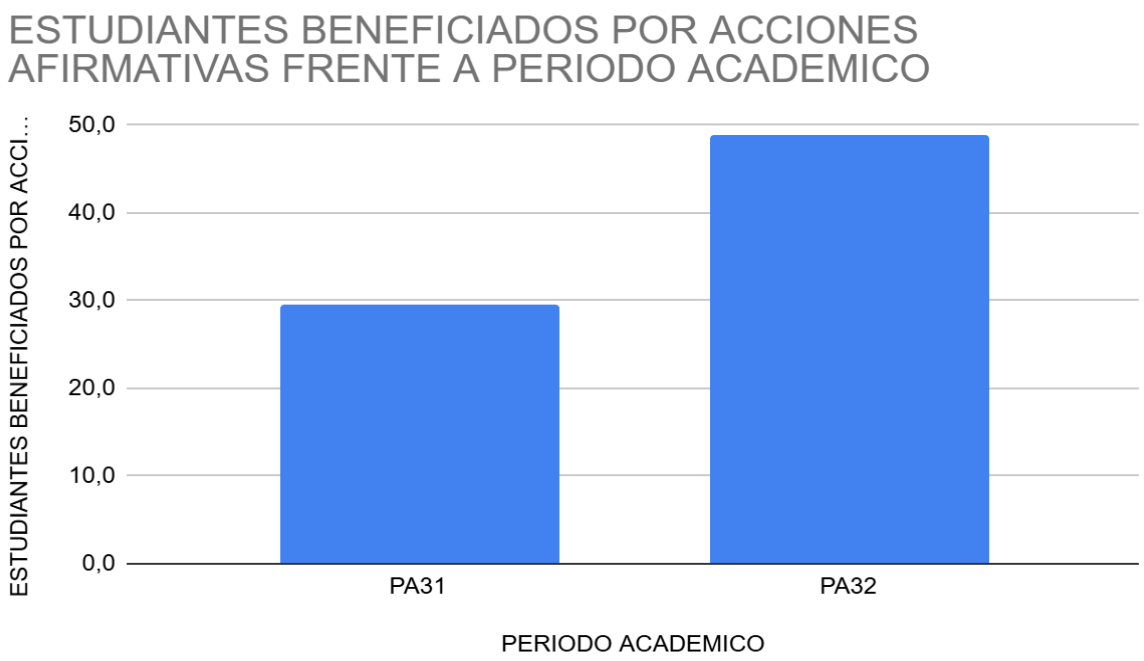

Fuente: Dirección de Bienestar 2024

Análisis: En el periodo académico 31 se evidencia que el 37,7% de los estudiantes han sido beneficiarios de acciones afirmativas, mientras que durante el periodo académico 32 se ve un incremento al 62,3%.

- Durante el PA32 se alcanzó el 10,36% de becas cumpliendo con más del mínimo de 10% que indica la ley.

Figura 77. *% Becados por periodo académico*

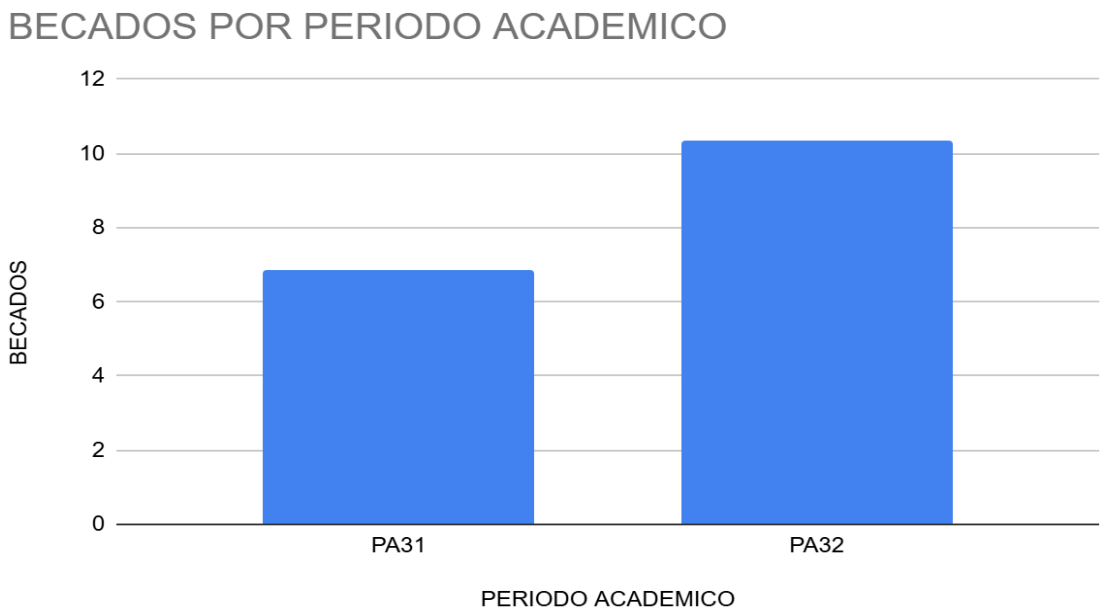

Fuente: Dirección de Bienestar 2024

Análisis: En el periodo académico 31 se evidencia que se otorgó el 6,88% de becas a los estudiantes, mientras que durante el periodo 32 se logra más del 10%.

En el acompañamiento pedagógico en el cual se enfoca en brindar los recursos a los estudiantes con NEE asociada o no a la discapacidad se logró el 100%, mientras que en justificación y recuperaciones aumentaron las oportunidades a los estudiantes y con esto también ha aumentado la confianza en el proceso de acompañamiento.

Figura 78. *Acompañamiento pedagógico periodo académico*

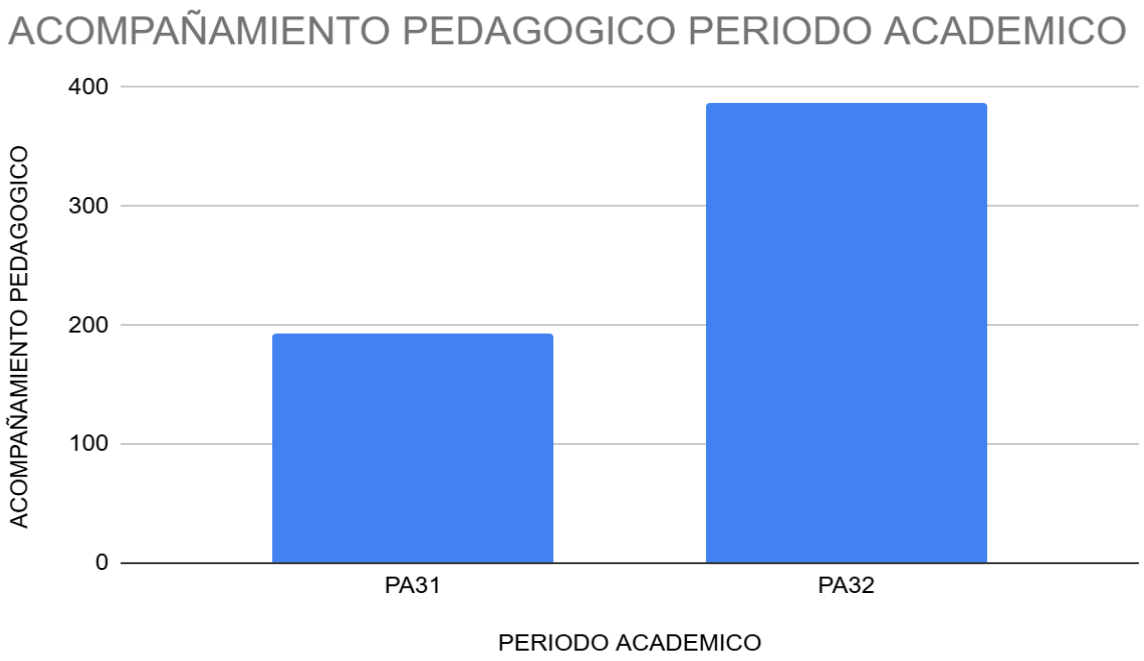

Fuente: Dirección de Bienestar 2024

Análisis: En el periodo académico 31 se evidencia que se brindó el acompañamiento pedagógico a 193 estudiantes, durante el periodo 32 se logra el acompañamiento de 387 estudiantes.

- El bienestar psicológico ha sido de aporte para toda la comunidad educativa, donde se evidencian las atenciones de seguimiento psicológico.

Figura 79. *Acompañamiento pedagógico periodo académico*

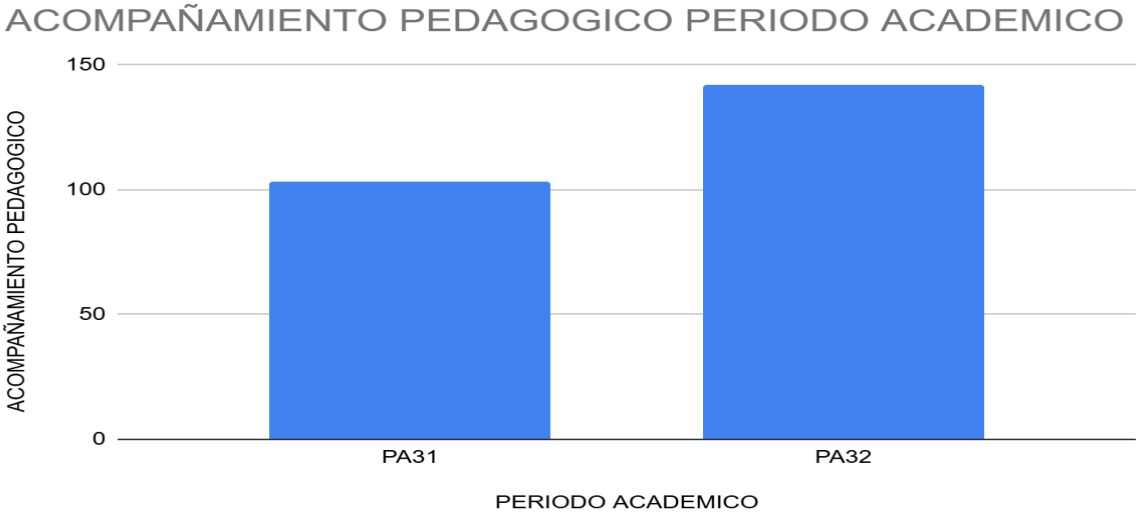

Fuente: Dirección de Bienestar 2024

Análisis: En el periodo académico 31 se evidencia que se brindó el acompañamiento psicológico a 103 estudiantes de becas a los estudiantes, durante el periodo 32 se logra el acompañamiento 142 atenciones psicológicas a la comunidad educativa.

- A lo largo de este periodo, también se han fortalecido otras áreas clave en el acompañamiento integral de los estudiantes, como el apoyo pedagógico y el bienestar psicológico, lo cual ha demostrado un impacto positivo en la comunidad educativa.

6.3. Mejoras para el 2025

- Fortalecer el acompañamiento pedagógico para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y aquellos en procesos de recuperación académica.
- Proveer un acceso más amplio a servicios de atención psicológica para toda la comunidad educativa.
- Garantizar que la acción afirmativa beneficie a los estudiantes más vulnerables en todos los niveles educativos.
- Continuar consolidando avances y ampliar la cobertura para garantizar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de acceder a una educación superior de calidad y sin barreras económicas o psicológicas.

7. Acciones realizadas por la Dirección de Biblioteca

7.1. Alineación de la Codificación PEDI 2022-2026 al proceso de Biblioteca

Tabla 89. *Cumplimiento de objetivos estratégicos en el proceso de Biblioteca*

OBJETIVOS ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	Porcentaje de cumplimiento 2024	Justificación
OE1.EJE GESTIÓN Potenciar la infraestructura y equipamiento adecuado para cada carrera en la sede y campus, considerando la accesibilidad, seguridad y salud ocupacional.	1.1.Modernización de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con el fin de apoyar la docencia, investigación, prácticas, vinculación y gestión, asegurando su mantenimiento adecuado.	80%	Se implementó el mobiliario para personas con discapacidad de forma parcial con la incorporación de la señalética, se propone para el siguiente año completar la adecuación en caso que se genere la necesidad.

OE4. EJE GESTIÓN Fortalecer la comunicación estratégica.	4.1. Desarrollar contenido institucional para la difusión de las actividades sustantivas e institucionales, con el fin de generar mayor impacto en la comunidad ISTUL y la sociedad.	75%	Se establecieron mínimos cambios en la dirección ya que se conserva la publicidad de periodos anteriores. Adicional, se debe mencionar que la Dirección de Comunicación innovó la difusión del material publicitario de la Dirección de Biblioteca.
OE5.EJE GESTIÓN Proporcionar acompañamiento a los procesos de aprendizaje dentro del ISTUL a través de soporte al profesorado y estudiantes que permitan una formación de manera integral, fortaleciendo valores y principios institucionales, brindando apoyo económico y psicológico a los estudiantes para que así culminen sus estudios.	5.1. Fomentar los valores y principios institucionales en la comunidad ISTUL.	75%	De los dos talleres literarios planificados se realizó un taller, lo cual implica no cumplir con la adquisición de suministros de oficina y refrigerios en su totalidad.
OE1.EJE DOCENCIA Incrementar la calidad educativa del ISTUL a través de un Modelo Educativo y Pedagógico basado en competencias, desde el diseño, ejecución y evaluación curricular, con la aplicación de estrategias metodológicas para su desarrollo y el fortalecimiento de la evaluación de los resultados de aprendizaje.	1.1. Elevar la calidad de los resultados de aprendizaje a través del diseño, ejecución y evaluación curricular basado en el aprendizaje por competencias y habilidades blandas.	100%	
OE2.EJE GESTIÓN Alcanzar la acreditación 2024 del CACES y considerar un modelo de calidad de educación superior internacional para continuar con la mejora continua.	2.1.Cumplir con los estándares del modelo de evaluación externa 2024 del CACES, y considerar los modelos internacionales para asegurar y mejorar la gestión del institucional.	100%	

Fuente: Codificación Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026

7.1.1. Normativas, manuales o modelos

- Reglamento de la biblioteca: Este reglamento establece un conjunto de normas y disposiciones que regulan el uso adecuado de los recursos, servicios y espacios de la biblioteca, con el objetivo de garantizar un ambiente ordenado, seguro y funcional para toda la comunidad educativa.
- Manual de la búsqueda de la información: Es una guía práctica que orienta a los usuarios en el proceso de localización, selección y uso de fuentes de información confiables, utilizando estrategias y herramientas adecuadas para satisfacer sus necesidades académicas o profesionales.
- Manual del manejo de recursos digitales: Es una guía práctica que orienta a los usuarios en el acceso, uso eficiente y aprovechamiento de los recursos digitales disponibles, como bases de datos, libros electrónicos, revistas digitales, repositorios académicos y plataformas educativas. Su objetivo es facilitar la búsqueda, selección y uso responsable de la información digital para apoyar el aprendizaje, la docencia y la investigación.
- Manual del uso personalizado: Es una guía que explica cómo acceder y utilizar los servicios de apoyo individual que ofrece la biblioteca, como la orientación en la búsqueda de información, asistencia en el uso de plataformas digitales, reservas de materiales, préstamo de equipos tecnológicos y asesoramiento académico. Su finalidad es mejorar la experiencia del usuario, brindando atención adaptada a sus necesidades específicas.

7.1.2. Estudiantes que utilizaron sala de lectura

Tabla 90. *Uso sala de lectura de la biblioteca*

USO DE LA SALA DE LECTURA DE LA BIBLIOTECA	
PA 31	876
PA 32	340
TOTAL	1.216

Fuente: Dirección de Biblioteca 2024

Figura 80. *Uso de la sala de lectura en la biblioteca*

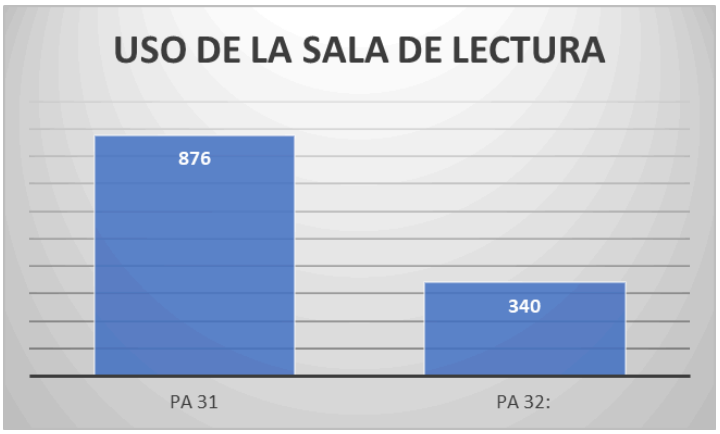

Fuente: Dirección de Biblioteca 2024

En total, se atendió a **1.216 usuarios** durante los dos períodos académicos (PA 31 y PA 32). Esto indica una alta demanda de los servicios de la biblioteca en ambos períodos.

Comparación entre Períodos:

- **PA 31**: Durante este período académico, la biblioteca registró **876 usuarios**, lo que representa una **gran participación** de la comunidad educativa en los servicios bibliotecarios.
- **PA 32**: El número de usuarios bajó a **340**, lo que refleja una **disminución significativa** en comparación con PA 31.

Posibles Factores de la Disminución:

La caída en el uso de la biblioteca durante el PA 32 podría deberse a varios factores:

- **Menor número de estudiantes matriculados** o un cambio en la asistencia.
- **Disponibilidad de recursos digitales**: En algunos casos, los estudiantes pueden estar accediendo a material digital fuera de la biblioteca física, lo que reduce la necesidad de acudir al lugar.
- **Calendario académico**: Un período de menor actividad académica podría generar un descenso en la demanda de recursos de la biblioteca.

Análisis de Participación:

- La **disminución del 61%** en el uso de la biblioteca entre PA 31 y PA 32 es un dato relevante que merece atención. Esta variación podría implicar la necesidad de realizar un análisis más

profundo sobre la oferta de servicios y la accesibilidad de la biblioteca, además de investigar si los estudiantes están utilizando otros recursos de manera preferente.

7.1.3. Puesto de estudios para estudiantes

Figura 81. *Puestos de Estudio Disponibles*

Fuente: Dirección de Biblioteca 2024

- Capacidad de la biblioteca

La biblioteca cuenta con **70 puestos de estudio**, lo cual indica que tiene la capacidad para ofrecer un espacio adecuado para que los estudiantes puedan estudiar, realizar tareas, leer o investigar en un entorno cómodo.

- Adecuación del espacio

Los 70 puestos de estudio pueden ser suficientes dependiendo del tamaño de la comunidad estudiantil y la demanda de espacios para el estudio. Es crucial evaluar la ocupación de estos puestos para garantizar que todos los estudiantes que los necesiten puedan acceder a ellos.

7.1.4. Número de puestos de trabajo con computador y sin computador

Figura 82. *Número de puestos de trabajo con computador y sin computador*

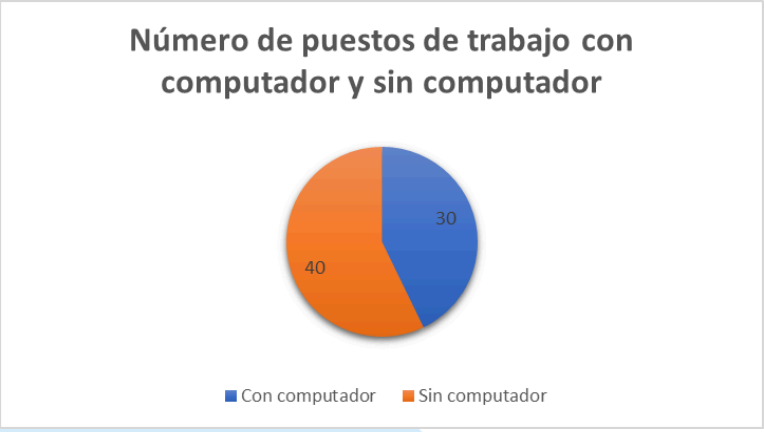

Fuente: Dirección de Biblioteca 2024

- Distribución de puestos de trabajo

En total, la biblioteca cuenta con **70 puestos de trabajo**, de los cuales **30 están equipados con computadoras** y **40 no tienen computadora**. Esto sugiere que una parte significativa de los estudiantes o usuarios de la biblioteca tienen acceso a equipos tecnológicos para realizar investigaciones, trabajos en línea o acceder a recursos digitales.

- Acceso a la tecnología

Existen **30 puestos con computadora** que representan el **42,86%** del total de los puestos de trabajo. Esto es un buen número si se considera la demanda de recursos tecnológicos, aunque puede no ser suficiente si la comunidad estudiantil es grande o si la necesidad de acceso a la tecnología es elevada. Por otra parte, **40 puestos sin computadora** representan el **57,14%**. Estos puestos pueden ser útiles para estudiar sin la necesidad de acceso a la tecnología o para actividades que no requieren computadoras, como la lectura de libros o la realización de tareas manuales. Sin embargo, también podría limitar el acceso a recursos digitales para aquellos que los necesiten.

- **Implicaciones para la Gestión de los Puestos de Trabajo**

En relación a la **optimización de los recursos tecnológicos**, los **30 puestos con computadora** están frecuentemente ocupados, sería recomendable explorar opciones para aumentar el número de puestos con equipos tecnológicos, ya sea mediante la adquisición de más computadoras o mediante la distribución de recursos de manera más eficiente.

En referencia a la **evaluación de la demanda**, muchos estudiantes requieren acceso a recursos digitales y no hay suficientes computadoras, la biblioteca podría considerar la **implementación de reservas de computadoras** o la creación de **áreas adicionales** con equipos tecnológicos.

Finalmente, en el tema del **equilibrio de necesidades**, los **40 puestos sin computadora** pueden estar bien distribuidos para quienes prefieren o necesitan trabajar de manera más tradicional (con libros, notas o materiales en papel). Sin embargo, para aquellos estudiantes que dependen de la tecnología, podría haber una **desigualdad** en el acceso a recursos si la proporción de puestos sin computadora sigue siendo alta

7.1.5. Número de préstamos de documentos bibliográficos

Tabla 91. *Número de préstamos de documentos bibliográficos*

Número de préstamos de documentos bibliográficos	
PA 31	1.080
PA 32	1.119
TOTAL	2.199

Fuente: Dirección de Biblioteca 2024

Figura 83. *Número de préstamos de documentos bibliográficos.*

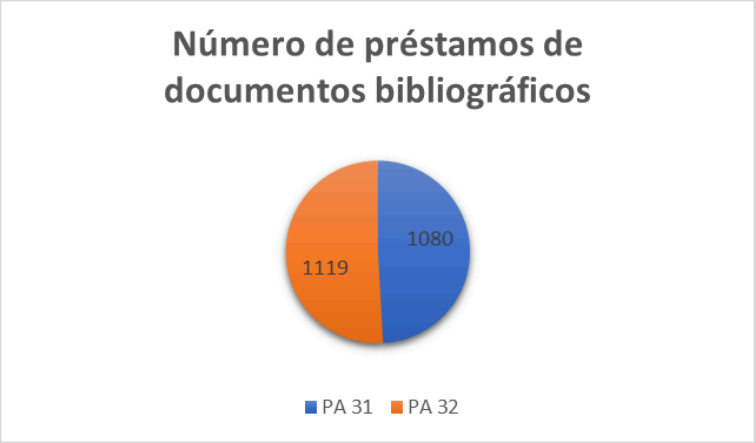

Fuente: Dirección de Biblioteca 2024

- **Comparación entre periodos**

En el PA 31, se registraron **1.080 préstamos** de documentos bibliográficos. Mientras que en el **PA 32**, los préstamos aumentaron ligeramente a **1.119 préstamos**, lo que representa un **3,61% de incremento** en comparación con PA 31.

- **Tendencia general**

El **total de préstamos de 2.199 documentos** en los dos períodos indica un uso **constante y creciente** de los servicios de préstamo de la biblioteca. Este incremento es una señal positiva, ya que refleja que los estudiantes están aprovechando los recursos disponibles en la biblioteca para su aprendizaje y actividades académicas.

- **Causas posibles del aumento en PA 32**

El **incremento del 3,61%** en PA 32 podría ser debido a varios factores:

- **Mayor acceso a recursos bibliográficos** o actualización de los materiales disponibles.
- **Promociones o campañas** para incentivar el uso de la biblioteca y el préstamo de libros.
- **Aumento en la matrícula o participación de estudiantes** en actividades que requieren consultar o trabajar con documentos bibliográficos.
- **Apertura de nuevas colecciones** o inclusión de libros de alta demanda.

- **Análisis de la Demanda**

Aunque el incremento es moderado, es un indicador de que la biblioteca está siendo utilizada de manera eficiente y que los recursos están siendo solicitados por los estudiantes. El número de préstamos de **1.119 en PA 32** sugiere que la biblioteca continúa siendo un recurso importante y que los estudiantes confían en ella para obtener materiales para sus estudios.

7.1.6. Biblioteca virtual

La biblioteca virtual se debe tener en cuenta que es un lugar en línea que permite el acceso a libros, publicaciones, revistas, documentos, vídeos y otros materiales digitales, evitando la necesidad de visitar una biblioteca de manera presencial. De esta forma en el ISTUL se opera mediante una plataforma en línea que se llama E-Libro, que requiere de la cuenta institucional para revisar el material bibliográfico que contiene dicha página.

Tabla 92. *Biblioteca Virtual.*

Número de préstamos de documentos bibliográficos	
PA 31	14.228
PA 32	6.122
TOTAL	20.350

Fuente: Dirección de Biblioteca 2024

Figura 84. *Biblioteca virtual*

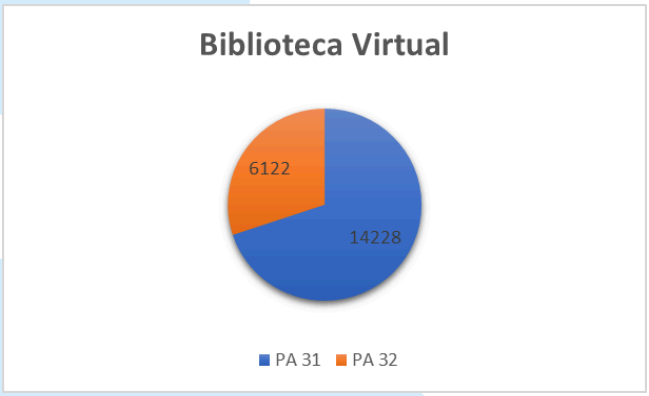

Fuente: Dirección de Biblioteca 2024

- **Comparación entre periodos académicos**

Durante el período académico PA 31, se registraron 14.228 actividades, consultas o interacciones con los recursos de la biblioteca. En el período PA 32, la cifra descendió a 6.122, lo que representa una disminución significativa.

- **Tendencia general**

El total de 20.350 actividades, interacciones o consultas en los dos períodos refleja que, aunque el total sigue siendo alto, PA 32 muestra una caída importante del 57,06% en comparación con PA 31. Esta variación podría indicar que hubo algún factor que afectó el acceso o la demanda de los recursos de la biblioteca durante el segundo período.

- **Causas posibles de la disminución en el PA 32**

La disminución del 57,06% en PA 32 podría explicarse por varios factores, como:

  - Reducción en el número de estudiantes activos durante el período PA 32, lo que resultó en menos interacción con la biblioteca.
  - Cambios en el calendario académico: Si hubo un receso académico, vacaciones o períodos de menor actividad, esto podría haber afectado el uso de los recursos.
  - Acceso a otros recursos: Los estudiantes pueden haber recurrido más a recursos digitales externos o bibliotecas de acceso remoto, reduciendo la necesidad de acudir a la biblioteca física.
  - Cambio en la oferta de la biblioteca: Es posible que la oferta de servicios haya cambiado (por ejemplo, reducción de horarios, falta de algunos recursos clave) y haya influido en la disminución de actividades.

7.2. Logros alcanzados del proceso de Biblioteca

- **Descripción del logro 1: Préstamos de Documentos Bibliográficos (PA 31 y PA 32)**
  - PA 31: 1.080 préstamos
  - PA 32: 1.119 préstamos
  - Total: 2.199 préstamos

Análisis: Durante el periodo académico 31, se realizaron 1.080 préstamos, mientras que en el periodo académico 32 se incrementaron a 1.119 préstamos, lo que representa un aumento del 3,61% en comparación con el PA 31. Este crecimiento indica un uso creciente de los recursos de la biblioteca.

- **Descripción del logro 2: Uso de Puestos de Estudio con Computadora**
  - ❖ Puestos con computadora: 30
  - ❖ Puestos sin computadora: 40
  - ❖ Total de puestos de estudio: 70

Análisis: La biblioteca dispone de 30 puestos con computadora y 40 puestos sin computadora. Esto indica que el 42,86% de los puestos de estudio están equipados con computadoras, lo que demuestra que una proporción significativa de los estudiantes tienen acceso a tecnología para realizar tareas académicas y consultas digitales. Sin embargo, sería recomendable evaluar la posibilidad de aumentar los puestos con computadoras en el futuro, dada la creciente necesidad de acceso a tecnología.

- **Descripción del logro 3: Número de Préstamos de Documentos Bibliográficos**
  - ❖ PA 31: 14.228 consultas o interacciones
  - ❖ PA 32: 6.122 consultas o interacciones
  - ❖ Total: 20.350 consultas o interacciones

Análisis: En el periodo PA 31 se registraron 14.228 interacciones, mientras que en PA 32 la cifra disminuyó a 6.122. Esto refleja una caída del 57,06% en comparación con el PA 31. Es importante investigar las posibles causas de esta disminución, que podrían incluir factores como la disponibilidad de recursos externos, la variación en el calendario académico o cambios en las actividades promovidas por la biblioteca.

7.3. Mejoras para el 2025

- Implementar campañas de sensibilización y promoción de los servicios de préstamo de la biblioteca para asegurar que los estudiantes conozcan todos los recursos disponibles y cómo acceder a ellos de manera eficiente.
- Ampliar la colección de **libros electrónicos** y **bases de datos académicas** a las que los estudiantes puedan acceder remotamente. Esto les permitirá acceder a información de calidad sin tener que desplazarse a la biblioteca física.
- Ofrecer programas de formación continua para el personal bibliotecario, enfocándose en **nuevas tecnologías**, **gestión de recursos digitales** y técnicas de **atención al usuario**.

8. Acciones realizadas por la Dirección De Información Y Tecnología

8.1. Alineación de la Codificación PEDI 2022-2026 al proceso de Información Y Tecnología

Tabla 93. *Cumplimiento de objetivos estratégicos en el proceso de Información y Tecnología*

OBJETIVOS ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	Porcentaje de cumplimiento 2024	Justificación
OE1.EJE DOCENCIA Incrementar la calidad educativa del ISTUL a través de un Modelo Educativo y Pedagógico basado en competencias, desde el diseño, ejecución y evaluación curricular, con la aplicación de estrategias metodológicas para su desarrollo y el fortalecimiento de la evaluación de los resultados de aprendizaje.	1.1. Elevar la calidad de los resultados de aprendizaje a través del diseño, ejecución y evaluación curricular basado en el aprendizaje por competencias y habilidades blandas.	80%	La adquisición de equipos de computación y programas específicos (Carrera de entrenamiento) se planifica para el siguiente año.
OE1.EJE GESTIÓN Potenciar la infraestructura y equipamiento adecuado para cada carrera en la sede y campus, considerando la accesibilidad, seguridad y salud ocupacional.	1.1.Modernización de la infraestructura física, tecnológica y equipamiento, con el fin de apoyar la docencia, investigación, prácticas, vinculación y gestión, asegurando su mantenimiento adecuado.	76%	La adquisición de equipos de computación y programas específicos (Carrera de entrenamiento) se planifica para el siguiente año.
OE2.EJE GESTIÓN Alcanzar la acreditación 2024 del CACES y considerar un modelo de calidad de educación superior internacional para	2.1.Cumplir con los estándares del modelo de evaluación externa 2024 del CACES, y considerar los modelos internacionales para asegurar	83%	La adquisición de equipos de computación y programas específicos (Carrera de

continuar con la mejora continua.	y mejorar la gestión del institucional.		entrenamiento) se planifica para el siguiente año.
OE1.INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN Fortalecer la investigación científica a nivel institucional y la difusión de sus resultados con la finalidad de incidir en la comunidad académica nacional y propiciar innovaciones técnicas y tecnológicas de vanguardia.	1.1. Potenciar las habilidades investigativas de profesores y estudiantes del ISTUL	100%	
	1.2. Posicionamiento de la revista institucional como referente científico a nivel nacional a través del incremento de volúmenes de producción científica y técnica bajo parámetros de calidad e impacto.	100%	
	1.3. Involucramiento en redes científicas e intercambio de conocimiento científico a nivel nacional e internacional, mediante la difusión de resultados en ponencias y eventos científicos y técnicos.	100%	
	1.4. Generar programas y proyectos de investigación pertinentes con las carreras, que respondan a las necesidades de la sociedad con impacto social e innovadores.	100%	

Fuente: Codificación Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026

8.1.1. Normativas, manuales o modelos

- Reglamento de la Dirección de Información y Tecnología

Establece las normas y procedimientos que rigen el uso de los recursos tecnológicos y de información dentro del ISTUL. Incluye aspectos como el acceso a sistemas, la seguridad de la información, el uso adecuado de software y hardware, así como las responsabilidades de cada uno de los usuarios. Aborda también temas de soporte, capacitación, mantenimiento de equipos y protocolos para la gestión de la información. En resumen, busca asegurar un uso eficiente y seguro de la tecnología para todos los miembros de la comunidad educativa.

8.1.2. Ancho de banda

Dentro de las actividades de la Dirección de Información y Tecnología, mantener las plataformas operativas y la interconexión en cada una de las sedes y campus en uno de los principales factores a tener en cuenta, esto debido a que existen servicios expuesto a internet (SGA, Gestor de Red, Unifi Controller, etc.) y los cuales deben mantenerse operativos siempre, ante esto y la necesidad de la comunidad educativa para acceder a los diferentes servicios en línea, se debe mantener servicios de internet contratados y vigentes con un ancho de banda suficiente para abastecerlos.

Figura 85 . *Ancho de banda contratada (Mb)*

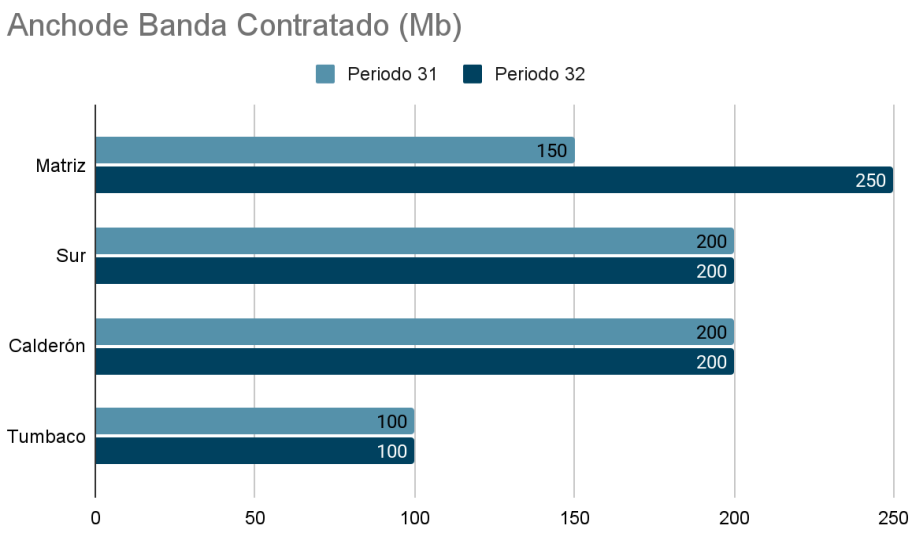

Fuente: Dirección de Información y Tecnología

A continuación, se presenta el número de clientes recurrentes que se conectan a internet y para los cuales se debe proveer un ancho de banda que les permita el acceso a las diferentes plataformas institucionales y otros servicios.

Figura 86 . *Estudiantes por jornada con mayor número de usuarios (matutina)*

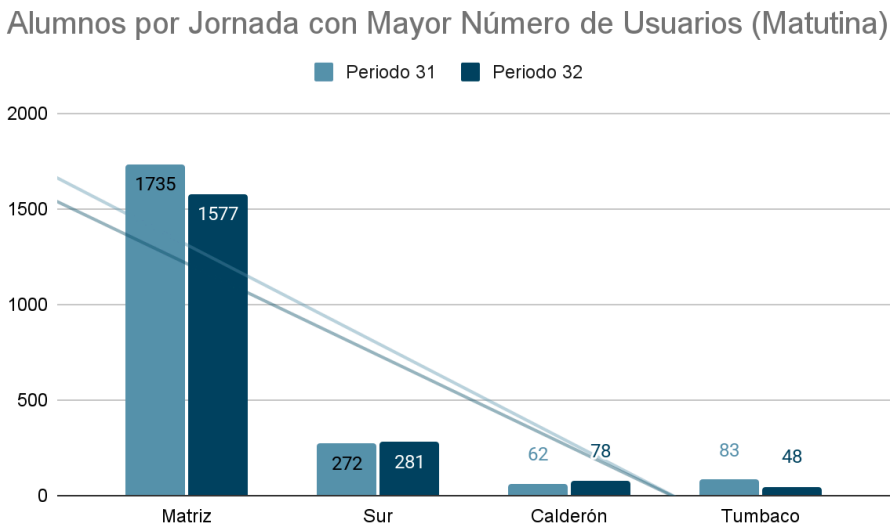

Fuente: Dirección de Información y Tecnología

8.1.3. Plataformas digitales para estudiantes, profesores y administrativos

Sistema Informático de Gestión: encargado de automatizar el procesamiento de la información en la gestión administrativa y académica.

Dentro de este existe una variedad de Módulos que ayudan a la gestión de las tres funciones sustantivas, durante el periodo anterior se habilitaron y adecuaron los siguientes:

- Servicio Comunitario y Prácticas profesionales laborales: permitiendo tener un control adecuado del cumplimiento de las prácticas pre-profesionales de los estudiantes.
- Integración de Procesadores de Pago/Cash Managment: automatizando el proceso de pagos y su registro en SGA.
- Módulos de Evaluación Personal Administrativos/Docencia: actualización de indicadores de evaluación, generación de actas de resultados codificadas.
- Planificación de Materias (Docencia): apoyo para la gestión de docencia en la planificación directa en SGA del cronograma académico de los periodos en curso.
- Planificación de Materias (Docentes): espacio para el registro de la planificación de los contenidos de las asignaturas, tomando en cuenta los PEA definidos para cada asignatura, esta herramienta es necesaria para la generación de portafolio docente y que este repose de manera digital en el sistema.

- Talento Humano: adecuación a las necesidades de la dirección, creación de apartado para el registro de la estructura orgánica y asignación de perfiles acorde a la política de seguridad de la información. Adicional se agregaron campos para almacenar información faltante que se identificó con el proceso de autoevaluación y piloto de la carga de información en plataforma de CACES.
- Programas y mallas: Ingreso de información de PEA, competencias, resultados de aprendizaje, habilidades blandas, etc. Insumo necesario para la posterior automatización de planificación y portafolio docente.
- Biblioteca: Depuración del acervo de biblioteca y creación de reportería del uso de esta.
- Proyectos: Implementación de módulos para proyectos de investigación, convocatorias presupuestos y seguimiento.
- Admisiones: Integración del proceso de admisión y nivelación en SGA, aprovechando la integración previa con LMS, de tal manera que se pueda gestionar la distribución de cursos de nivelación desde SGA y estos se sincronicen con plataformas EVA y Google Workspace.
- Reportería: generación de documentación y almacenamiento digital en SGA disminuyendo considerablemente y en algunos casos evitando la impresión de documentos, alineándose a la Certificación Reducción Huella de Carbono.

Gestor Documental (INTRANET): se debe tener en cuenta que el gestor documental es una herramienta informática que permite el registro, control y organización de los documentos digitales o físicos que se desarrollan en el ISTUL. En este caso, el gestor documental se denomina Intranet y contiene algunas secciones que se clasifican de la siguiente forma:

- En la parte izquierda se encuentra una serie de secciones clasificadas por procesos (Gobernante, Sustantivo y Adjetivo) y el último ítem que detalla la normativa (reglamentos, manuales, protocolos, modelos, normativas) que tiene el instituto.
- En la parte derecha se detalla la filosofía institucional del instituto (misión, visión, organigrama, estatuto) y el control de documentos que está conformado por los insumos necesarios para crear la codificación de documentos con sus respectivos formatos.

8.2. Logros alcanzados del proceso de Información Y Tecnología

- Creación del Modelo de Infraestructura, con el objetivo de promover el uso de las tecnologías de la información en la enseñanza, incentivando el uso de diferentes herramientas dentro y fuera del aula, permitiendo la interacción continua y sistemática entre la teoría y práctica en la formación y cumplimiento de los programas académicos.
- Despliegue de herramienta de monitoreo de infraestructura tecnológica, apoya de manera eficaz a la gestión de la dirección de informática para prevenir y atender cualquier tipo de fallo que se presente en equipamiento de red y CORE de cada una de las sedes.
- Creación de Política de Seguridad, en proceso de revisión, en esta se incluye requisitos específicos que garanticen la protección, confidencialidad y disponibilidad de la información.
- Adecuación de SGA para receptar solicitudes de soporte, de manera que cada usuario pueda identificar y reportar incidentes con servicios informáticos y demás temas relacionados con el soporte.
- Acceso Wifi en Sedes y Campus, la administración de recursos de red wifi se centralizó gracias a la implementación de un controlador en nube que permite administrar la conectividad de cada dispositivo y los clientes que se conectan a cada uno, adicional con la creación de una subred para acceso wifi con perfiles diferenciados y cuotas de uso de ancho de banda de manera que garanticen la conectividad a todos y cada uno de los dispositivos finales.

8.3. Mejoras para el 2025

- Creación de un plan de modernización de infraestructura tecnológica presente en cada campus.
- Creación y adecuación de espacios físicos para instalación de nuevo equipamiento.
- Habilitación de conexiones en DC para nuevos equipos de interconexión
- Cambios en configuración en equipos de interconexión y servidores para dar servicio a nuevo equipamiento
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de intercomunicación
- Soporte técnico especializado in situ sobre el manejo de herramientas de software (SGA, GW, EVA, Inventario, LMS: capacitaciones y admisiones, SMB, FirmaEC, etc); y, periféricos (impresoras, escáner, audio, video, etc).
- Planificación para la creación e implementación de la iniciativa ALUMNI del ISTUL
- Capacitaciones sobre el uso de herramientas institucionales y seguridad de la información.

- Aplicar evaluaciones de Resultados de Aprendizaje esperados de las carreras que oferta el ISTUL
- Desarrollar el módulo de innovaciones pedagógicas
- Actualización y Socialización de los formatos para PPP

ACCIONES REALIZADAS POR EL PROCESO GOBERNANTE

9. Dirección de Comunicación

9.1. Alineación de la Codificación PEDI 2022-2026 al proceso de Comunicación

Tabla 94. *Cumplimiento de objetivos estratégicos en el proceso de Comunicación*

OBJETIVOS ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	Porcentaje de cumplimiento 2024	Justificación
OE4.EJE GESTIÓN Fortalecer la comunicación estratégica	4.1. Desarrollar contenido institucional para la difusión de las actividades sustantivas e institucionales, con el fin de generar mayor impacto en la comunidad ISTUL y la sociedad.	95%	La Institución informa que no realiza la publicidad por televisión, ya que en anteriores períodos académicos no generó los resultados esperados. Se enfoca en estrategias alineadas con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa.

Fuente: Codificación Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026

La Dirección de Comunicación se enfoca en cómo el público percibe la imagen de la institución, ya que es considerado un aspecto fundamental. El objetivo principal fue mejorar la calidad de la imagen, buscando reflejar el crecimiento y desarrollo constante de la institución. Para lograrlo, se trabaja de manera integral, utilizando la comunicación y el diseño como herramientas transversales que fortalecen cada acción realizada.

9.1.1. Contratación de publicidad

Como parte de las acciones de difusión, se procedió a la contratación de espacios publicitarios en diversos medios de comunicación. Para ello, se realizó un estudio estratégico que permitió definir los canales más adecuados según el público objetivo. A partir de este análisis se creó y se programó distintos formatos publicitarios, incluyendo espacios en medios impresos, cuñas radiales y spots audiovisuales, con el fin de asegurar una presencia efectiva y coherente con los objetivos de la institución.

9.1.2. Comunicación interna y externa

Durante el proceso, se diferenció claramente los enfoques de la comunicación interna y externa, organizando la información bajo conceptos específicos para cada una. La comunicación interna estuvo dirigida exclusivamente al personal de la institución, con el propósito de mantener una circulación clara y efectiva de la información relevante para el funcionamiento interno. Por otro lado, la comunicación externa se enfocó en proyectar la imagen institucional hacia el público general, mediante estrategias que permitieran difundir, promocionar y posicionar adecuadamente a la organización en el entorno externo.

9.1.3. Identidad corporativa

Se desarrollaron diversos elementos visuales que permitieron consolidar y proyectar una identidad corporativa sólida. A través de estos recursos, se logra reflejar las principales fortalezas institucionales, así como la trayectoria y compromiso en el ámbito académico. Cada pieza fue diseñada estratégicamente para reforzar el reconocimiento de la institución y transmitir de forma coherente los valores, visión y experiencia en el desarrollo educativo.

9.2. Logros alcanzados del proceso de Comunicación

Como resultado del trabajo estratégico desarrollado durante este periodo, se logró consolidar una comunicación efectiva y sostenida. Se realizaron más de 300 publicaciones a través de distintos canales, lo que permitió ampliar significativamente el alcance de los mensajes. Esta difusión impactó de manera positiva en diversos públicos, fortaleciendo la visibilidad institucional y posicionando las actividades en medios internos y externos.

Asimismo, se llevó a cabo renovación integral de la imagen en las páginas oficiales, mejorando la interfaz para ofrecer una navegación más ágil, clara y funcional. Esta actualización permite también mantener la información institucional actualizada de manera inmediata, asegurando así una comunicación transparente, oportuna y alineada con las necesidades de nuestra comunidad. Este conjunto de acciones ha contribuido directamente al crecimiento continuo de la institución, siendo los estudiantes los principales portavoces y protagonistas del desarrollo académico y formativo que se promovieron.

9.3 Mejoras para el 2025

Si bien se ha alcanzado un alto nivel de desarrollo en las estrategias de comunicación, siempre se busca oportunidades para seguir perfeccionando los procesos. Para 2025, se proponen pequeñas pero significativas mejoras que permitirán optimizar aún más el impacto institucional:

- **Implementar una estrategia de contenido audiovisual más dinámica**, con mayor presencia en formatos de cápsulas informativas, adaptadas al consumo digital actual.
- **Fortalecer la segmentación de públicos en redes sociales**, ajustando mensajes específicos según intereses y perfiles, para lograr una comunicación aún más efectiva.
- **Desarrollar una guía de estilo comunicacional actualizada**, que unifique el tono, lenguaje y criterios visuales en todos los canales institucionales.

Estas propuestas responden a una lógica de mejora continua, asegurando que la Dirección de Comunicación mantenga su liderazgo y capacidad de innovación sin perder la coherencia y solidez alcanzadas hasta ahora.

10. Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad y Planificación Estratégica

10.1. Alineación de la Codificación PEDI 2022-2026 al proceso de Aseguramiento Interno de la Calidad y Planificación Estratégica

Tabla 95. *Cumplimiento de objetivos estratégicos en el proceso de Aseguramiento Interno de la Calidad y Planificación Estratégica*

OBJETIVOS ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS	Porcentaje de cumplimiento 2024
OE2.EJE GESTIÓN Alcanzar la acreditación 2024 del CACES y considerar un modelo de calidad de educación superior internacional para continuar con la mejora continua.	2.1. Cumplir con los estándares del modelo de evaluación externa 2024 del CACES, y considerar los modelos internacionales para asegurar y mejorar la gestión del institucional	100%
OE3.EJE GESTIÓN Desarrollar y Mantener un Equipo de Personal Competitivo y Comprometido con la Institución y con su Cultura Organizacional.	3.1.Promover el compromiso del personal a través de procesos de capacitación, incentivos laborales y mejora de clima laboral mediante aplicación de políticas internas.	100%
OE1.EJE DOCENCIA		100%

Incrementar la calidad educativa del ISTUL a través de un Modelo Educativo y Pedagógico basado en competencias, desde el diseño, ejecución y evaluación curricular, con la aplicación de estrategias metodológicas para su desarrollo y el fortalecimiento de la evaluación de los resultados de aprendizaje	1.1. Elevar la calidad de los resultados de aprendizaje a través del diseño, ejecución y evaluación curricular basado en el aprendizaje por competencias y habilidades blandas.	

Fuente: Codificación Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026

10.1.1. Normativas, manuales o modelos

- Modelo del CACES

Es un documento emitido por el Consejo de Aseguramiento De La Calidad De La Educación Superior, para desarrollar evaluaciones externas con fines de acreditación, en este caso de institutos técnicos y tecnológicos.

- Reglamento De La Comisión De Aseguramiento Interno De La Calidad

El Reglamento de la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad define la estructura, funciones y normas de funcionamiento de esta comisión dentro de la institución. Su objetivo es promover una cultura de evaluación y mejora continua, garantizando la calidad académica y administrativa.

Establece quiénes conforman la comisión, sus responsabilidades —como evaluar procesos, proponer mejoras y elaborar informes—, y cómo se desarrollan sus sesiones. También detalla principios de participación, transparencia y compromiso institucional con la excelencia educativa.

- Reglamento del Sistema de Planificación del Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad

El área de Planificación Estratégica al formar parte de la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad tiene un reglamento propio denominado Reglamento Del Sistema de Planificación Del Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad. Dicho reglamento tiene como objetivo normar los procesos de planificación estratégica y operativa de las tres funciones sustantivas y del eje de gestión, mismas que se articulan a la planificación nacional, regional y local.

El reglamento mencionado anteriormente se mantiene vigente y no surgió ninguna modificación desde su creación en 2023, de esta forma, en el año 2024 se ejecutan las fases detalladas en el reglamento actual, mismas que son: diagnóstico situacional, formulación estratégica, formulación operacional, implementación del plan, seguimiento y evaluación y mejora continua.

10.1.2. Autoevaluaciones 2024

Como parte de las políticas Aseguramiento Interno de la Calidad que aplica el ISTUL, la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad y Planificación ha desarrollado dos procesos de autoevaluación en el 2024, tomando como referencia los estándares de evaluación del Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos. A continuación, se tiene los resultados de la autoevaluación que se planificó en octubre del 2023 y culminó en febrero 2024.

Figura 87. *Autoevaluación febrero 2024*

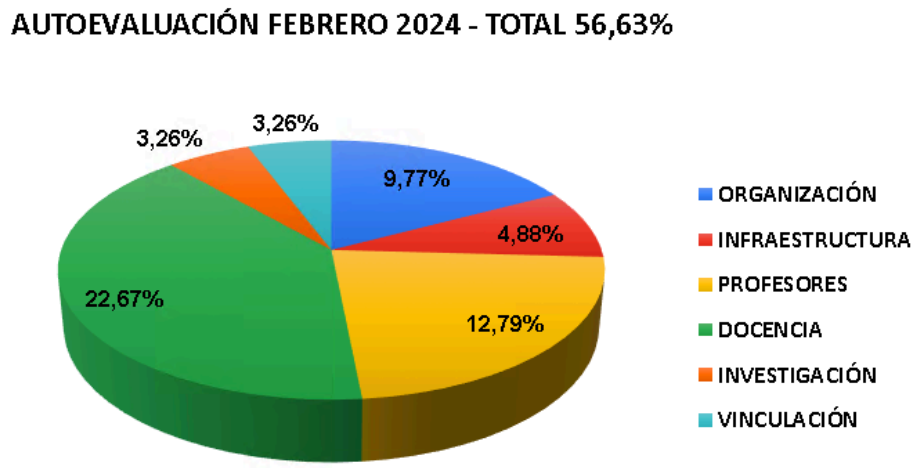

Fuente: Comisión De Aseguramiento Interno De La Calidad y Planificación Estratégica 2024

La calificación final que se obtuvo en la primera autoevaluación es de 56,63%, el cual está conformado por seis criterios. En la figura manifestada anteriormente se puede visualizar los siguientes datos: en el criterio de planificación estratégica y operativa se obtuvo el 9,77%, en el criterio de infraestructura el 4,88%, en el criterio de profesores el 12,79%, en el criterio de docencia el 22,67%, en el criterio de investigación el 3,26% y en el último criterio de vinculación con la sociedad el 3,26%.

Figura 88 . *Autoevaluación agosto 2024*

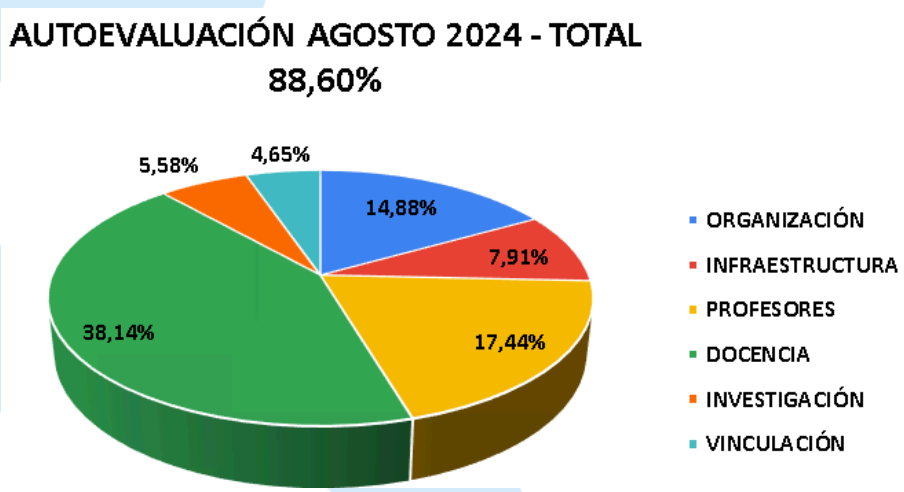

Fuente: Comisión De Aseguramiento Interno De La Calidad y Planificación Estratégica 2024.

La calificación final que se obtuvo en la segunda autoevaluación es de 88.60%, el cual está conformado por seis criterios. En la figura manifestada anteriormente se puede visualizar los siguientes datos: en el criterio de planificación estratégica y operativa se obtuvo el 14.88%, en el criterio de infraestructura el 7.91%, en el criterio de profesores el 17.44%, en el criterio de docencia el 38.14%, en el criterio de investigación el 5.58% y en el último criterio de vinculación con la sociedad el 4.65%.

En la primera evaluación institucional llevada a cabo en febrero de 2024 se obtuvo una puntuación total de **24,35**, equivalente al **56,63%** de cumplimiento. Posteriormente, en la segunda autoevaluación realizada en agosto de 2024, se alcanzó una calificación de **38,10**, lo que representa un **88,64%** de cumplimiento, luego de la ejecución del plan de mejora institucional.

Estos resultados evidencian de manera clara y objetiva que la implementación del plan de mejora ha tenido un impacto positivo y significativo en el fortalecimiento de los procesos institucionales. Este avance reafirma el compromiso de la comunidad educativa con la calidad, la mejora continua y el cumplimiento de los estándares establecidos.

Para el desarrollo de las autoevaluaciones de febrero y agosto 2024, se conformaron equipos de trabajo multidisciplinarios, integrados entre cinco y seis miembros, seleccionados estratégicamente para representar diversas áreas y funciones institucionales. Cada equipo contó con un coordinador, cuya responsabilidad principal fue liderar la planificación, organización y seguimiento de las actividades asignadas, garantizando el cumplimiento de los objetivos y cronogramas establecidos.

Una de las estrategias clave implementadas fue la elaboración y socialización de agendas de trabajo por parte de cada equipo. Esto permitió asegurar una comunicación oportuna y efectiva entre los miembros de la comunidad educativa, quienes se mantuvieron atentos y disponibles ante la eventual llegada de las autoridades evaluadoras. Este nivel de coordinación reflejó el alto grado de compromiso institucional y la cultura organizacional orientada a la calidad y la transparencia.

Como resultado del proceso, cada equipo consolidó los hallazgos y evidencias en un informe técnico, el cual fue presentado como parte del proceso formal de autoevaluación. Este documento no solo permitió identificar fortalezas, sino también áreas de mejora, constituyéndose en una herramienta fundamental para la toma de decisiones y la proyección estratégica del Instituto.

10.1.3. Planes de mejora

El Plan de Mejora marzo 2024 es el resultado de un proceso de autoevaluación reflexivo y participativo llevado a cabo por los responsables de cada área en febrero de 2024. Este plan se elaboró a partir de los resultados obtenidos en la evaluación documental, visita in situ y la revisión de los indicadores del modelo de evaluación externa.

El **Plan de Mejora** está estructurado de manera que organiza de forma clara y sistemática las acciones orientadas a superar las brechas identificadas durante el proceso de autoevaluación. A continuación, se describen sus componentes:

1. **Criterio**: Corresponde a uno de los grandes ejes definidos por el modelo del CACES.
2. **Subcriterio**: Es una desagregación del criterio, que permite analizar con mayor detalle áreas específicas dentro de cada eje.
3. **Indicador**: Cuantitativos o cualitativos.
4. **Estándar**: Define el nivel esperado o deseado de cumplimiento del indicador.
5. **Línea base**: Hace referencia al valor inicial del indicador, es decir, el nivel de cumplimiento actual al momento de iniciar el proceso de mejora. Esta línea permite medir el avance alcanzado con respecto a los objetivos propuestos.
6. **Actividad a realizar**: Detalla las acciones concretas que se deben ejecutar para mejorar el desempeño en el indicador correspondiente. Estas actividades deben ser claras, viables y orientadas a resultados.
7. **Fecha de inicio y fin**: Especifica el período durante el cual se ejecutará la actividad de mejora.
8. **Responsable**: Identifica a la persona o unidad institucional encargada de llevar a cabo la actividad.

El Plan de Mejora septiembre 2024 surge como resultado de la autoevaluación realizada en agosto de 2024. Este proceso fue llevado a cabo con un alto nivel de responsabilidad por los líderes de cada área dentro de la comunidad ISTUL, lo que permitió diseñar un plan de mejora fundamentado en los resultados obtenidos. El presente documento cuenta con un enfoque meticuloso, en donde se identificaron oportunidades clave para fortalecer el desempeño institucional y promover una cultura de calidad.

Como parte del proceso de seguimiento y fortalecimiento de la calidad institucional, y en concordancia con los lineamientos del modelo de evaluación externa propuesto por el Consejo de

Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), se diseñó y estructuró un archivo en formato Excel, dotado de hipervínculos que permiten una navegación ágil y eficiente.

Figura 89 . *Criterios, subcriterios, indicador y responsable del mismo*

	Subcriterio	Número de indicador	Indicador	Responsable
ORGANIZACIÓN	Planificación y desarrollo	1	Planificación estratégica y operativa	Comisión de Aseguramiento de la Calidad y Planificación Estratégica
		2	Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	Dirección de Vinculación
		3	Aseguramiento interno de la calidad	Comisión de Aseguramiento de la Calidad y Planificación Estratégica
		4	Sistema informático de gestión	Dirección de Información y Tecnología
	Gestión social	5	Igualdad de oportunidades	Dirección de Bienestar
		6	Ética y transparencia	Comité de Ética
		7	Bienestar psicológico	Dirección de Bienestar
INFRAESTRUCTURA	Infraestructura básica	8	Puestos de trabajo de los profesores	Unidad de Servicios de Mantenimiento e Infraestructura
		9	Seguridad y salud ocupacional	Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional
		10	Accesibilidad física y esparcimiento	Unidad de Servicios de Mantenimiento e Infraestructura
		11	Ancho de banda	Dirección de Información y Tecnología
PROFESORES	Selección y formación previa	12	Selección de profesores	Dirección de Talento Humano
		13	Formación de posgrado	Dirección de Talento Humano
		14	Experiencia profesional práctica de profesores TC de contenidos profesionales	Dirección de Talento Humano
		15	Ejercicio profesional práctico de profesores MT y TP de contenidos profesionales	Dirección de Talento Humano
	Organización y Desarrollo	16	Titularidad de profesores TC y MT	Dirección de Talento Humano
		17	Carga horaria semanal de profesores TC	Dirección de Docencia
		18	Evaluación de los profesores	Dirección de Docencia
		19	Formación académica en curso y capacitación	Dirección de Docencia
	Remuneraciones	20	Remuneración promedio mensual TC	Dirección de Talento Humano
		21	Remuneración promedio por hora TP	Dirección de Talento Humano
DOCENCIA	Formación Académica	22	Programas de estudio de las asignaturas	Dirección de Docencia
		23	Afinidad formación-docencia	Dirección de Docencia
		24	Seguimiento, control y evaluación del proceso docente	Dirección de Docencia
		25	Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada	Dirección de Docencia, Dirección de Biblioteca
		26	Publicaciones docentes	Dirección de Investigación
		27	Aulas	Unidad de Servicios de Mantenimiento e Infraestructura
		28	Formación complementaria	Dirección de Docencia
		29	Acompañamiento pedagógico a estudiantes	Dirección de Docencia, Dirección de Bienestar
		30	Relación con los graduados	Dirección de Bienestar
	Informatización del proceso de enseñanza	31	Entorno virtual de aprendizaje	Dirección de Información y Tecnología, Dirección de Docencia
		32	Informatización en el aprendizaje	Dirección de Información y Tecnología, Dirección de Docencia
	Formación Ciudadana	33	Educación ambiental y desarrollo sostenible	Dirección de Docencia
		34	Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	Dirección de Docencia, Dirección de Bienestar
	Formación Práctica	35	Formación práctica en el entorno académico	Dirección de Docencia
		36	Formación práctica en el entorno Laboral real	Dirección de Vinculación
	Biblioteca	37	Funcionamiento de la biblioteca	Dirección de Biblioteca
		38	Acervo de la biblioteca y relación de la biblioteca con las asignaturas y carreras	Dirección de Biblioteca
INVESTIGACIÓN	Investigación + Desarrollo y Publicaciones científicas y técnicas	39	Investigación y desarrollo	Dirección de Investigación
		40	Publicaciones y eventos científicos y técnicos	Dirección de Investigación
	Innovación	41	Innovación y capacidad de absorción	Dirección de Investigación
VINCULACIÓN	Planificación y ejecución de la vinculación	42	Planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad	Dirección de Vinculación
	Presencia en la comunidad	43	Presencia de la institución en la comunidad	Dirección de Vinculación

Fuente: Comisión De Aseguramiento Interno De La Calidad y Planificación Estratégica 2024

En la figura anterior se expone que la página principal del archivo actúa como un panel de control general, donde se consolidan de manera ordenada y sistemática los criterios, subcriterios, números de los indicadores, descripciones de cada indicador, y los responsables designados para su cumplimiento. Esta disposición estratégica facilita una visualización integral del estado actual de cada componente evaluativo, promoviendo la transparencia, trazabilidad y eficiencia en la gestión de la información. A manera de ejemplo se presenta el trabajo desarrollado en de planificación en el plan de mejora.

Figura 90 . *Indicador planificación estratégica y operativa*

Responsable: Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad y Planificación estartégica

Tabla 1. Elementos fundamentales Esenciales y Complementarios Indicador 1.1.1: Planificación estratégica y operativa (Peso del Modelo 4%)

No.	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES	No.	DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS CORRESPONDIENTES A LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES	OBSERVACIONES	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
3	ESENCIAL	La planificación estratégica es pertinente con la realidad del entorno institucional y, especialmente, con sus necesidades de transformación, en cuya satisfacción puede actuar la institución. Lo anterior debe reflejarse, apropiadamente, en el diagnóstico contenido en el PEDI.	4	Evidencias de la construcción y/o actualización de la planificación estratégica, incluido el diagnóstico, y de la participación en ese proceso de actores relevantes del entorno y de representantes de las dependencias institucionales y otros actores institucionales relevantes (actas de encuentros, audios de entrevistas, videos, estudios con sus referencias, documentos con los aportes de los actores, encuestas, convocatorias, etc.). Los registros en audio y video deben cumplir con lo establecido en el Art. 178 del COIP (captadas a través del aplicativo SIIES y visita *in situ*).	Las fuentes de información cargadas en PA 31 no corresponden. (No se encontro evidencias de la contrucción PEDI 2022-2026, a parte de la que está en la carpeta cargada) **PA 32**: eliminar la primera página del documentopreparación PEDI	Planificación Institucional

Fuente: Comisión De Aseguramiento Interno De La Calidad y Planificación Estratégica 2024

Adicionalmente, cada indicador cuenta con una hoja de trabajo específica, en la que se detallan las observaciones encontradas durante el proceso de autoevaluación institucional. Estas observaciones reflejan no solo las oportunidades de mejora detectadas, sino también las fortalezas que deben ser potenciadas. Asimismo, se especifican claramente los responsables del cumplimiento de las acciones de mejora, con el fin de fomentar una cultura de corresponsabilidad en el proceso de aseguramiento de la calidad.

10.1.4. Inicio del proceso de evaluación (CACES)

En el marco del proceso de evaluación externa establecido por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), se hizo entrega oficial del cronograma correspondiente a todas las instituciones de educación superior del país, marcando como punto de partida la apertura para la carga de información institucional el 2 de diciembre de 2024.

Figura 91. *Evidencias fotográficas de la entrega oficial del cronograma por el CACES*

Fuente: Dirección de Comunicación 2024

El Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad, en concordancia con su compromiso permanente con la calidad educativa, diseñó una planificación interna estratégica. Esta planificación estableció que, durante el mes de diciembre, se llevaría a cabo una revisión exhaustiva y detallada de la plataforma SIIES por parte de los equipos técnicos responsables. El objetivo principal de esta fase fue garantizar una comprensión clara de los requerimientos del sistema y optimizar el proceso de recopilación y validación de evidencias institucionales.

Gracias a este trabajo previo y a la organización anticipada de los actores clave, la institución dio inicio a la carga formal de información el 7 de enero de 2025, cumpliendo rigurosamente con los tiempos establecidos en el cronograma oficial del CACES. Esta acción demuestra la capacidad de respuesta, la coordinación interinstitucional y el alto nivel de compromiso con los procesos de mejora continua, pilares fundamentales para alcanzar los estándares de calidad exigidos por el modelo de evaluación externa.

Figura 92. *Hitos relevantes del cronograma enviado por el CACES*

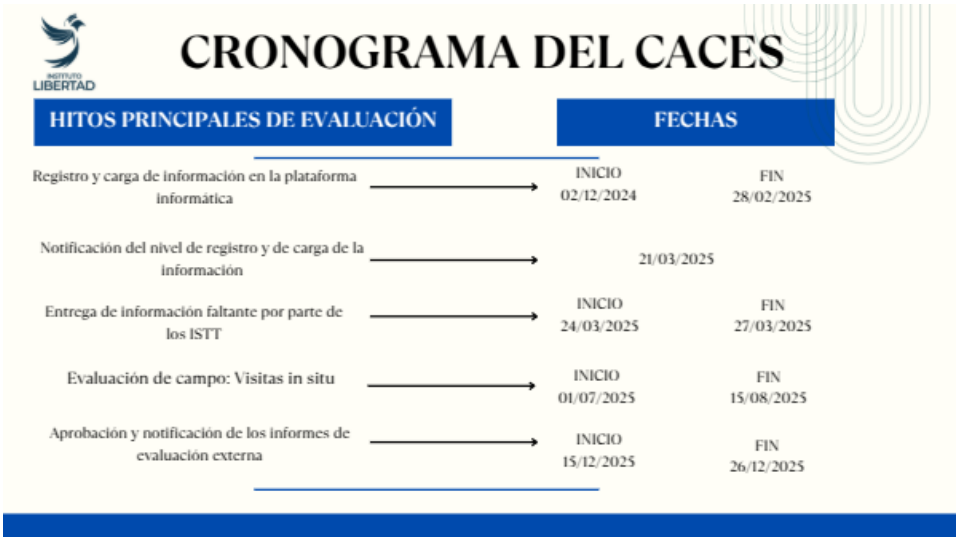

Fuente: Comisión De Aseguramiento Interno De La Calidad y Planificación Estratégica

La figura presentada expone de manera visual y cronológica los hitos más próximos dentro del proceso de evaluación externa, los cuales constituyen momentos clave para el cumplimiento de las actividades planificadas. Cada uno de estos eventos representa fases críticas que requieren una coordinación eficiente, participación activa de los actores institucionales y un seguimiento riguroso, con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

10.1.5. Plan Operativo Anual 2024

Antes de nada, se debe comprender que el Plan Operativo Anual (POA) describe las actividades, metas y recursos necesarios para alcanzar los objetivos estratégicos de una institución dentro de un marco de tiempo determinado , generalmente un año. Esto ayuda en la toma de decisiones y la evaluación del desempeño mediante la evaluación alineando los esfuerzos de todas las áreas con la misión y la visión de las instituciones educativas.

Se debe tener en cuenta que en el Plan Estratégico De Desarrollo Institucional (PEDI) del Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad se estipulan tres ejes: gestión, docencia y vinculación con la sociedad e investigación. En primer lugar, dentro del eje de gestión está conformado por 6 objetivos estratégicos y 8 estrategias, el eje de docencia tiene 4 objetivos estratégicos y 9 estrategias, y el último eje de vinculación con la sociedad e investigación contiene 4 objetivos estratégicos con sus respectivos 12 estrategias.

Figura 93. *Presupuesto ejecutado en el POA 2024*

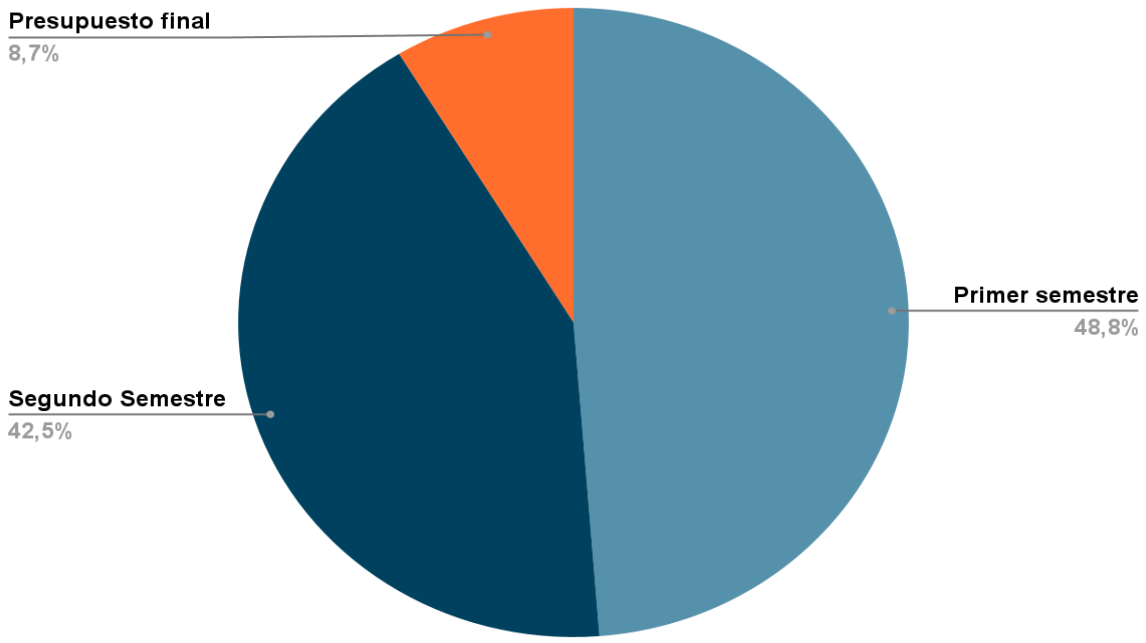

Fuente: Comisión De Aseguramiento Interno De La Calidad y Planificación Estratégica 2024

En la figura anterior se visualiza el porcentaje del presupuesto que se ejecutó por cada semestre según los informes que reportan cada dirección, coordinación, unidad y autoridad respectiva en el año 2024. En el primer semestre del año 2024 se utilizó el 48.76% del total del monto que se aprobó en el año mencionado, en el segundo semestre se utilizó el 42,52% del monto total. De esta forma, se puede manifestar que el saldo a favor con el que se cuenta para el año 2025 es un porcentaje del 8.71%.

10.2. Logros alcanzados del proceso de Aseguramiento Interno de la Calidad y Planificación Estratégica

- Se cumplió con las dos autoevaluaciones planificadas en el año 2024 por parte de toda la comunidad ISTUL direccionada por la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad y Planificación Estratégica previa a la evaluación del CACES en el 2025.

Figura 94. *Autoevaluaciones 2024*

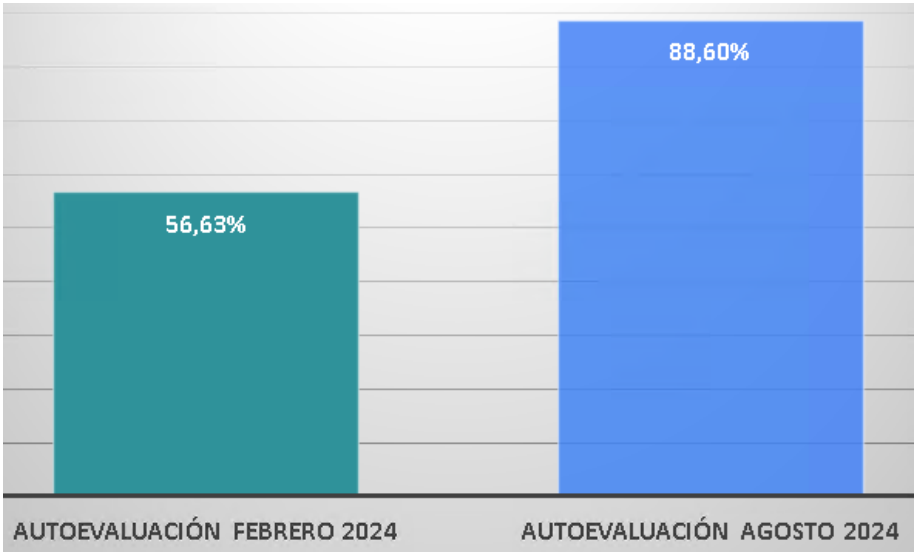

Fuente: Comisión De Aseguramiento Interno De La Calidad y Planificación Estratégica 2024

En referencia a la imagen anterior, se observa que en la autoevaluación de febrero del 2024 se obtuvo el 56,63% y en la autoevaluación de agosto 2024 la calificación fue 88,60%, es decir de la primera autoevaluación del 2024 se incrementó un 31,97% a la segunda autoevaluación del 2024.

- Se realizó la entrega de certificados de reconocimiento a los equipos que obtuvieron la más alta calificación como mejor evaluador y mejor evaluado durante el proceso de autoevaluación institucional desarrollado en agosto de 2024. Asimismo, se otorgó una mención especial a la dirección que demostró un destacado nivel de organización y sistematización en la gestión de sus procesos.
- Anticiparse en la elaboración de matrices de carga masiva, gracias a la participación activa del equipo técnico de Aseguramiento interno de la calidad en los talleres organizados por el CACES, llevados a cabo en la ciudad de Ibarra y Riobamba.
- Socialización con toda la comunidad educativa del tema: **clasificación de evidencias**, como parte del fortalecimiento de los procesos de autoevaluación y aseguramiento de la calidad institucional.
- Los informes de seguimiento al POA 2024 se cumplieron a cabalidad en las fechas establecidas con el fin de verificar el cumplimiento de actividades en el eje de gestión.

Figura 95 . *Actividades ejecutadas 2024 en el eje de Gestión*

OE1.EJE GESTIÓN Potenciar la infraestructura y equipamiento adecuado para cada carrera en la sede y campus, considerando la accesibilidad, seguridad y salud ocupacional.	ACTIVIDADES TOTALES	Coordinación de Inventarios Control de Activos	Dirección de Biblioteca	Dirección de Información y Tecnología	Unidad de Servicios de Mantenimiento e Infraestructura
	108	35	2	19	52

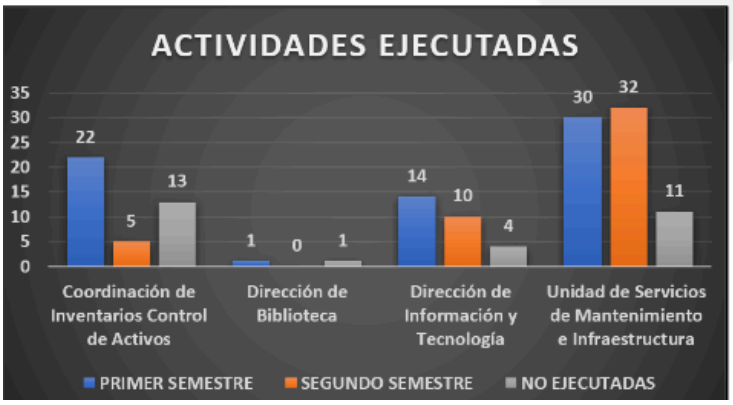

Fuente: Comisión De Aseguramiento Interno De La Calidad y Planificación Estratégica 2024

En la figura se manifiesta en la parte superior en primer lugar el eje a tratar con su respectivo objetivo estratégico, en la segunda columna se encuentra el número de actividades totales que se realizan en la institución para cumplir con dicha estrategia. En las siguientes columnas de color azul se detalla los departamentos involucrados para cumplir con el objetivo estratégico correspondientes y el número de actividades que tiene cada una. De esta forma, se puede visualizar en la figura inferior que el departamento que mayor actividades realizó en el primer y segundo semestre es la Unidad de Servicios de Mantenimiento e Infraestructura.

- Los informes de seguimiento al POA 2024 se cumplieron a cabalidad en las fechas establecidas con el fin de verificar el cumplimiento de actividades en el eje de docencia.

Figura 96. *Actividades ejecutadas 2024 en el eje de Docencia*

OE2.EJE DOCENCIA Fortalecer la gestión académica desarrollando nuevas modalidades de estudio de las carreras ofertadas y la creación de nuevas carreras que respondan a las tendencias y necesidades del contexto priorizando los entornos virtuales de aprendizaje.	ACTIVIDADES TOTALES	Dirección de Información y Tecnología	Coordinador/a de Administración y de Enfermería	Diseño de Carreras
	4	2	1	1

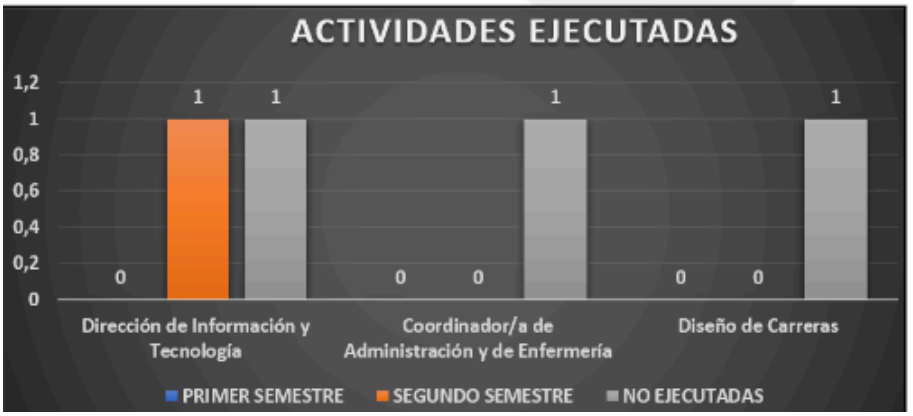

Fuente: Comisión De Aseguramiento Interno De La Calidad y Planificación Estratégica 2024

En la figura se visualiza en la parte superior en primer lugar el eje a tratar con su respectivo objetivo estratégico, en la segunda columna se encuentra el número de actividades totales que se realizan en la institución para cumplir con dicha estrategia en color verde. En las siguientes columnas de color azul se detalla los departamentos involucrados para cumplir con el objetivo estratégico correspondientes y el número de actividades que tiene cada una. De esta forma, el análisis general se detalla en la figura inferior donde la coordinación de administración y administración y diseño de carreras no ejecutaron las actividades que fueron asignadas.

- Los informes de seguimiento al POA 2024 se cumplieron a cabalidad en las fechas establecidas con el fin de verificar el cumplimiento de actividades en el eje de investigación y vinculación.

Figura 97 . *Actividades ejecutadas 2024 en el eje de Investigación y Vinculación*

OE1.INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN Fortalecer la investigación científica a nivel institucional y la difusión de sus resultados con la finalidad de incidir en la comunidad académica nacional y propiciar innovaciones técnicas y tecnológicas de vanguardia.	ACTIVIDADES TOTALES	Dirección de Comunicación	Dirección de Información y Tecnología	Dirección de Investigación
	14	2	6	6

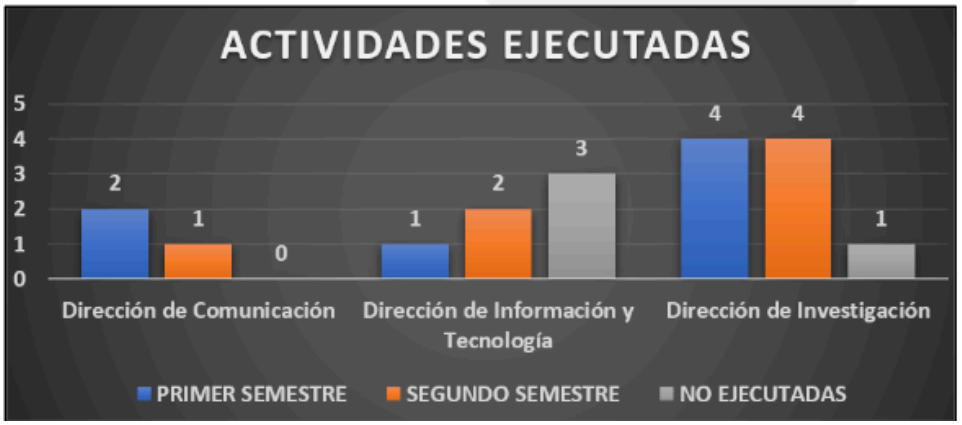

Fuente: Comisión De Aseguramiento Interno De La Calidad y Planificación Estratégica 2024

La figura anterior detalla los datos principales que se obtuvieron del primer objetivo estratégico del eje de investigación y de vinculación, donde se manifiesta que el número de actividades totales que tiene este objetivo son de 14, mismas que se encuentran desarrolladas por la dirección de comunicación, información y tecnología y la dirección de investigación. De esta forma, la dirección de investigación fue la que más actividades cumplió con cuatro actividades en el primer y segundo semestre.

10.3. Mejoras para el 2025

- Fortalecer la cultura de calidad y mejora continua institucional a través de talleres, simulacros, reuniones, etc.
- Fomentar el trabajo en equipo a través de la comunicación efectiva.
- Desarrollar políticas institucionales de una cultura organizacional de calidad con toda la comunidad educativa
- Responder a los requerimientos de calidad establecidos por los organismos externos de control como el CACES y CES.
- Proponer la automatización de procesos para mejorar la calidad.

- Preparar a los actores claves para el proceso de visita in situ por parte de los evaluadores del CACES.
- Realizar y aplicar el plan institucional de comunicación con fines de la evaluación institucional.
- Generar la propuesta de autoevaluación para la cualificación y obtención del posgrado en la carrera de Entrenamiento Deportivo, Podología y Estética Integral de acuerdo con el modelo establecido por el CACES.
- Acreditar la calidad educativa ante el CACES.
- Elaborar el plan de aseguramiento de la calidad.
- Establecer una comisión revisora para convalidar las evidencias cargadas en SIIES.
- Actualizar la estructura de la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) 2025 para llevar un mejor control y una óptima evaluación de las actividades institucionales en un tiempo determinado.
- Elaborar la metodología para certificar la línea POA según las fechas establecidas por cada una de las direcciones, unidades y autoridades.
- Ajustar la metodología para presentar la rendición de cuentas en los tiempos establecidos que emiten las autoridades respectivas.
- Levantamiento de la planificación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional para cumplir con la continuidad del PEDI anterior.
- Revisar y actualizar la estructura del formato de los procesos con la finalidad de optimizar pasos y mejor la comprensión de los documentos.
- Elaborar el catálogo de procesos con el objetivo de mejorar la organización y búsqueda de los documentos que desarrolla cada dirección, coordinación y autoridad correspondiente.

ACTA DE SESIÓN UNIVERSAL DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LIBERTAD

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los nueve días del mes de mayo del dos mil veinte y cinco, a las once horas, veinte minutos, se dan cita telemática los siguientes ciudadanos integrantes del Órgano Colegiado Superior del ISTL: Msc. Sandra Jarrín Campoverde, en su calidad de rectora, quien preside; Dr. Ricardo Álvarez Lagos como vicerrector académico, la Abg. Nancy Jaramillo Gómez como vicerrectora administrativa; la Msc. Amada Lucia Jácome Montufar y la Ing. Liliana Patricia Tapia Cáceres; en representación de los docentes; el Presidente del Consejo Estudiantil, Marlon Nicolas Casame Vela, en representación de los estudiantes del ISTL; la Tnlg. Daniela Estefanía Recalde Ortega en representación de los servidores y trabajadores de la Institución solo con voz; y Jorge Eduardo Muñoz Romann, Secretario General Procurador, con el propósito de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

A.- Constatación del quórum

B.- Puntos a tratar por solicitud de Rectorado:
Aprobar la Rendición de Cuentas a la sociedad.

A.- Constatación del quórum
Se procede a la constatación del quórum tal como lo señala el punto A, y existiendo unanimidad de miembros asistentes, se procede a dar paso al punto B.

B.- Puntos a tratar por solicitud de Rectorado:
Aprobar la Rendición de Cuentas a la sociedad.

En cumplimiento a los artículos 27 y 50 de la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, la Rectora tiene la obligación de presentar cada año, el informe anual de la rendición de cuentas a la sociedad, en el que se incluya el respectivo informe del cumplimiento de su plan de trabajo, el que debe ser publicado en un medio que garantice su difusión masiva. Por lo que se presenta a este OCS, el respectivo informe.

Por lo expuesto, y luego del proceso deliberatorio, este OCS por unanimidad:

RESUELVE:

RESOLUCION N° 2025.05.09.03

Aprobar la Rendición de Cuentas a la sociedad, en los términos presentados por Rectorado, en documentación adjunta, indicando que este OCS, a través de su Rectora, la remitirá a las autoridades del CES y SENESCYT, y cualquier otra que estime pertinente. Asimismo, se establece que se publique y socialice en el portal web institucional.

Sin otro punto que tratar respecto de este tema, se indica que se enviará para la firma electrónica a los asistentes, siendo las doce horas, veinte minutos, se clausura esta Sesión.

SE CERTIFICA. - Que la presente Acta fue leída y aprobada el día 09 de mayo de 2025.
Lo Certifico. -

Firmado electrónicamente por:
JORGE EDUARDO MUNOZ ROMANN
Validar únicamente con FirmaEC

Mgs. Jorge Eduardo Muñoz Romann
SECRETARIO GENERAL - PROCURADOR

Firmado electrónicamente por:
MARLON NICOLAS CASAME VELA
Validar únicamente con FirmaEC

Marlon Nicolas Casame Vela
PRESIDENTE DE LOS ESTUDIANTES

Firmado electrónicamente por:
DANIELA ESTEFANIA RECALDE ORTEGA
Validar únicamente con FirmaEC

Tnlg. Daniela Estefanía Recalde Ortega
REPRESENTANTE TRABAJADORES

Firmado electrónicamente por:
AMADA LUCIA JACOME MONTUFAR
Validar únicamente con FirmaEC

Msc. Amada Lucia Jácome Montufar
REPRESENTANTE DOCENTES

Firmado electrónicamente por:
LILIANA PATRICIA TAPIA CACERES
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Liliana Patricia Tapia Cáceres
REPRESENTANTE DOCENTES

Firmado electrónicamente por:
NANCY ALEXANDRA JARAMILLO GOMEZ
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. Nancy Jaramillo Gómez
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA

Firmado electrónicamente por:
EXEQUIEL RICARDO ALVAREZ LAGOS
Validar únicamente con FirmaEC

Dr. Ricardo Álvarez Lagos
VICERRECTOR ACADEMICO

Firmado electrónicamente por:
SANDRA GUADALUPE JARRIN CAMPOVERDE
Validar únicamente con FirmaEC

Msc. Sandra Jarrín Campoverde
RECTORA

ACTA OCS RESOLUCION N° 2025.05.09.03